

# CON FIGURA CIONES ES

Núm. 33

Julio-diciembre de 2012

Rolando Cordera Campos **P**resentación **3**

## LOS DILEMAS DE LA DEMOCRACIA

Adolfo Sánchez Rebolledo **M**éxico, ¿país de izquierda?  
(1991) **7**

Juan Castaingts Teillery **R**eflexiones sobre la crisis  
política mexicana **21**

José Woldenberg **S**ocialdemocracia para México **47**

## ECONOMÍA Y SOCIEDAD

David Ibarra **U**nidad y fragmentación  
de las políticas públicas **56**

Luis Emilio Giménez Cacho **L**a iniciativa de reforma laboral:  
bastante menos de lo que el país  
necesita **64**

Ramón Carlos Torres Flores **L**a energía en México, reflexiones  
desde la política económica **74**

## EL MUNDO GLOBAL

Arturo Balderas **E**stados Unidos  
y sus encrucijadas **85**

David Pantoja Morán **R**osanvallon y la sociedad de los iguales **98**

Rolando Cordera Campos **L**a transición democrática, una mirada a su historia **106**

**L**ibros recientes **111**

Jaime Ros **R**ecordando a Andreu Nin a los 75 años de su muerte **114**

Jaime Gazmuri **J**uan Enrique Vega: *in memoriam* **120**

TESTIMONIOS

José Luis Sampedro **C**arta al presidente del gobierno español **123**

**CON  
FIGURA  
CION  
ES**

*Revista de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática.*

*Director:* Rolando Cordera Campos • *Subdirectora editorial:* Eugenia Huerta.

*Consejo editorial:* Antonella Attili • Bernardo Barranco • María Amparo Casar • Luis Emilio Giménez-Cacho • Anamari Gomís • Marta Lamas • Julio López G. • Rosa Elena Montes de Oca • Rafael Pérez Pascual • Teresa Rojas • Nora Rabotnikof • Carlos Rocés<sup>†</sup> • Luis Salazar • Adolfo Sánchez Rebolledo • Raúl Trejo Delarbre.

*Configuraciones.* Revista semestral, julio-diciembre de 2012. Director y editor responsable: Rolando Cordera Campos. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2011-101712165400-20. Certificado de licitud de título (en trámite). Av. Universidad 1923, Privada de Chimalistac, Edif. E-2, Oxtopulco-Universidad, 04310 México, D.F. Impreso en Offset Reboacán, S.A. de C.V., Acueducto 115, 14370 México, D.F.

*Distribución:* nosotros mismos.

*Diseño original:* Rafael López Castro • *Tipografía y formación:* Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.

ISSN 1405-8847

Los artículos son responsabilidad de los autores. Tiraje 500 ejemplares.

# Presentación

**E**

**ste número de** *Configuraciones* saldrá a la luz después de que haya tomado posesión el nuevo gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto. Para entonces, ya habrán aparecido las líneas maestras de la administración, así como los acuerdos que podrían hacerla sustentable en los próximos años. Mientras tanto, el largo viaje por el desierto de la llamada transición entre el fin de un sexenio y el que le sigue, deja lecciones más bien opacas en cuanto al sentido del cambio tantas veces prometido durante la campaña

por la presidencia.

Contrariamente a lo que muchos hubieran esperado, los resultados de la elección presidencial del pasado mes de julio no llevaron a los partidos o a los medios de comunicación a una reflexión crítica sobre el estado de nuestra democracia. En el mejor de los casos, los triunfadores optaron por una intrigante prudencia retórica y por el adelanto de algunas propuestas en temas relevantes pero no centrales para encarar una coyuntura que tanto en el plano nacional como en el internacional adquiere, como en Europa, visos dramáticos a medida que pasan los días.

Quizá, esta opción por lo secundario y por soslayar lo importante sea una manifestación más de la precariedad del sistema político que emergiera de la transición a la democracia; quizá, por otro lado, sea una expresión ominosa de que debajo de esta precariedad e insuficiencia institucionales se reproduce una crisis mayor tanto en la política como en el sistema económico y social que resultó de los cambios estructurales de fin de siglo y que se buscó reafirmar como el único a la mano en los 12 años de la alternancia y los gobiernos panistas. Es decir, que el país esté frente al desarrollo de una fractura de grandes proporciones para la cual no parece haber por ningún lado una iniciativa capaz de articular grandes y pequeños acuerdos en lo fundamental, que hoy no puede ser sino el enfrentamiento de la problemática política y económica de México por la vía democrática. Hipotéticamente, es en estas coordenadas que deberían inscribirse los compromisos de las fuerzas políticas sociales principales, incluyendo a los partidos, así como a los empresarios y los trabajadores organizados. Pero no ha sido así y mucho de lo ocurrido desde julio hasta la salida del presente número de *Configuraciones*, permite prever que no será ésa la dirección ni en la instalación del nuevo gobierno, ni en la definición de las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Congreso de la Unión cuyas labores se inauguraron el pasado 1 de septiembre.

Para ilustrar lo anterior baste revisar los términos y contenidos de la llamada reforma laboral propuesta por el presidente Calderón y la manera cómo ha sido procesada por los grupos parlamentarios: resulta notable la premura legislativa

para abordar con seriedad el gravísimo problema laboral mexicano que, se insiste hasta la saciedad, la referida reforma permitiría superar.

En vez de asumir que lo que el país encara es un auténtico colapso del mercado laboral, fruto del mal desempeño productivo y de la decadencia del formato institucional destinado a regular las relaciones sociales de producción, el gobierno prefirió hacer suyas las menos robustas tesis sobre el desempeño del empleo. En vez de admitir que lo que se tiene enfrente es un mundo laboral cruzado por la desigualdad y los bajos salarios, así como por una heterogeneidad productiva que reproduce la concentración, tanto el gobierno saliente como el partido mayoritario que gobernará a partir del 1 de diciembre, han preferido inventarse un panorama en el que estas circunstancias se ven como transitorias y hasta en vías de solución, si es que la reforma es aprobada.

La confusión que reina en la cuestión laboral se une a la que domina el análisis de la macroeconomía y la formulación y aplicación de la política económica, para arrojar un escenario en el que la convicción sobre la ruta a seguir colinda con el dogmatismo más primitivo, dando cuenta del subdesarrollo intelectual que se ha apoderado del espacio público. En especial en los flancos del PRI y el PAN que, por lo visto, se preparan a formar una coalición dominante de clara inclinación conservadora de derecha.

No es la conservación de los derechos sociales y su perfeccionamiento y ampliación, lo que ilumina hasta hoy esta alianza inaugural. Más bien, de lo que parece tratarse es de profundizar las hipótesis convencionales del cambio estructural para acometer nuevas reformas de mercado, a la luz de la ineficacia de que han dado cuenta las realizadas en los últimos lustros del siglo xx.

Sin un crecimiento suficiente para crear los empleos que demandan los jóvenes, y sin una clara disposición del Estado para intervenir con fuerza en la formación de capital y la definición e impulso de una reindustrialización nacional, lo que se busca desde la cúpula del poder, reconfigurada por los resultados electorales, es adecuar la economía política nacional a los designios y requerimientos de una economía global cuya recuperación va a llevar todavía un buen tiempo y sin que los perfiles de la economía resultante puedan hoy precisarse. Sin imaginación ni arrojo, los cuadros emergentes sólo se atreven a invitar a la sociedad a “un más de lo mismo” pero, conforme a lo que dicta la moda del momento en Europa y en los círculos republicanos de Estados Unidos. Adoptar la austeridad impuesta desde arriba sería no sólo un desatino sino una provocación a la desbandada social; punto menos que un abierto desacato a la Constitución.

Apostar el ritmo y la composición del crecimiento económico a los dictados del mercado global, se ha probado ya una hipótesis insostenible. Intentar un giro y arriesgar un pronto fortalecimiento del mercado interno para recuperarlo como uno de los ejes del desarrollo futuro requiere imaginación y buen diseño, pero también una decisión visionaria de replantear la estrategia internacional de México y, en particular, las relaciones políticas y económicas con Estados Unidos, nuestro vecino y socio principal, cuya recomposición será determinante para la recuperación mexicana. De lo que se trata así, es de adecuar la relación a los cambios del

mundo en la perspectiva de reconfigurar la globalización y capacitar a México para aprovechar sus promesas de conformidad con las necesidades y proyectos de la sociedad en su conjunto. No de renunciar a la globalización, sino de nacionalizarla.

En el inevitable contexto de incertidumbre galopante y global, los nuevos dirigentes del Estado parecen decididos a mantener el curso neoliberal abierto hace casi 30 años, sin que sus resultados productivos y sociales mediocres e insatisfactorios les perturben en lo más mínimo. La violencia que asuela ya a vastas franjas del territorio nacional no es vista como una resultante de las malformaciones económicas y sociales agudizadas en estas décadas de “estancamiento estabilizador”, mientras que la ausencia de un mínimo Estado de derecho en vastas franjas del territorio nacional no reclama atención efectiva alguna.

La militarización del país, impuesta por el Estado de guerra no decretado del actual gobierno, parece irreversible y, al parecer, se prefiere dejar para mejor ocasión el examen a fondo de sus consecuencias sobre los derechos humanos y la propia legitimidad del Estado. Así, la fractura constitucional auspiciada por dicho Estado de guerra no declarado sigue su curso destructivo de la credibilidad política, la cohesión social y los propios cimientos de una coordinación social de por sí erosionada por tantos años de extravío en la economía y, ahora, en la política democrática misma.

La necesidad de un nuevo curso de desarrollo para México debería sentar las bases para una reflexión nacional con la cual el nuevo gobierno inaugurara su gestión. Las vertientes fundamentales de esta reflexión están a la vista en el mal empleo, precario y mal pagado, que marca el conjunto de las relaciones sociales de México, junto con la debilidad institucional imperante, en especial en el plano del encauzamiento y modulación del conflicto social y la construcción de acuerdos políticos que produzcan legitimidad en lugar de corroerla, como está ocurriendo con la cuestión laboral.

Pero para ello es indispensable un diagnóstico que se atreva a ir más allá del pensamiento político y económico convencional; un avance en la definición de las prioridades y perspectivas de un desarrollo, y, como condición insoslayable para poner en acto un proyecto de esta naturaleza, asumir con claridad que para que el curso propuesto sea distinto tiene que entenderse como un proceso de transformación social y política en un sentido de justicia social y profundización democrática. Y es de esto de lo que no se quiere hablar. En lugar de un discurso de este tipo, se maltraza la imagen de una nación abrumada y atribulada por el corto plazo, los acomodados oportunistas y la negación sistemática de las contradicciones sociales. Y se le presenta fatalistamente como forma de cultura y conducción de la política y del Estado.

Los resultados electorales hablan de una conformación política e ideológica de la política mexicana que reclamaría una jornada urgente a la vez que prudente para diseñar una ruta de gradualismo acelerado en la redefinición de las políticas públicas, en una dirección redistributiva socialmente, así como de ampliación y fortalecimiento de las bases productivas del país. La presencia de la izquierda en el contexto de la representación nacional tendría que ser reconocida en el planteamiento y desarrollo de los planes gubernamentales y el Congreso revisar sus

primeras composiciones para dar cabida a un pensamiento y unas propuestas que de varias maneras hizo suyos más de un tercio del electorado. Imaginar una coalición gobernante que se funde en torno a la divisa de marginar y arrinconar a esos contingentes sociales que subyacen en el discurso de la izquierda mexicana, es dar los primeros pasos hacia un precipicio más profundo y ominoso que el que hace 44 años abriera el gobierno del presidente Díaz Ordaz, con el asesinato del 2 de octubre en Tlatelolco, pero en unas circunstancias del todo diferentes a las que entonces privaban y permitieron la criminal impunidad del régimen.

La encrucijada abierta por la crisis de hace ya cuatro años no se ha superado y más bien se ha agravado, en Europa desde luego, pero también puede hacerlo en Estados Unidos, China y los países emergentes que se beneficiaron de la irrupción asiática en el mercado mundial. Tomar nota de ello es urgente e indispensable para acometer la dura tarea de reconfigurar el proyecto nacional mexicano. Esto es algo que los mexicanos debemos emprender y pronto, so pena de convertir nuestros extravíos presentes en una pérdida de sentido histórico, que las capas dominantes aprovechen para suplir sus déficits de legitimidad con formas de dominación sustentadas en el temor y la angustia de grandes grupos de población acosados por la violencia y la inseguridad social y laboral. La actual coyuntura es desafiante, a la vez que exigente y portadora de difíciles y valiosas estructuras de oportunidad.

En esta tesitura, todos aquellos que buscan asumir los contenidos definitivos de la experiencia del socialismo democrático, actualizándolos y naturalizando sus líneas de acción mediante un programa tienen que apurar el paso y darle al debate y la circulación de ideas el lugar prioritario que hoy debe tener. Sin desmedro de los proyectos y empeños organizativos en curso, en los partidos existentes y en los contingentes que buscan crear nuevos, es cada día más claro que el país todo y la izquierda con él, necesitan con urgencia de una reelaboración discursiva y estratégica que contemple la erección de una visión programática histórica, a la altura del cambio de época que la crisis global ha anunciado con dureza y dolor.

Para contribuir a una deliberación de este tipo, hemos preparado un número de *Configuraciones* que visita algunos temas cruciales como el de la energía, reflexiona sobre la elaboración y puesta en acto de las políticas del Estado, discute los términos de una nacionalización de la fórmula socialdemócrata y se asoma a los vericuetos de la escena electoral estadounidense, que se habrá despejado pronto sin que el escenario de crisis económica y política de Estados Unidos haya sido en verdad dejado atrás.

El escenario global es ominoso y presumir de un blindaje basado en equilibrios contra el crecimiento, como se empeñan en hacerlo los responsables de la conducción económica nacional, no puede sino redundar en un mayor debilitamiento de las capacidades del Estado y de la sociedad para encarar la adversidad y encontrar un mejor rumbo. De aquí el valor social y político de una deliberación comprometida y compleja a la que convocamos.

ROLANDO CORDERA CAMPOS  
*Director*

# LOS DILEMAS DE LA DEMOCRACIA

## México, ¿país de izquierda? (1991)\*

Adolfo Sánchez Rebolledo\*\*

**L**as notas al vuelo que forman este texto sirvieron para la redacción de varios artículos periodísticos, entre ellos el publicado en enero de 1991 en los *Cuadernos de Nexos* con el título “Adiós a los principios redentores”. Fueron escritas como parte de un examen más amplio (que no culminó) sobre la naturaleza de la izquierda mexicana, cuyo perfil, presencia y programa se habían visto radicalmente transformada con la fundación del PRD y la caída del socialismo real que marcó el fin de toda la época. Definir a la izquierda conforme al nuevo contexto político e ideológico global resultaba absolutamente necesario para trazar una perspectiva nacional, sobre todo porque la aparición del perredismo planteaba la posibilidad de pasar a una fase de transición democrática que exigía una estrategia consecuente ante las maniobras del poder y los cambios ya ocurridos en la sociedad mexicana. En la nueva coalición de fuerzas se agrupaban corrientes que en el pasado reciente habían discrepado en temas sustantivos de la historia, la ideología o asumían enfoques diversos en cuanto al significado de la tareas del presente, de modo que la búsqueda de una alternativa pasaba por saber qué dejábamos atrás y precisar los objetivos de corto y mediano plazos que dependían de hacer una reflexión a fondo sobre las opciones nacionales. Por desgracia, las condiciones concretas en que se desplegó el partido, la virulencia de quienes se le oponían y las dificultades internas para organizar la discusión cancelaron dicha posibilidad. Lejos de agrupar a la izquierda a partir de un denominador

\* Fragmento del libro de próxima publicación, *Tiempos de izquierda, digamos*, Jiutepec, Morelos, Editorial San José, 2012.

\*\* Periodista y militante de izquierda.

común más complejo, donde el pluralismo democrático quedara reconocido, se impuso la fragmentación por corrientes, la inercia de la contestación y el pragmatismo de los dirigentes. Los grandes debates pendientes se redujeron a su mínima expresión y la línea del partido a la repetición de una serie de consignas cada vez más alejadas del estallido popular de 1988. Dado ese clima, Pablo Pascual, José Woldenberg y el que escribe decidimos renunciar al partido mediante una comunicación directa a los órganos de dirección, misma que aquí se reproduce como anexo junto con una declaración pública que al respecto hicimos en una conferencia de prensa. La lectura de tales documentos, pienso, puede ser útil para valorar al PRD en la perspectiva de repensar la definición de la izquierda que hoy necesitamos, toda vez que estamos ante un nuevo ciclo político y organizativo (octubre de 2012).

1] País de revoluciones en un siglo revolucionario, a los ojos del mundo México siempre fue un país “de izquierda”. El frondoso árbol mexicano, “mal despertado de su pasado mitológico”, seduce los ojos del observador, como si se tratase de un gran fresco mural pintado con tonos suaves pero trazos duros sobre la piedra. El mundo mexicano de los años treinta consagra el encuentro de la modernidad radical de la Revolución social con esa historia milenaria, recuperada a partir de una violenta conmoción popular, nacionalista. A fines del sexenio de Cárdenas, México “arde de todas las esperanzas” defraudadas en otras revoluciones, escribe André Breton en un bello “Recuerdo de México”.<sup>1</sup> Sorprendido en el trance de resolver el atraso milenario mediante la violencia, el mundo mexicano aparece como un misterio que convida a la “meditación sobre los fines de la actividad del hombre”, debido a ese “ poder de conciliación de la vida y la muerte” que es “sin lugar a dudas el principal atractivo de que dispone México”. Tras el enigma nacionalista, “el hombre armado está siempre allí, con sus espléndidos andrajos, como sólo él puede elevarse súbitamente desde la inconsciencia y la desgracia”. Reunido con Trotski y Rivera, el poeta vibra con las imágenes que desfilan ante sus ojos y no oculta su confianza, pues, no obstante la corrupción que dio “cuenta de una buena parte del aparato estatal”, al menos “*queda en el mundo un país donde el viento de la liberación no ha amainado*”. Para él, lo importante es que la Revolución no se detenga y sirva con su formidable obra material a la causa de “transformar al mundo”. Esa visión revolucionaria asida a la historia se mira en el espejo de la geografía que le da densidad, razón de ser. La reflexión en torno a la vecindad con la potencia dará lugar al nacionalismo conservador pero también al antiimperialismo, matriz ideológica común que nutre todas las variantes del pensamiento izquierdista mexicano, aun cuando cada segmento, corriente o fracción aduzca principios o singularidades intransferibles. Al cabo, un resultado: la institucionalización de la vida pública gracias a un Estado sorprendentemente fuerte y estable será obra de la Revolución.

2] Los puntos cardinales del mapa político están claros: la Revolución, con todas las tendencias que la animan, ejerce su privilegio de ocupar todos los espacios, al punto de que la presencia de México en el mundo tiene el sello de agua de

<sup>1</sup> André Breton, “Recuerdo de México”, *Revista Universidad Veracruzana*, nueva época, núm. 59-60, noviembre-diciembre de 2002.

Véase: <<http://www.uv.mx/gaceta/Gaceta59-60/59-60/pie/Pie07.htm>-Diciembre>.



la izquierda, la marca de la casa. Identificación que persiste en la ideología, entre ambigüedades, traiciones e inconsecuencias, hasta los años sesenta cuando el tema vuelve a plantearse a raíz de la crisis sindical y la Revolución cubana. “Para decirlo de una vez —escribe Enrique González Pedrero en la primera entrega de *El Espectador*, en 1959—, la crisis de la Revolución es la crisis de la izquierda y la crisis de la izquierda es la crisis de la Revolución”.

3] Si a diferencia de otros países como Chile o Argentina, aquí no hubo un partido socialista ligado a la clase obrera capaz de educarla en la defensa de sus intereses, tampoco tuvimos partidos democráticos con arraigo y planteamientos rigurosamente nacionales. Solamente el PAN se mantiene como un partido electoral, pero durante muchas décadas resulta muy doctrinario y elitista, casi marginal. Por su parte, el Estado, al fin consolidado tras el periodo de grandes reformas cardenistas, no desemboca ni en una “democracia social” ni tampoco en una democracia a secas, de tal modo que absorbido por el partido oficial el juego político partidista siempre será precario cuando no inexistente, administrado desde las alturas presidenciales con mezquindad y temor, a cuentagotas, aunque los intereses en pugna también estallen de vez en tarde como conflictos electorales.

4] La izquierda histórica nacerá *grosso modo* de dos grandes vertientes: la que proviene del nacionalismo reformador que se concentra en el cardenismo, expresión del ala radical que aspira a cumplir cuanto antes el programa social de la Revolución, y la que se establece en México como una consecuencia directa de la actividad de la III Internacional luego de la Revolución de Octubre, el comunismo. Mientras que la primera se afirma en la tradición liberal mexicana de la que se considera legítima heredera, el socialismo aspira a fundar su legitimidad en la necesidad universal de la revolución proletaria. El socialismo, doctrina o visión del mundo, será su “idea fuerza” para el futuro y una nueva revolución “soviética” su obsesiva finalidad.

5] La izquierda socialista nunca pudo desenredar la compleja madeja histórica en la cual despliega su actividad. Juega con clichés ante una realidad que no se aviene a los manuales y tropieza con ella una y otra vez. Quiere crear “soviets”, colectivizar las tierras, derrocar a la “burguesía”. Durante el periodo de mayor sectarismo combate a Sandino. Sueña con la revolución proletaria, tropieza sin orientarse en su propio espacio social. Aun así, la izquierda comunista, errores aparte, organiza y dirige extraordinarios movimientos agrarios, obreros y culturales, sus líderes son hostilizados o encarcelados, sus militantes perseguidos o expulsados de sus trabajos. En el terreno de la cultura, los grandes muralistas dejan una huella imborrable.

Es el gran viraje de los años cuarenta el que hundiría la esperanza depositada en la reanimación revolucionaria. Pero no es a esta izquierda a la que pueden atribuirse los pecados *estatistas* o las desviaciones antidemocráticas que se fortalecen en el movimiento de masas impulsado por la Revolución. Al contrario, un examen objetivo a tono con la historia intelectual y política de la izquierda socialista debería reconocer la difícil, a veces azarosa y casi siempre sectaria búsqueda de la autonomía ideológica respecto de las fuerzas gobernantes procedentes de la Revolución, con las cuales, por periodos, coincide y colabora y en otros combate. La

izquierda socialista recorrió un largo, dramático y doloroso camino pero no consiguió romper con el *diktat* soviético y ganar su independencia (recuérdese sólo el asesinato de Trotski).

6] Fue mucho más tarde, al calor del ascenso de la lucha sindical encabezada por Demetrio Vallejo y los comunistas, pero sobre todo a raíz de la represión que le sigue, cuando se comienzan a escuchar otras voces en la izquierda. No todos los disidentes del régimen se preparan para el socialismo, pero ya hay otras interrogantes en el ambiente. Por ejemplo, en *El Espectador* antes citado, el grupo editor afirma: “El paternalismo, necesidad en 1929, es vicio en 1959” y líneas adelante se pregunta “¿acaso es incompatible el progreso de México con el ejercicio de la democracia?”. Si la solución de los problemas del México moderno requiere la concurrencia activa de la izquierda, ésta debería estar en condiciones de “cobrar nueva vida y nueva unidad a la altura de la nueva exigencia histórica de la democracia mexicana... dejar de ser la izquierda desde arriba, usada más tarde como adorno progresista del Estado, para convertirse en la izquierda desde abajo, fundada en un hecho irreversible: el movimiento de la independencia sindical”. Los editores, preocupados por la desunión que pulveriza la fuerza de la izquierda advierten que “no creen que izquierda y sectarismo sean sinónimos”. Ya entonces, en 1959, el águila de la Revolución ha iniciado su vuelo declinante. El poeta Neruda que vivió un dorado exilio entre nosotros recuerda en un punto sincero de sus memorias: “Era la democracia más dictatorial que pueda concebirse... Cuando decidí regresar a mi país comprendía menos la vida mexicana que cuando llegué a México”.<sup>2</sup>

7] La izquierda que se mantiene al margen del Estado, al que critica o combate, elabora y expresa un modo de ser particular que no desborda los linderos de la cultura política puesto que se erige entre dos ascendientes revolucionarios que tienen en común un proyecto inconcluso de justicia social, acaso transfigurado en simple mitología. La doble fidelidad de la izquierda a la versión “popular” de la Revolución mexicana (sobre todo al zapatismo) y al socialismo soviético (estatal); al antiimperialismo reformador como afirmación nacional (expropiación petrolera), así como a la legalidad constitucional para el perfeccionamiento de la democracia, será el universo ideológico de las fuerzas progresistas mexicanas. Aunque son notorias las diferencias que separan, digamos, al lombardismo de la militancia comunista, ambas convergen con la corriente progresista cardenista que actúa en el partido oficial e incluso comparte algunas posiciones de poder. El nacionalismo, o al menos un cierto tipo de nacionalismo, tiene el rostro de la izquierda. Por ejemplo, las sociedades de amigos de los países socialistas son cotos reservados a “las personalidades progresistas” que en general comparten el ideal socialista, pero rehúsan establecer un compromiso militante con el Partido Comunista Mexicano al que algunos pertenecieron y al que otros ayudaban a sostenerse. Al fin y al cabo, la Unión Soviética siempre tuvo amigos (como Lombardo Toledano) contrariando la opinión de los comunistas.

<sup>2</sup> Pablo Neruda, *Confieso que he vivido. Memorias*, Barcelona, Seix Barral, 1974, p. 229.

8] El primer paso para la emergencia de *otra* izquierda *marxista-leninista* fue, pues, el ajuste de cuentas con la Revolución mexicana. El XIII Congreso del PCM clausura la política *oportunist*a del periodo anterior e inicia la ruptura definitiva con la tesis *etapista-evolucionista* que considera posible avanzar al socialismo como un desarrollo lógico de la Revolución mexicana, a la que tirios y troyanos entierran con el epitafio que le escribe cada secta —revolución *burguesa*, “congelada”, *democrático-burguesa*, “traicionada”— pero el viraje, que tiene el saludable efecto de sacudir los polvos de otras épocas, las rutinas y demás telarañas teóricas, dejará establecida la tesis de la necesidad de una nueva transformación, tesis que reaparecerá como la categoría central de la estrategia de la izquierda comunista, en pugna con el lombardismo, el reformismo progresista y, claro, con la versión oficialista de la historia: el nacionalismo revolucionario. México, pues, necesita otra revolución. Ésa es la conclusión esencial. Ya no se trata de cumplir con los objetivos programáticos insatisfechos del movimiento revolucionario de 1910-1917 sino de pasar a preparar una nueva revolución que debe ser democrática y socialista.

9] La izquierda mexicana (clandestina o ilegal) hizo, pese a sus debilidades y desviaciones, una importante contribución a la democracia mexicana. No sólo se opuso a la desnaturalización de las organizaciones sociales, sino que durante los años difíciles representó la única voz disidente a favor de las libertades constitucionales y el pleno respeto a los derechos ciudadanos y sociales. Asimismo, con increíbles dificultades, participó en campañas electorales de las cuales, dadas las circunstancias, sólo podía derivar una cierta agitación política que por lo general resultaba muy débil.

Hoy se puede señalar con razón que la izquierda no tenía un proyecto democrático ni, por supuesto, una política electoral. En verdad carecía incluso de una propuesta de mínimos para las grandes cuestiones de la economía o la política. En rigor, la ideología primaba sobre el programa y éste sobre la línea política. Si bien, en teoría, la democracia estaba a la orden del día, lo cierto es que no se confiaba en las formas representativas, ni tampoco el parlamentarismo parecía el marco adecuado para darle cabida al pluralismo político, administrado a cuentagotas como concesiones del poder.

Aislada de la clase obrera, perseguida en el movimiento campesino, carente de cuadros ideológicos e intelectuales poderosos, las grandes figuras izquierdistas no son los líderes políticos sino sobre todo los artistas plásticos, algunos poetas importantes y escritores de la talla de José Revueltas. Pero, fuera de la función de referencia que le asigna la guerra fría, la izquierda organizada lucha por sobrevivir en circunstancias muy difíciles.

10] Durante décadas los ideólogos de la Revolución mexicana creyeron que la democracia era un precepto legal, un principio justo pero ajeno e inaplicable a la realidad nacional. La verdadera democracia, en cambio, era aquella que propiciaba la justicia social, es decir la igualdad *real* de los individuos organizados en sindicatos, ejidos y otras corporaciones. En esa apreciación coincidían, por motivos diferentes, con los marxistas que también negaban la democracia burguesa —no la democratización— como un formalismo cuya función no era otra que

enmascarar el dominio de clase sobre la mayoría. Esa desconfianza de fondo alieneaba a quienes en México se declaraban “revolucionarios”: solamente el principio revolucionario podía crear y transformar la legitimidad del Estado, reproducida por la política de reformas que le daba continuidad. Aunque la derecha más reaccionaria utilizó todos los medios pacíficos o violentos para arribar al poder, fue un segmento de las capas privilegiadas de la sociedad, opuestas al curso reformador del cardenismo, el que mantuvo como principio la bandera de la democracia.

11] En suma, seguía pendiente la necesidad (política) de llevar a cabo el ajuste de cuentas entre las dos concepciones autoritarias o no democráticas que juntas (Lombardo) o por separado (el PRI o los partidos de izquierda) todavía hace muy poco dominaban el panorama ideológico nacional: por una parte, hacía falta criticar la idea en boga de que México vivía un permanente proceso de “perfeccionamiento” de las instituciones democráticas. Dicha postura daba por descontado que el derecho a la libre elección de los gobernantes existía y el régimen era una democracia representativa. En rigor, la crítica a fondo de las instituciones reales no fue posible hasta que apareció una fuerza capaz de disputarle a la coalición en el poder la hegemonía.

12] Muchos de los actuales dirigentes del PRD vivieron hace ya 30 años los prolegómenos de esta historia. Nadie olvida aquel primer intento de unir bajo la figura del general Lázaro Cárdenas a todas las corrientes progresistas en un solo Movimiento de Liberación Nacional que, luego de un alentador inicio no pudo sobrevivir a las diferencias y las tensiones internas, pero tampoco a las complejas presiones que se ejercieron desde el gobierno para cancelar la disidencia cardenista. Acaso sería bueno conocer mejor esa experiencia. Los que eran más jóvenes vuelven a la escena política luego de un desgarramiento histórico dentro del partido oficial, junto a muchos otros hombres y mujeres progresistas que se formaron en el aparato ideológico o político del Estado. Individual y colectivamente representan un nuevo tipo de oposición que sólo en un sentido genérico pertenece a la frustrante tradición del socialismo. Son mexicanos que buscan una alternativa (“progresista”) diferente para el país. Hacia 1988 rompieron con la estructura política burocratizada, cada vez más estrecha. Su objetivo inicial consistía en lograr la democratización del partido oficial y cumplir con las tareas pospuestas de la Revolución. La geometría política los puso en la izquierda. Muchos de ellos son altos funcionarios, otros provienen de los ejidos sobrevivientes o gobiernan sus municipios. Son personalidades con prestigio local o regional, como lo son también las cabezas dirigentes de esa corriente que ahora forma filas en la oposición.

13] Es un hecho histórico que este partido nuevo sea, justamente, el Partido de la Revolución Democrática y no alguno de los que nacieron bajo la luz de la ideología socialista. El PRD reúne naturalmente a miles de ex militantes socialistas, pero el partido como entidad autónoma no representa como tal la fusión de “dos corrientes”, la democrática *radical* y la socialista *revolucionaria*, cuya unidad dentro del mismo partido estaría condenada de antemano al fracaso, sin admitir que se trata de establecer con rigor la continuidad profunda entre el pasado revolucionario y el futuro democrático de la nación. Si esa definición se anula en beneficio del democratismo “radical” que pueda imponerle el más “revolucionario” de los socialismos, el PRD

corre el riesgo grave de no cumplir ni con las tareas propias de la democracia ni tampoco con un bosquejo de programa socialista. El riesgo de confundir la radicalidad antigubernista con posturas “revolucionarias” no es el menor en un partido que aún no define con claridad cuál es su postura ante el concepto “revolución democrática” que tantos subjetivismos complacen. ¿Revolución de quién contra quién?

14] A la hora de la democracia la izquierda mexicana se encuentra atrapada entre sus mejores virtudes combativas y sus peores defectos: la raíz popular y plebeya de “la base” que empuja y contrasta con el elitismo señorial que aún agrada a muchos líderes; cierta actitud de autocomplacencia heroica ante la reiteración omnímoda del fraude; la preferencia por las verdades absolutas que anula matices que son precisos para entender las nuevas necesidades democráticas, actitud, por cierto, que tampoco se corresponde con las virtudes políticas de sus mejores cuadros dirigentes. Opción con vocación de poder o alternativa de gobierno, aún no se define cuál será el espacio propio, estable y permanente de las fuerzas agrupadas bajo las banderas históricas de la izquierda en una sociedad democráticamente organizada. Lo cierto es que por primera vez, en medio siglo, la izquierda resurge como una fuerza nacional genuina e identificable.

Más allá de la biografía particular de los líderes se concentra allí una anónima historia común de miseria, desigualdad y atropellos a la dignidad que coexiste con el reclamo ilustrado que nace en las clases medias que aspiran a un nuevo orden civilizado, sobre bases no autoritarias pero anclada en la cuestión social. Y junto a ellos, los arquitectos de todas las revoluciones imaginables; los radicales de la palabra —“la metralla de votos”—; los demagogos —“sin fraude, el PRI no ganaría una sola votación”—; los orgullosos plebeyos que reclaman desagravios a quienes los escuchan por el solo hecho de escucharlos; sujetos, recipientes de los mensajes sobre “la restauración de la República”; los impasables y herméticos intransigentes de todos los aparatos que se acomodan a los virajes; los duros, partidarios de las emociones fuertes que ven la historia como un despliegue de voluntarios sacrificios; los cultivadores del centralismo y la fidelidad a la “autoridad máxima” que ahorra innecesarios debates a la asamblea; en fin, la prodigiosa reunión de mundos que la realidad había separado y ahora se reencuentran sin que nadie se fije dónde estuvo el error. Esta izquierda política y social, representativa o marginal que se junta a la hora de la democracia es, como quiera que se vea, una fuerza popular inmensa, no obstante las pérdidas atribuibles al desencanto de innumerables electores. Sólo un velo impide aceptar que se trata de una franja importante del electorado que no quiere pero tampoco puede verse reflejada en el curso pos-teleitoral del partido ni en las propuestas políticas que parecen congelarse en los sucesos de 1988 sin proponerse, en serio, enfrentar las nuevas realidades. Se trata de un enorme capital político que puede gastarse como cualquier otro sin dejar dividendos. En el seno de la corriente que hoy caracteriza a la “izquierda” coexisten costumbres y conductas, ideas e ideologías, una multiplicidad de intereses pequeños o grandes, locales y regionales que recrean el resorte opositor en la medida que el polo izquierdista del mapa político recicla su fuerza para pelear posiciones electorales. Conviven quienes aspiran a soluciones inmediatas para

inaplazables problemas que no admiten nuevas proposiciones: el radicalismo de la inmediatez que no puede esperar y la minoría democrática o revolucionaria que no está interesada por una reforma social; quienes consumen todas las energías en tales demandas y quienes sólo ven en ellas otros tantos escalones para darle una dimensión clientelar a la confrontación.

15] La noción misma de “partido de Estado”, que ha servido para ilustrar la íntima conexión que existe entre el gobierno y el PRI, es una categoría que se toma en préstamo a la crítica del socialismo real, donde la preeminencia del partido único es total. Es evidente que la democracia exige como condición absoluta la cancelación de los privilegios para el partido oficialista. Pero es un error suponer que la cancelación de tales prebendas ilegales implicaría su desaparición o su inmediata derrota electoral, mucho menos una revolución democrática. Cuando la izquierda-PRD plantea que la condición para la transición consiste en cancelar “el partido de Estado”, sostiene una hipótesis estratégica formulada en uno de estos supuestos: *a)* el régimen no cederá porque no puede cambiar y *b)* el régimen sí puede cambiar pero no quiere ceder, por tanto hay que “obligarlo” a negociar o a dimitir.

16] Es un error pensar que el año 1988 es equivalente al colapso en el socialismo real europeo. No sólo porque son claras las evidencias de que se trata de fenómenos con causas muy diferentes, sino porque tal interpretación conduce a definir erróneamente la naturaleza de la crisis política mexicana y sus posibles soluciones. La revolución democrática en el Este tenía como propósito barrer a un sistema caduco y aberrante. No se proponía, en efecto, la reforma democrática del Estado sino su desaparición. Y a menos que alguien crea que el sistema económico y social mexicano pasa por una situación similar nadie podría explicarse por qué habría de producirse en México semejante derrumbe.

17] La izquierda sigue congelada en el resultado de 1988, no obstante las variaciones introducidas en las consignas principales. Para todo fin práctico actúa como si todas las condiciones permanecieran intocadas. Es paradójico que en todo este tiempo, fuera de la dialéctica electoral, la izquierda no haya conseguido, con toda la fuerza adquirida, movilizar a la ciudadanía para discutir y proponer otras alternativas a la política oficial. O no se tienen o no se cree en ellas, lo cierto es que la concentración de todos los esfuerzos en la tarea de evitar la “legitimación” del gobierno para no bajar la guardia opositora implica grandes riesgos, pues se trata de mantener y acrecentar un capital que puede estarse desgastando por una sola vía.

18] Para bien o para mal, la economía, las relaciones internacionales, el mismo Estado, han sido sometidos a cambios sustantivos y no a meros retoques. Hay un cambio profundo en la direccionalidad de los procesos económicos básicos que acompaña al de una reorientación conceptual que sustituye, a querer o no, las bases y los paradigmas ideológicos en los que se sustentó el Estado revolucionario. No aceptar que México está cambiando por temor a que esta idea se confunda con una aceptación de la política que los propicia es, simplemente, colocarse una venda en los ojos para no ver nada de lo que está pasando.

El gobierno, contra todas las esperanzas de la izquierda, no sólo no tuvo que afrontar una crisis de ingobernabilidad sino que lleva adelante su programa de modernización con la indispensable vigilancia anuente del PAN, pero sin grandes presiones de la oposición de izquierda que, en general, adopta una actitud defensiva ante los cambios.

19] Nadie discute la necesidad de que la izquierda se prepare a conciencia para ganar las elecciones del 1994. Pero una cosa los preparativos que se realicen y otra muy distinta es convertir al PRD en el partido instrumental "del 94". El Partido de la Revolución Democrática ya no es un frente electoral por decisión propia, pero tampoco puede transformarse en un aparato electoral sin otras atribuciones políticas o programáticas que las que derivan de la oposición *tout court*. La democracia no es un asunto entre el gobierno y el PRD. No es un pleito de dos. Es una equivocación que la izquierda se olvide ahora de dónde procede el PRD, como si no hubiera en el priismo ninguna reserva democrática. La táctica de concentrar todo contra el PRI conduce a compromisos o alianzas con otras fuerzas sin que medien puntos de acuerdo claros y definidos. No hay que olvidar que la propuesta democrática se gesta en el marco de la decadencia del predominio del priismo *histórico*, concebido como una forma de relación específica entre el poder y la sociedad, sin duda arraigada en la cultura y la costumbre pero en franca y creciente declinación.

No ocurre en México que la acción democrática enfrente a una absoluta minoría contra la inmensa mayoría del pueblo. Es un grave error del perredismo seguir machacando con la ilegitimidad del gobierno, mientras que el PRI gana tiempo y espacios preciosos para reconstruir su aparato y recomponerse para la inacostumbrada competencia que lo amenaza. Es un grave error negarse a ver que los cambios ocurridos en México y en el mundo no ayudan a una perspectiva de cambio "revolucionario" como el que se promete, a querer o no, bajo la fórmula de revolución democrática, pero en cambio sí acotan y relativizan la importancia de algunos planteamientos básicos del pasado. La idea nada subliminal de que primero hay que desmontar los aparatos políticos dominantes para después iniciar el tránsito a la democracia es una petición de principios que sólo puede debilitar a la oposición.

## ANEXO I

### Carta de renuncia al PRD

México, D.F., 11 de abril de 1991

Ing. Cuauhtémoc Cárdenas,  
Presidente del PRD.  
Consejo Nacional del PRD.  
Compañeros:

No sin dificultades, deseamos comunicarles nuestra decisión de renunciar al Partido de la Revolución Democrática.

Se trata de una decisión largamente pensada y que obedece no sólo a las diferencias que mantenemos y hemos mantenido con la línea general del partido, sino también a la imposibilidad de realizar un debate sistemático y productivo en torno a la apreciación de la situación actual que vive el país y a las tareas que debemos emprender.

El PRD es, sin duda, uno de los tres partidos fundamentales con los que cuenta el país. El capital político que heredó, producto de las jornadas de 1988 y de un largo proceso de trabajo y autorreforma de la izquierda mexicana, sin embargo, puede ser dilapidado, o peor aún, conducido por un sendero que nada bueno puede ofrecer al país. Y ello es lo que nos preocupa. Todo parece indicar, que la pluralidad política e ideológica que cruza el país no quiere ni puede encuadrarse en el viejo esquema de quehacer político vertical y (casi) monopartidista. Por ello, los esfuerzos por construir un sistema de partidos democrático, una cultura de la competencia y la convivencia, un marco donde se respeten los derechos humanos, parecen ser tareas que el momento reclama, y que desde una perspectiva socialista democrática resultan altamente deseables.

No obstante, el PRD no ha podido asumir con claridad y convicción que la mejor ruta para el país es la de una transición democrática institucional, pacífica, y para ello, pactada. Siguen siendo nociones predominantes las que apuestan a un desplome del "sistema", al acorralamiento de las fuerzas oficiales, a la formación de un "movimiento" que no reconoce el derecho de los otros y que pretende aparecer como el único capaz de representar los intereses del pueblo. Es decir, una apuesta que no sólo no parece ser factible en el país, sino que también nos parece indeseable. Incluso una iniciativa que parecía tan ambiciosa como la del Acuerdo Nacional para la Democracia, a fuerza de no asumir la necesidad de un auténtico pacto nacional, acabó convertida en un recurso menor.

No creemos que en las condiciones actuales del país baste ser un partido de oposición, en primer lugar porque ello no constituye una causa en sí misma, pero fundamentalmente porque los complejos problemas que vive México reclaman una elaboración en positivo que no puede nutrirse de la simple reacción antigubernamental, de tal suerte que apreciamos un retraso muy grande de la "línea" del partido en relación con la realidad del país.



La subestimación de la elecciones del 91, producto de los retrocesos electorales que ha sufrido el partido, pero también de la expectativa de que en 1994 se volverá a repetir el alud de apoyos a Cuauhtémoc Cárdenas, nos preocupa doblemente. Primero, porque muestra que las tareas de edificación de un partido no se encuentran en los primeros lugares de la agenda del PRD, apostando todo (o casi) a un movimiento cuasi mesiánico, y segundo, porque de cumplirse las expectativas en 1994, ellas por sí mismas no garantizan el tránsito a la democracia. Como lo hemos repetido en el seno mismo del PRD, no basta con el agotamiento del grupo gobernante (que por cierto, no parece darse en los términos que la dirección del PRD esperaba) y el fortalecimiento de un polo popular, para que el cambio democrático se dé. Quizá se trate de condiciones necesarias, pero no resultan suficientes, porque la democracia es también una construcción consciente, y esto último parece que no lo incorporamos a nuestra acción política.

Pero nuestra renuncia no es sólo por diferencias con la línea hegemónica en el PRD. No es la primera vez que en una organización política nuestros puntos de vista se encuentran en minoría, y sabemos que ésa es una de las características connaturales de la vida de los partidos políticos. Sucede, además, que no compartimos una actitud muy extendida en el partido y no existen espacios suficientes para debatir con rigor, continuidad y seriedad nuestras diferencias. Sólo diremos algunas palabras sobre esas dos situaciones.

La actitud que detectamos es heredera de aquella vieja noción de que entre peor marchen las cosas en un país, mejor resulta para las fuerzas que buscan su transformación. De ahí no sólo la incapacidad para evaluar, con frialdad, las iniciativas gubernamentales, la negativa a reconocer las acciones positivas (así sean mínimas), queriendo reducir todo el litigio a un maniqueo alineamiento entre buenos y malos, sino la preeminencia de los intereses partidistas sobre lo que pensamos son los intereses de la mayoría. En no pocos momentos se ha confeccionado un discurso que parece decir: lo que conviene al PRD conviene a la mayoría, pero no a la inversa. Es natural que la contienda política misma impulsó, en muchas ocasiones, ese reduccionismo, pero cuando los intereses de la mayoría se filtran a través de ese lente, la política misma puede acabar vaciándose de contenidos.

Por otro lado, resulta sumamente difícil procesar una discusión ordenada y productiva dentro del PRD. No es que no exista el debate o que existan cortapisas para realizarlo, sino que el grado de desorganización partidista, el papel más o menos deliberativo general y formal del Consejo Nacional, y la concentración de todo el debate en el Comité Ejecutivo, impiden ventilar realmente los puntos de vista que coexisten en el PRD. No se trata de culpar a nadie en particular de esa situación, sino de subrayar las dificultades que encontramos los que sostenemos posiciones que no coinciden (o que son opuestas) con las de la dirección. Resulta indicativo que en un periodo donde coexiste una pluralidad de puntos de vista tan amplia no hayamos sido capaces de construir un marco mínimo para que se expresen y realmente enriquezcan la vida interna de la organización.

Reiteramos que no ha sido ésta una decisión fácil puesto que estamos convencidos de la necesidad de una partido de centro-izquierda en nuestro país que contribuya al tránsito democrático y que ofrezca su esfuerzo tratando de por lo menos atemperar

las profundas desigualdades que marcan al país, compromiso y horizonte de cualquier formación política de izquierda, y que al parecer ha pasado a un segundo plano. Esta dimensión nos preocupa sobremanera porque para nadie resulta un descubrimiento que las condiciones de vida de millones de mexicanos siguen siendo alarmantemente precarias, y son un reto y un reclamo para todas las agrupaciones políticas.

No nos engañamos y sin soberbia sabemos que toda renuncia afecta, en menor o mayor medida, al partido que la sufre. Pero hemos decidido hacerla en esta fecha, cuando las elecciones federales están aún a cierta distancia, para no contribuir, en un momento clave, a las campañas que de manera recurrente se orquestan contra el PRD. Igualmente la hacemos antes de que se inicien nuestros comicios internos para elegir a nuestros candidatos a diputados y senadores, para no mezclar las cosas y dar pie a malentendidos.

Esperamos (y lo decimos no como una frase ritual de cortesía) que el PRD se convierta en uno de los pilares de nuestro sistema democrático. Ello está en el interés no sólo de sus afiliados, sino, creemos, en el interés de franjas enormes de ciudadanos que aspiran a vivir en un régimen cabalmente democrático,

Atentamente

Pablo Pascual Moncayo, Adolfo Sánchez Rebolledo, José Woldenberg K.

## ANEXO II

### **Declaración pública leída en conferencia de prensa, abril de 1991**

1] En un breve periodo histórico se han concretado algunas de las condiciones básicas para avanzar hacia la democracia. La primera y la más importante de ellas es que México se ha convertido por la voluntad de sus ciudadanos, de hecho y de derecho, en una sociedad plural. Éste es un cambio que merece subrayarse: el surgimiento de una pluralidad social viva, participativa y actuante, es el resultado histórico de un complejo proceso de maduración de la sociedad civil mexicana hacia la democracia. No ha sido un camino fácil.

2] El sistema de origen revolucionario que prevaleció durante más de medio siglo está en crisis. En consecuencia, conducir al país a la democracia plena representa la tarea principal que toca cumplir a esta generación de mexicanos. Y, sin embargo, no es una verdad evidente que el país sólo tenga como única salida inmediata la democracia. Es claro que ninguna de las actuales fuerzas representa por sí misma o en forma exclusiva los intereses mayoritarios de la nación. La democracia es un régimen político que no “llega” de fuera ni puede imponerse desde arriba. No será, en consecuencia, el fruto una nueva sacudida revolucionaria, ni tampoco la estación terminal de una lenta e inacabable evolución objetiva donde apenas juega la voluntad ciudadana. La democracia no es resultado de la inercia histórica: es un cambio político posible y necesario, tanto más urgente cuanto más dramáticos son los problemas de la desigualdad social que retrasa nuestro desarrollo a plenitud.

3] Estamos plenamente convencidos de que el mejor camino para el país es la transición democrática, institucional y pacífica. Para recorrerlo es indispensable construir el sistema de partidos competitivo y estable que atienda, exprese y represente a las fuerzas sociales e ideológicas de la nación. Si bien es cierto que ninguna actividad política sustituye a los partidos en su calidad de entidades de interés público, es un hecho que la mera presencia electoral de los partidos tampoco asegura por sí misma la democracia. Para ello, además, es condición absoluta el que se respete escrupulosamente la voluntad popular, la competencia y los resultados dentro de un marco institucional y normativo que los garantice.

4] Procurar una vía legal, compartida y consistente hacia la democracia implica asumir desde el inicio una premisa: el cambio democrático depende de una estrategia capaz de tejer una red de compromisos políticos y legales entre los distintos componentes de la sociedad para arribar a una nueva racionalidad del Estado. Eso será realizable en la medida que las organizaciones políticas que hoy pretenden conformar el sistema de partidos tengan una presencia real en la sociedad y sostenga un perfil definido, tanto en lo que respecta sus programas como a su práctica diaria. Dicho de otro modo, el pluralismo partidista, tal como ahora se nos presenta, tiene que evolucionar hasta convertirse en un régimen de corresponsabilidad democrática.

5] La reforma democrática del Estado sería poco menos que imposible sin la combinación eficaz de ciertas condiciones sociales y culturales que la determinan. Para que éstas se desplieguen, empero, hace falta sumar a la participación activa de los ciudadanos la inteligencia de los partidos y del poder. La voluntad política, que se sustenta en esa dimensión psicológica y moral, es una actitud que tiene que crearse y cultivarse, para superar las arraigadas inercias antidemocráticas, los hábitos autoritarios, la simulación o el fraude que echan por tierra cualquier avance.

6] Si la transición democrática es un principio racional que solamente puede realizarse mediante la más amplia y decidida convergencia de una mayoría de las fuerzas sociales y políticas del país, ninguna de las partes interesadas puede atribuirse el monopolio de la democracia ni está en condiciones de imponer a las demás sus particulares concepciones. Fuera de las corrientes organizadas existe una opinión pública cada vez mejor informada, más presente, activa y vigilante de los actos de la autoridad y los partidos; desde hace tiempo se da una vigorosa actividad académica e intelectual diversa y crítica; hay un enorme potencial democrático que desborda el ámbito partidista o que aún no llega a él.

7] Si bien es claro que la actividad de las instituciones civiles no sustituye la que realizan los partidos, estamos convencidos de que ya es posible y necesario tejer una amplia red democrática que, unida por la adhesión informal a una serie de principios comunes en torno a la transición y a una clara voluntad de diálogo dentro de las diferencias, se proponga aportar un grano de arena para crear el ambiente intelectual y político que permita desarrollar un debate productivo en torno a un temario nacional.

8] Nos proponemos, en consecuencia, contribuir a que esa riqueza política encuentre, fortalezca y amplíe nuevos espacios para expresarse. Desde el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, que es nuestro ámbito de trabajo, deseamos contribuir a que se abran los foros para debatir y reflexionar; canales más

amplios y eficaces a través de los cuales también los organismos de la sociedad civil, en diálogo con los líderes políticos y sociales, los intelectuales, los medios informativos, los empresarios, los profesionistas y otras comunidades, puedan hacer su contribución al esfuerzo democrático general, creando el contexto cultural y político que nos permita analizar las opciones nacionales en las inéditas realidades del mundo hacia el siglo XXI.

9] Tomando en cuenta esa perspectiva es imposible no referirse a 1994. Cualquiera que sea la hipótesis que se tenga en mente, es obvio que la próxima sucesión presidencial será decisiva para el futuro de México. A la presente generación política corresponde la responsabilidad de trabajar con lucidez para que ese proceso culmine, para bien de nuestra patria, dentro de la legalidad como un proceso democrático. Por eso nos parece que ningún esfuerzo será demasiado para construir un marco de referencias democráticas, que sirva de forma positiva para preparar la sucesión presidencial de 1994. Dedicaremos la parte sustantiva de nuestra reflexión dentro del Instituto de Estudios para la Transición Democrática a estudiar y proponer iniciativas que contribuyan a crear ese clima necesario.

10] Ninguna reforma será satisfactoria mientras los partidos y los ciudadanos, las autoridades del Estado y la sociedad civil, no sean capaces de comprometerse a crear un nuevo ambiente político nacional; un clima que favorezca la competencia y el debate democrático, en vez de la anulación del adversario, una situación, en fin, en la cual las palabras y los hechos se correspondan y donde la norma general sea el respeto a la ley. En otras palabras: urge ratificar el compromiso democrático de todas y cada una de las fuerzas contendientes.

Unas palabras finales sobre los comicios de agosto y unas breves puntualizaciones. En primer lugar, permítasenos reiterar que nuestra renuncia no tiene relación alguna con los próximos comicios. No salimos del PRD para ingresar a otro partido. Insistimos en que el sistema de partidos es una necesidad del país, puesto que la actividad política tiene como actores principales a los partidos. No obstante, ella no principia ni acaba en los partidos existentes.

En estos días se iniciarán los procesos para la nominación de los candidatos a las elecciones de agosto próximo. Más allá de los intereses específicos de los partidos, dichos comicios son importantes para el futuro democrático de la nación. Lo que en ellos se juega es la continuidad del avance democrático. No compartimos la opinión que atribuye a los partidos toda la responsabilidad ante la presencia del abstencionismo. Pero es obvio que si los partidos carecen de ofertas electorales atractivas, la tendencia abstencionista seguirá creciendo.

Reiteramos, una vez más, nuestra decisión de ejercer a plenitud los derechos políticos que nos corresponden como ciudadanos mexicanos, de conformidad con las ideas y planteamientos que marcan nuestra conducta pública.

Pablo Pascual Moncayo, Adolfo Sánchez Rebolledo, José Woldenberg K.

# Reflexiones sobre la crisis política mexicana

Juan Castaingts Teillery\*

## Introducción

**a democracia no se ha acabado** de instaurar en México, tuvo algunos indicios que así parecían, pero pronto se apagaron.

Desde mi punto de vista, vivimos una crisis política muy fuerte que tiene claras manifestaciones sobre todo la que se deriva de la anomia social. En el texto se analiza el significado de la anomia y el porqué tenemos en México tal enfermedad grave. Se puede adelantar en dos palabras que la anomia es la enfermedad que se manifiesta por la pérdida del lazo social, que es el cemento social que mantiene cohesionada y en capacidad de reproducción adecuada a una sociedad; además del lazo social, en la anomia se presenta una situación en la cual se pierden las referencias simbólicas que permiten una cosmovisión por la que los individuos-ciudadanos comprenden y se orientan en el mundo social y político.

Una sociedad anómica está enferma cuando difícilmente puede tener elementos sanos y de ahí la crisis política. El cimiento estructural de la sociedad mexicana es la anomia social y de donde se levantan tres grandes problemas. Primero, una economía que tiende al estancamiento en medio de fuertes altibajos. Segundo, una pésima distribución del ingreso que hace problemática y conflictiva la reproducción social. Tercero, una crisis política.

El trabajo consta de cuatro partes. En la primera, se estudian las teorías de la crisis que existen según el politólogo francés Michel Dobry<sup>1</sup> y se especifica que en México se cumplen casi todas las características que se dan en las cuatro grandes escuelas analizadas por ese autor. En la segunda, se establece el concepto de campo de acuerdo con Victor Turner y Pierre Bordieu, y se aclara el porqué México se encontraría en la etapa de “drama social”. La tercera, está dedicada a la anomia política existente en México de acuerdo con mis puntos de vista y en la cuarta se utilizan dos dilemas de la teoría de juegos: el de la gallina y el del prisionero, los que ayudarán a comprender el comportamiento de los actores políticos mexicanos individuales y colectivos.

\* Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. La colaboración de Esther Mejía González en la elaboración de este documento ha sido muy importante.

<sup>1</sup> Michel Dobry, *Sociología de las crisis políticas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1988.

Lo que ofrezco al lector es un ensayo de reflexiones que están muy lejos de considerar acabadas, que son polémicas y sujetas a revisiones profundas.

La crisis política tiene varios aspectos que podemos enumerar como sigue: *a*] separación de la clase política (que se ha convertido en partidocracia) de la sociedad civil; *b*] Los partidos (todos) se ocupan demasiado de las luchas internas por el poder y poco de las necesidades de la nación; *c*] los recursos presupuestales de que disponen son muy abundantes y por ende, hay una lucha interna muy importante por el control y acceso a los mismos; *d*] la lucha interna partidaria configura camarillas internas que controlan todo en el interior de cada partido; *e*] los individuos en cada partido sólo pueden ascender por medio de su inscripción en cada camarilla; *f*] el ascenso en cada camarilla y cada partido no se da por méritos propios sino por captación es decir, por la selección que los dirigentes de cada camarilla o partido hacen de sus miembros; *g*] la selección no se realiza por la capacidad o por los méritos de las personas sino por su subordinación y lealtad a los dirigentes de cada camarilla; *h*] los que ascienden no son los mejores sino los más subordinados y leales a los jefes (líderes de cada camarilla o partido); *i*] el resultado es la configuración de una mediocracia (hombres mediocres) que dirigen las camarillas o partidos; *j*] los hombres seleccionados por los partidos para la elección de puestos de elección popular, se encuentran muy lejos de tener las capacidades para hacer frente a los graves y grandes problemas nacionales; *k*] partidos y puestos de elección popular están dominados por una mediocracia.

El modelo anterior es esquemático, pero da una idea de lo que está sucediendo. No todos los políticos son mediocres y hay algunos hombres de calidad pero, desgraciadamente, son los menos. Lo peor es que aun los hombres de buena capacidad están dominados por este sistema generador de mediocracia (mediocres que dominan el sistema) y que aleja a una buena cantidad de talento que, en forma separada y fuera de los partidos, se encuentra en la sociedad mexicana. Este sistema que esbozamos en términos gruesos, se repite en la determinación de los cargos gubernamentales y, por tanto, tenemos mediocridad generalizada en partidos y gobiernos. No todos los funcionarios de los gobiernos son mediocres y hay un buen número con buena e incluso, con excelente capacidad, pero son minoría.

No es casualidad que la sociedad civil mexicana califique con notas muy bajas a políticos y gobernantes y que, de alguna manera, exprese su hartazgo cada vez más y con más fuerza.

### **Primera parte. Teorías de las crisis políticas según Michel Dobry y su aplicación al caso mexicano**

Los síntomas que evidencian la presencia de una crisis política son abundantes. Esta crisis es, como diría el sociólogo-antropólogo francés Marcel Mauss, un hecho social total, es decir que incorpora todos los procesos sociales en ella.

En esta primera parte presentamos el libro denominado *Sociología de las crisis políticas*, de Michel Dobry. El texto es muy interesante y es además, aleccionador para comprender lo que hoy sucede en México.

El libro es contradictorio con grandes aciertos, enormes errores e ideas que a mi parecer, son inocuas. Lo que se debe hacer con estas obras, es dejar de lado lo inocuo y lo erróneo para tomar lo acertado. Dobry señala que las teorías de las crisis políticas se pueden dividir en tres grandes categorías: 1] Aquellas que ponen el acento en las causas de las mismas. 2] Las teorías que establecen que las crisis políticas siguen un conjunto de fases establecidas. 3] Las que siguen una “ilusión heroica”, es decir, que tienen su origen en decisiones clave de actores clave. 4] Michel Dobry está contra estas tres corrientes y propone una cuarta teoría: la suya, que denomina como teoría de la continuidad y en la que sin grandes rupturas, las crisis políticas tienden a producirse en la continuidad del quehacer político que poco a poco, autoengendra una crisis y una anomia política.

Según mi opinión, en ciencias sociales no hay teorías precisas ni de las crisis económicas y mucho menos de las crisis políticas y por eso todas las teorías se encuentran sujetas a fuertes críticas. Sin embargo, nosotros pensamos que algunas grandes corrientes tienen muchos elementos analíticos pertinentes, que ayudan a comprender una situación real. La crisis mexicana es un hecho social total, complejo y con múltiples ángulos y facetas, y por eso los tres grupos de teorías mencionadas y la propia de Dobry, nos permiten conocer una cara de nuestra crisis. Además, es increíble, pero en México ya tenemos una buena proporción de las condiciones críticas a que estas teorías aluden. Considero que economía y política están sumamente imbricadas y que no se pueden comprender aisladas una de la otra. Por otra parte, pienso que los procesos políticos, sociales y económicos son complejos y que por tanto, lo que se postula por una teoría se entrelaza con lo que señala otra, provocando así un sistema de interacción y retroalimentación.

### *1. Primer grupo de teorías, las que acentúan las causas de la crisis*

Comenzamos con el grupo de análisis que Michel Dobry realiza al estudiar las crisis políticas según sus causas. Una crisis política puede tener como origen un conjunto de factores.

1. Factores intelectuales. El libro menciona la enajenación o la transferencia de fidelidad de los intelectuales, es decir, cuando grupos importantes de intelectuales ya no consideran viable el sistema político establecido; señala que cuando los mitos sociales (ya que la sociedad vive de mitos para forjar su cosmovisión) entran en conflicto, ya no hay mito que legitime al sistema y éste entra en crisis. Nosotros agregamos el factor creencia, el cual surge cuando el ciudadano común tiende a perder la fe en el sistema político.

2. Factores económicos. Aquí se encuentra principalmente la existencia de una pobreza creciente y la hipótesis de una mejoría de largo plazo en el caso que se operase un cambio importante en la coyuntura política.

3. Factores de la estructura social. Son varios. Élités cerradas que se oponen a un reclutamiento amplio fuera de ellas y que conduzca a romper su unidad (se trata de la descompostura del ascensor social); una creciente anomia de la cual hablaremos más adelante.

4. Factores políticos. Ellos son el alejamiento de las élites del resto de la sociedad; la división en el interior de las élites y las respuestas inadecuadas de los gobiernos a las demandas sociales.

5. La existencia de un margen creciente e intolerable entre lo que la sociedad y la ciudadanía desean y lo que obtienen del gobierno.

Casi todas estas causas están en México. Existe un grupo importante de intelectuales que no consideran viable el sistema político mexicano tal y como está y reclaman desde hace tiempo profundas reformas. Existe una pésima distribución del ingreso incluso con pobreza creciente. Las élites económicas y políticas están cerradas y la capilaridad social es casi inexistente. Hay una separación muy fuerte entre sociedad política y sociedad civil.

## 2. Segundo tipo de teorías. Las etapas de las crisis políticas

Siguiendo al mismo autor, Michel Dobry, en *Sociología de las crisis políticas*, señalaremos brevemente las teorías que, según este autor, estudian las crisis como si éstas fuesen producto de hechos naturales.

La tesis de estas teorías es que la historia se repite y que además, sigue etapas. Cuatro serían las etapas clave de las crisis políticas según Dobry: gestación, revolución, crisis, *thermidor*.

1. Fase de gestación. Los síntomas típicos de esta fase son los siguientes: hay un crecimiento económico acelerado que provoca muchas esperanzas; el crecimiento se realiza en medio de diferenciaciones y divisiones sociales agudas e importantes; se presenta una pérdida de confianza de las viejas clases dirigentes, hay una ineficacia evidente de la maquinaria gubernamental y una existencia de dificultades importantes en las finanzas públicas.

2. Fase de la revolución. Se desarrolla por una toma del poder por parte de los grupos revolucionarios, un incremento de las demandas por parte de los grupos sociales movilizados; por tentativas de uso de la represión por parte del nuevo poder y por un incremento de poder de los moderados.

3. Fase de crisis. Es aquélla en la que los moderados pierden el poder, se presentan amenazas extranjeras y se establece un gobierno centralizado y exigente.

4. Fase de *thermidor*, cuyo nombre hace alusión al caso de la Revolución francesa en el momento en que se derroca a los jacobinos y se establece un gobierno más moderado. Es la fase en la que el grupo más radical pierde el poder y se establece un grupo más moderado.

Se trata de una caracterización de las etapas que siguieron las revoluciones inglesa (Cromwell), americana (independencia de Estados Unidos) y francesa (fin del siglo xviii). El autor indica que esas etapas se pueden aplicar al caso de Irán y la revolución de los ayatolas. Hasta aquí Michel Dobry.

Nosotros pensamos que se trata de alusiones a posibles tendencias de crisis políticas que desembocaron en movimientos revolucionarios pero que, si bien es cierto que la historia nos enseña mucho, sus repeticiones no siempre se dan o bien se manifiestan con grandes variantes. No creemos que la crisis política actual, vaya a desembocar en movimientos revolucionarios, aunque sí pensamos que es



muy alta la probabilidad de estallidos sociales que, aunque se presenten en forma aislada sí pueden formar cadenas que configuren cascadas que dejen impresiones y huellas importantes en nuestra vida económica, social y política.

Lo que hay que subrayar es que cumplimos con todos los síntomas presentados para la fase de gestación. Hasta antes de la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) al poder, hubo un crecimiento económico más o menos fuerte que se dio en medio de fuertes diferencias sociales pero que creó fuertes esperanzas, las cuales se acentuaron con la salida del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del gobierno y la llegada del presidente Fox. Es claro hoy que no sólo hay una creciente crítica social hacia las clases dirigentes sino que éstas ya no saben qué hacer y pierden claramente confianza en sí mismas, al extremo que hacen cualquier tipo de alianzas con tal de llegar o mantenerse en el poder. La ineficacia de la maquinaria gubernamental es evidente. No hay que olvidar que no sólo en el caso de las revoluciones inglesa, americana y francesa, el disparador del proceso revolucionario fue una crisis fiscal y el consecuente aumento de impuestos.

Es cierto que la historia no se repite y que todo indica que no habrá revolución en México, pero no hay que olvidar que a estos hechos hay que agregar los que ya mencionamos al presentar el primer grupo de teorías y que corresponden a factores intelectuales, económicos, de estructura social, políticos y los que provienen de la existencia de un margen creciente e intolerable entre lo que la sociedad y la ciudadanía desean y lo que obtienen. No hay duda, los síntomas son muy claros y si van a estallar o no, es imposible de saber, una crisis política puede prolongarse y mantenerse durante muchos años.

El caso es que los partidos y la clase política viven a ciegas; los partidos eluden entrar en serio a la reforma política y hablan en términos genéricos y elusivos de una reforma económica, se dedican a hacer alianzas (transas) para quitar gobernadores caciques pero, casi todos los gobernadores, independientemente del partido al que pertenezcan, actúan con la intención de hacerse caciques. Las campañas políticas se basan en *spots* seductores pero vacíos de contenido, mientras que la crisis política y económica y social se agita en las entrañas de todo el país. Agréguese el creciente poder de la narcoviolencia.

### *3. Tercer grupo de teorías. Ilusión heroica.*

#### *Decisiones clave de actores centrales*

Presentemos ahora el tercer grupo de autores que, según Dobry, analizan las crisis por causa de una ilusión heroica, es decir, los que siguen una “ilusión heroica”, o sea los que señalan que las crisis políticas tienen su origen en decisiones clave de actores clave.

En estos análisis hay dos tipos de periodos: los rutinarios o estables, y los de crisis. El factor del cambio de un periodo al otro, se debe a las decisiones que toman los individuos o los grupos y estas decisiones son clave en la marcha futura de los eventos políticos. Según Dobry, hay mucho de ilusión en que las crisis se desaten por mera decisión heroica de actores heroicos, pero es un hecho que los actores que viven la crisis política creen que sus decisiones son clave y actúan

según esta representación. Los autores de esta corriente (seguimos a Dobry), hacen una relación entre el funcionamiento no intencional de los cambios y la relación y el comportamiento consciente e intencional de los actores cuando el sistema social se desequilibra.

Los análisis marxistas que hablan de estructuras revolucionarias se sitúan en este grupo de autores. Existe otro grupo no marxista, de investigadores de Stanford encabezado por Gabriel Almond, que publicaron el libro *Crisis, choice and change: Historical studies of political development*. Siguiendo este último libro, Dobry señala que los autores establecen cuatro fases de la evolución de una crisis política.

1. Sincronización. Se caracteriza porque hay sincronía o adecuación entre las demandas políticas que provienen del medio ambiente del sistema y la estructura de asignación de recursos, estatus y recompensas. Es decir, hay coincidencia entre lo que demandan los grupos políticos y lo que pueden obtener realmente.

2. Desincronización. Se rompe la sincronía entre lo que se demanda al sistema político y lo que se logra de él y, esta ruptura se produce por cambios en la estructura socioeconómica del sistema. La carencia de adecuación entre demandas y logros, conduce a movilizaciones políticas para buscar conseguir lo que no se alcanza. Se producen polarizaciones en las demandas, hay cambios en los logros alcanzados por el gobierno junto con importantes movilizaciones sociales.

3. Ruptura. El sistema se rompe, se forman nuevas coaliciones políticas. Los agentes (personas o grupos) se expresan por medios extralegales, hay protestas en escala ampliada. La crisis se hace visible. Hay cambios en los liderazgos.

4. Resincronización. Ante la ruptura se establecen cambios estructurales que conducen a modificaciones en la asignación de recursos y en el medio ambiente político. La ruptura queda superada.

Hasta aquí los análisis de Dobry. Veamos ahora desde mi punto de vista, su relación con México. La primera fase de sincronización o sea, la relación entre lo que se espera del sistema político y lo que se alcanza de él y se considera satisfactoria, se dio en la época de dominio del PRI hasta principios de los ochenta.

La segunda fase de desincronización, tiene ya un largo periodo de existencia. Proviene de la crisis económica y la ruptura en las élites dominantes (ruptura entre las crecientes demandas de la cúpula del sector privado y el grupo político) que condujeron a tensiones políticas importantes y que desembocaron en la implantación de la política neoliberal (De la Madrid-Salinas de Gortari). Las tensiones en el sistema neoliberal y la no satisfacción de demandas de grupos empresariales y de grupos populares acabaron con el predominio priista. Hay que agregar que la tendencia al estancamiento económico, el insatisfactorio funcionamiento democrático, la mala distribución del ingreso y el aislamiento de la clase política con respecto a la sociedad civil, se tradujeron en el incumplimiento de un conjunto de demandas políticas. Esta segunda fase culmina hoy día.

La tercera fase parece comenzar ahora cuando los descontentos son fuertes y manifiestos, la lucha contra los narcos tiene problemas graves, la crisis económica produce desempleo, desconsuelo y rabia y, la desconfianza hacia el sistema políti-

co es creciente. Aún estamos lejos de la ruptura, pero los primeros síntomas de la misma ya parecen estar presentes.

#### *4. Cuarto grupo de teorías. La continuidad en el enfrentamiento puede provocar crisis políticas*

Presentamos ahora la propia teoría de Michel Dobry sobre las causas de las crisis. Su idea es que las causas de las crisis no hay que buscarlas en la patología, los desequilibrios sociales o en la irracionalidad individual o colectiva sino que se encuentran en la acción normal de los individuos o colectividades en la gestión de sus recursos políticos. El autor no define con claridad qué es lo que entiende por recurso político, nosotros suponemos que se trata de todo aquello (económico, político o simbólico) que sirva a los actores políticos para alcanzar sus objetivos.

Los actores pueden ser individuos, asociaciones, grupos de interés, partidos, etc. Ellos compiten en el interior de un campo para alcanzar sus objetivos. Los recursos con que cuenta el actor le dan fuerza para intervenir en política. Además, en el campo existe algo valioso que está en juego: poder, dinero, prestigio, etcétera.

En dicho campo que determina las reglas del juego, los actores movilizan recursos y hacen jugadas y es en el interior de este juego, de donde pueden surgir las crisis políticas. Es decir las crisis son el resultado de la actividad táctica de los actores. Los mecanismos que usan en el juego los actores tienen mucho que ver con las costumbres y hábitos de los mismos, es decir, conocimientos y saberes.

Los protagonistas del juego político tienen un lugar dentro del campo y en el interior del proceso del juego político. El proceso se lleva a cabo porque los actores tienen objetivos y para lograrlo movilizan sus recursos y realizan jugadas buscando adquirir otros recursos con los que no contaba anteriormente.

Todo puede funcionar de manera normal hasta que se llega a lo que ese autor denomina “coyunturas políticas fluidas”. Para comprender este concepto, se tiene que partir del hecho de que en una sociedad existen diferentes campos (relación de actores, reglas y lucha por algo que está en juego); así por ejemplo, existe el campo económico y dentro de él, el campo de la producción y venta de mercancías o servicios y el campo del sector financiero. Existe además el campo político y dentro de él, el campo de lo judicial, de lo legislativo, etc. Para que todo funcione normalmente los campos deben contar con: 1] autonomía relativa; 2] deben poder realizarse cálculos más o menos claros dentro de la lógica interna del campo, y 3] contar con una relativa certidumbre sectorial es decir, contar con referencias y esquemas de evaluación e interpretación. Cuando estas tres características se hacen borrosas entonces se tiene una “coyuntura política fluida”.

En ella, el valor de los recursos se hace difuso, el cálculo imposible; así, jugadas y golpes, tienden a desestabilizar el campo, se pierde la legitimidad de las instituciones y se puede llegar a la crisis política.

La crisis política se instala ante el desplome de recursos simbólicos de todos los partidos, los cuales arrastran consigo la credibilidad y la legitimidad de las instituciones.

Esta visión de Dobry, tiene mucha relación con el concepto de campo político de Pierre Bordieu, que abordaremos en la siguiente parte de este trabajo y en la cual se hace un análisis específico sobre el caso mexicano.

## **Segunda parte. El concepto de campo y su crisis en México**

El hombre es un ser de espíritu que interacciona y esta interacción se lleva a cabo dentro de lo que se puede denominar como un campo.

El concepto de campo lo tomaré de los análisis de Victor Turner *Dramas, Fields and Methaphors*<sup>2</sup> y en *Anthropology of Performance*.<sup>3</sup> Tomaré en cuenta la versión que del mismo hace Roberto Varela y agregaré las ideas que al respecto tiene Pierre Bordieu y además, realizaré otro conjunto de adaptaciones y agregados que yo le he hecho a dicho concepto, para poder usarlo en una sociedad tan compleja como la actual y en una economía mundializada, enmarañada y múltiple que hoy se vive.

Los conceptos de campo, arena y drama social, que desarrolló el antropólogo Victor Turner, son muy útiles para entender lo que sucede en la economía y en la formación de espacios regionales.

Un campo es un espacio social y/o físico en el que se encuentran involucrados actores, relaciones y reglas. Desde el punto de vista de la teoría de juegos, que en este caso es complementaria con la visión de Turner-Varela-Bordieu, el campo se puede concebir como un conjunto estructurado de juegos; en esta perspectiva se hace alusión a la teoría de juegos y desde este punto de vista, hay un conjunto de juegos posibles entre los actores que, como todos los juegos, están sujetos a reglas y premios o castigos en función del juego de cada actor.

En el campo, los actores que participan en él no son iguales sino que hay jerarquías, entre ellos existen relaciones de autoridad (legitimidad y prestigio) además de poder (capacidad de mando sobre otros). En el campo moderno se encuentra el Estado que es diferente a los demás actores pero que se sitúa en el juego de ellos. En el campo se integran tanto un espacio social como simbólico en el que hay contradicciones, confrontaciones y cooperación, por eso en el esquema siguiente se concibe el campo como un espacio de disputa reglamentado. La lucha por las recompensas y beneficios hace que, de manera muy frecuente, los actores se brinquen las reglas y realicen trampas de mayor o menor gravedad, por ello es indispensable que el campo cuente con reglas y árbitros que vigilen el cumplimiento de las reglas e impongan castigos a los infractores. En todo campo hay un cierto nivel de corrupción que no afecta una reproducción más o menos adecuada del mismo, pero puede existir un nivel de corrupción que deforme o haga problemática la reproducción del campo. Maurice Godelier señalaba en sus clases que una sociedad sólo puede existir si cuenta con instrumentos y procesos adecuados para resolver sus propias contradicciones.

<sup>2</sup> Cornell University Press, 1974.

<sup>3</sup> PAJ Publications, 1987.

Hay tres elementos que deben existir en forma adecuada en toda sociedad que funcione satisfactoriamente: información, comunicación y memoria. Las sociedades primitivas tienen pocas necesidades de información pero requieren tener información sobre el medio biológico y físico en que se desarrollan y sobre el comportamiento de sus congéneres; las sociedades actuales necesitan cantidades de información gigantescas. Los procesos de comunicación se dan por medio de un lenguaje y, entre más compleja sea la sociedad más rico debe ser este lenguaje y los procesos de comunicación más sofisticados. Una sociedad que no tiene memoria histórica no tiene capacidad de configurar una cosmovisión, una cultura y procedimientos del quehacer vitales para sobrevivir. El campo implica una capacidad de memoria social para conservar y acumular información. Los campos modernos son espacios multidimensionales, complejos y adaptativos.

El concepto anterior lo elaboré a partir de Victor Turner, Roberto Varela y Bourdieu ya que en base en ellos, conjugué sus ideas y les agregué otras para contar con un concepto de campo que fuese un operador lógico adecuado para el análisis de las sociedades modernas y de los procesos económicos, monetarios y financieros complejos actuales. El concepto de campo configuró una estructura que en el fondo, se encuentra aun en las sociedades más modernas ya que, la relación que existe en un espacio social entre actores, relaciones y reglas en donde se establecen premios y castigos, conforman estructuras que se presentan en un conjunto muy amplio de sociedades. En las sociedades modernas y siguiendo a Bordieu<sup>4</sup> el campo mezcla diferentes combinaciones de capital (productivo, simbólico, social, etc.) con formas específicas de valorización de las combinaciones de capital y de los de los productos del trabajo.

Dejando de lado los campos de sociedades primitivas, en todos los demás campos existen clases sociales con sistemas de explotación en los cuales se establece una cultura que legitima las relaciones dominante-dominado que implican reglas de apropiación y reparto del excedente producido en el interior de dicho campo. Las relaciones de poder como se verá más adelante, son fundamentales.

Los actores son personas o grupos de interés político y económico que se hacen presentes y se enfrentan para lograr premios o beneficios. Hay un espacio y los actores acuden a él en búsqueda de premios o beneficios. Los actores no tienen capacidades similares para actuar en el interior del campo, razón por la cual, los más capaces son los que tienen más posibilidades de lograr beneficios mientras que los menos capaces, tienden a ser marginados y los incapaces tienden a ser excluidos. Desde mi punto de vista, algunos de los marginados y los excluidos tienden a configurar otros campos (que serían campos dominados) en los cuales puedan realizar actividades que les permitan sobrevivir.

Las relaciones son aquéllas en que los diversos actores entran en juego para lograr sus beneficios o premios; estas relaciones pueden ser políticas (de poder) o de tipo mercantil (búsqueda de una ganancia por medio de relaciones producti-

<sup>4</sup> Pierre Bordieu, *Language & symbolic power*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1991.

vas y mercantiles) o bien, de tipo social (búsqueda de prestigio, reconocimiento, etcétera).

En un campo, las relaciones entre actores están sujetas a reglas del juego ya que, en la búsqueda de beneficios o premios no se vale cualquier comportamiento, pues el tipo de relaciones que se da entre los actores se encuentra reglamentado. Tal es el caso de la legislación en una democracia o de las reglas de funcionamiento de los mercados.

Finalmente, estos actores que entran en relaciones reglamentadas para la búsqueda de la obtención de un beneficio, poder o prestigio, no se dan en el vacío sino que sólo se pueden establecer en un espacio social institucionalizado. Las instituciones acogen a los actores, hacen posible el juego, vigilan el cumplimiento de las reglas y castigan a sus infractores.

En el campo, la relación entre los actores no es tranquila, todos quieren su beneficio y por ende, en el campo hay una lucha en la que se usa la fuerza que produce tensiones. Fuerza, tensión y lucha, corresponden al funcionamiento normal de todo campo; para eso son las reglas, no para evitar que en la lucha se use la fuerza sino para reglamentarla, no para evitar las tensiones sino para impedir que éstas desborden los límites del campo. Cuando las tensiones sobrepasan las reglas y las instituciones, se configuran antagonismos y enfrentamientos y entonces el campo deja lugar a la arena. La arena surge cuando las tensiones desbordan el campo, cuando éstas se polarizan y configuran antagonismos. Antes de la resolución del conflicto se puede llegar a situaciones graves que Turner denominó “drama social”.

Para ser más específico en el análisis del concepto de campo-arena-drama social, es necesario pasar a Roberto Varela. En su libro *Expansión de sistemas y relaciones de poder*,<sup>5</sup> toma de Turner el concepto de campo político que lo define por tres tipos de relaciones entre actores: a) la competencia por recursos escasos, b) el interés por salvaguardar una distribución particular de dichos recursos, y c) la voluntad por mantener o destruir un orden normativo en torno a los premios o valores aclarando que los valores pueden ser símbolos de victoria o de superioridad. Estas relaciones van a definir antagonismos (simbólicos o factuales) que se llevan a cabo por medio de la persuasión, la amenaza o la fuerza.

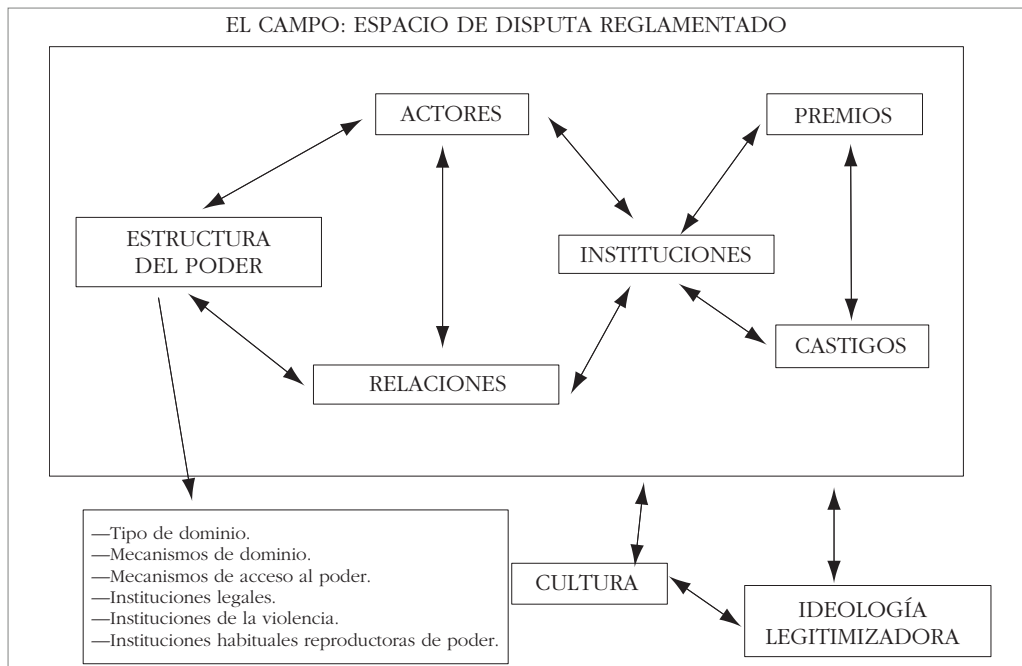
Cada campo provee al actor de oportunidades, recursos, conceptos y creencias.<sup>6</sup>

Todo campo implica una relación de conflicto y cooperación. Lo normal conduce a la existencia de una organización social, a procesos ordenadores de la acción con referencia a determinados fines sociales. En este orden estructurado los eventos irregulares y conflictos se convierten, poco a poco, en estructurales y normativos.<sup>7</sup> Es importante destacar que, en todo campo, los procesos de comunicación entre individuos y grupos son fundamentales y que esta comunicación se realiza por medio de signos, señales, e indicios tanto verbales como no verbales.

<sup>5</sup> Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1984.

<sup>6</sup> Este conjunto de ideas se encuentran en Turner, *Dramas, Fields and Metaphors*, cap. III.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 36.



Cuando el campo se desborda por el juego de intereses de los actores o por la aparición de nuevos actores, entonces aparece la arena social que es el momento en que ya no pueden regir las relaciones de conflicto y por ende, se requiere de nuevas reglas de juego institucionales, es decir una reconfiguración del campo. Cuando los conflictos de la arena llegan a una nueva etapa aparece el drama social.

A partir del drama social la estructura del campo presenta cambios; las partes en conflicto han encontrado nuevas alianzas y se presenta un nuevo poder en el interior de una nueva autoridad. Partes independientes se han fundido o bien han surgido nuevas segmentaciones. Surgen nuevas normas y reglas. En el campo social se presenta una doble relación de consistencia y cambio.<sup>8</sup>

### 1. Campo y poder

Analizaremos ahora la relación entre campo y poder. Como ya vimos, el campo es un espacio social, político y económico en el que incurren diversas fuerzas energéticas y en donde se establecen relaciones de poder.

El poder tiene varios conceptos. Lo primero que hay que hacer es recordar las tres formas de poder según Max Weber: 1] Dominio legal-racional. 2] Dominio tradicional que tiene su fundamento en el carácter sagrado y en las tradiciones. 3] Dominio carismático basado en la atracción del individuo.

Siguiendo a John K. Galbraith en su interesante libro *La anatomía del poder*,<sup>9</sup> se podría decir que el poder tiene tres fuentes:

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 42, 43.

<sup>9</sup> Editorial Hombre y Sociedad-Plaza & Janés, 1984.

1. El poder condigno, que proviene del ejercicio coercitivo de la fuerza.
2. El poder compensatorio, que tiene como origen la compensación en riqueza o monetaria, para todo aquel que acepta someterse.
3. El poder condicionado, que es un acondicionamiento directo o indirecto de la mentalidad del sometido para que acepte el dominio de un otro. Éste es el tipo de poder que, en nuestro ensayo, ligamos a la eficacia simbólica del discurso y de las estructuras de comunicación y aceptación del mismo.

Para Galbraith hay que considerar, también, tres elementos más en el análisis del poder:

1. La personalidad, es decir presencia, atractivo, capacidad de persuadir, de encantar a las masas o ciudadanos. Esto es, la capacidad de liderazgo o el carisma, según Weber.

2. La propiedad, es decir la riqueza disponible. El poder compensatorio de Weber requiere de la propiedad.

3. La organización, o sea, la disponibilidad de organizaciones y la capacidad de organizar.

Habría que agregar las formas de castigo al disidente que está dado por el poder condigno.

Otro autor, Peter Blau (*Exchange and Power in Social Life*), señala: “El poder... es la habilidad de las personas o grupos de imponer su voluntad en otros a pesar de las resistencias mediante la disuasión o de la forma de retirar recompensas regularmente proporcionadas o de la forma de castigo, en tanto que una y otra constituyen, en efecto, una sanción negativa”.<sup>10</sup>

Roberto Varela (*Cultura y poder*)<sup>11</sup> siguiendo a R. Adams, acepta con éste, que el poder social es: “la habilidad para que alguien haga lo que quieres que él haga por medio del control de un proceso energético que tiene interés para él”. El poder implica por lo tanto, el control de los recursos energéticos necesarios para una sociedad y la visión y concepción que tiene dicha sociedad sobre dicha energía en términos de sentido social de la energía y valor de la misma.

En síntesis, podemos decir que el poder, concebido como la capacidad para que alguien haga lo que uno desee, proviene del control de una fuente energética (física, biológica, social, simbólico-mental, motivacional) que tiene alto interés para la sociedad en la que se ejerce el control, que se realiza por su capacidad compensatoria por medio de recompensas (dones) y su posible retiro (clientelismo), que está ligado al control de relaciones simbólicas clave y de creencias, que tiene, en última instancia, una capacidad condigna, es decir de castigo a los disidentes.

Siguiendo a P. Bourdieu el poder conduce, dentro del campo, a normalizar hábitos de legitimización de las relaciones de mando-obediencia es decir, de poder. El poder otorga a quien lo tiene, prestigio, capacidad de mando, acceso a los recursos energéticos clave (el dinero en nuestra sociedad es un recurso energético fundamental). La propiedad de los recursos energéticos (empresas, tierras,

<sup>10</sup> Wiley, 1964.

<sup>11</sup> UNAM-Anthropos, 2005.



bancos, financieras, dinero, etc.) da poder, pero el poder en sí mismo por excelencia, es la capacidad de mando y de obediencia por los demás y no debe confundirse la propiedad de los recursos energéticos que es una fuente clave de poder con el poder mismo. El poder es fuente de deseos y pasiones inconmensurables y para lograrlo, la gente está dispuesta a quemar fortunas de recursos energéticos enormes.

Las creencias son importantes en el juego del poder. Una creencia es algo que se cree sin necesidad de pruebas o se está convencido de su veracidad aunque se carezca de fundamentos para ello. Las creencias son parte de la estructura del poder; poder y creencias siempre han tenido una relación más o menos estrecha. Las creencias son un elemento constitutivo de las ideologías entendidas éstas como sistemas simbólicos compartidos en aras del poder. Además, la creencia en la legitimidad del poder es una parte importante del mismo; un poder que quiere efectivamente ejercer un poder de mando no sólo tiene que ser legal, necesita ser legítimo o basarse en el uso de la fuerza. La fuerza es efectiva pero conduce a la dictadura y las dictaduras por sí solas, no suelen ser muy duraderas.

## 2. *El imaginario social*

El imaginario social es clave en todo proceso social, político y económico por eso hay que regresar a hablar de él.

En el imaginario social encontramos mitos, creencias, percepciones, etc.; Lévi-Strauss, antropólogo francés, decía que los mitos son más reales que la realidad y tenía razón. La forma en que concebimos lo que nos rodea, los mecanismos que usamos para interpretar la realidad son los que nos indican qué debemos hacer y cómo debemos reaccionar. Lo real tiene que ser percibido e interpretado por el hombre y esta concepción que se tiene de la realidad (científica, imaginaria o fantástica) es la que le permite interpretar el fenómeno que tiene enfrente, y por eso la interpretación es la que actúa como la realidad efectiva que se aloja en la conciencia del ser humano. Esta interpretación marca a la conciencia humana lo que es su verdadera realidad. Así, lo imaginario colectivo es más real que lo real. Para actuar en el conjunto de interacciones sociales en que vive el hombre, se requiere tener una idea sobre quién es el otro con el que se va a actuar y sobre la propia identidad de sí mismo. Además, la identidad propia necesita tener una concepción del grupo o la sociedad en la cual se interactúa y de los poderes que en ella se ejercen.

El antropólogo Maurice Godelier nos repetía constantemente en clase: domina una sociedad no aquel que controla los medios de producción sino aquel que controla la reproducción imaginaria de dicha sociedad. No negaba la fuerza de los medios materiales de producción de bienes y servicios sino que ponía el acento en el proceso imaginario por el cual una sociedad concibe su reproducción. Hoy tratan de dominar nuestra conciencia imaginaria por medio de la mercadotecnia y el *spot* publicitario.

El “*marketing*” político es una forma de buscar estructurar un imaginario social. El “*marketing*” político es un hecho de la vida cotidiana en México al igual

que en otros países desarrollados, la TV también es un instrumento de acción política cada vez más importante en la difusión de noticias políticas, los actos de los políticos, los mensajes presidenciales clave, la difusión de los mítines. La cotidianidad de la prensa, la radio y la TV, no solamente dan a conocer las personalidades políticas en juego sino que también configuran su “imagen”. Hoy día, compramos imágenes de ideas políticas y de políticos en la misma forma que se consume una pasta de dientes o nos ilusionamos con la imagen de poder que ofrece tal automóvil o tal marca.

R. Laufer y C. Paradeise,<sup>12</sup> nos dicen que, tanto en la venta de mercancías como en la política moderna, lo que importa en el mensaje no es la lógica que pretenda demostrar tal o cual argumento mercantil o político, ya no se trata de demostrar sino de ganar y el método más importante para hacerlo es el de persuadir. En la publicidad dirigida a provocar y orientar las compras del consumidor se usan técnicas de “marketing” que son las mismas técnicas que se usan con similares resultados tanto para configurar una opinión pública como para obtener votos para un político. Lo que antes podría llamarse industria de la información se ha convertido en la práctica, en una industria de la persuasión. Dentro de los muchos mecanismos para lograr la persuasión está el de actuar sobre esperanzas y temores de la gente. En un símil con Maquiavelo, denominan al publicista y al hombre político moderno como “príncipe burócrata”; para este personaje la falacia, o sea aquel argumento que parece lógico pero que no lo es, se une a la técnica de seducción como los mecanismos del triunfo social y político. La retórica basada en la falacia y en la seducción es un instrumento clave que se difunde por los medios masivos de comunicación moderna y, “como cada vez que la sociedad pierde todo criterio fundador de la evidencia de su orden, la retórica triunfa. Desprovisto de una fuente de verdad y, por lo tanto incapaz para la demostración, pero apto para la argumentación; despojado de pruebas, pero lleno de talento para la persuasión, privado de un patrón objetivo de medida pero que toma al hombre como medida: así es el príncipe burócrata en su reino. En el imperio retórico el único criterio es pragmático: ésa es la eficacia. El príncipe burócrata no repara en medios: si no puede convencer por la razón, persuadirá por medio de la seducción; si no puede demostrar, argumentará. Puesto que no se encuentra en condiciones para probar su verdad, buscará la adhesión emocional”.<sup>13</sup>

Nosotros pensamos que el imaginario social se configura a partir de las ideas sobre la propia identidad, sobre quién es el otro con el que interactúa, qué debo de esperar de éste (colaboración, agresión, amor, odio, etc.), sobre la sociedad en que se vive (cuáles son valores, cuáles son las reglas de la acción individual, cuáles son los premios o castigos que se deben esperar por tal o cual conducta) y sobre las restricciones que me impone el poder y de las posibilidades que se tienen de acceso al mismo. Todo este conjunto de ideas que son fundamentales para el individuo y para la sociedad, no provienen de la ciencia sino que surgen de la

<sup>12</sup> *El príncipe burócrata*, México, Trillas, 1988.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 158.

doble relación que existe entre la cultura en que nace el individuo y las formas de aprendizaje de la misma (educación de los padres, de la escuela, de los amigos y de la televisión) y de la acción que el individuo hace de esta cultura heredada por medio de la selección de los elementos culturales que él acepta o rechaza o de las ideas que él mismo se forja.

El imaginario social es esencial en la formación del individuo, la sociedad y el poder. El imaginario social se forma de una cosmovisión, de una socio-visión, y de una política-visión que es la forma en que se concibe, se acepta o rechaza el poder.

El imaginario social es el centro, el núcleo de lo que nos hace como individuos y como sociedad y es la clave de la legitimidad de un poder dado.

La televisión es hoy día, el instrumento más importante que incide en la configuración de este imaginario. Hay que decirlo con toda claridad, en la sociedad actual y más en la mexicana, los padres y la escuela han perdido importancia frente a la TV. Las horas que se pasa frente al aparato en una buena parte del día es, con mucho, la principal actividad de los mexicanos. La TV tiene dos elementos fundamentales: es productora de imágenes que pasan al cerebro sin un proceso reflexivo; es además, la principal fuente de información que el cerebro recibe del mundo externo.

Cuando se está frente al aparato, se está en condición totalmente pasiva ya que los dos sentidos básicos: el oído y la visión están totalmente captados. Las imágenes visuales y auditivas pasan lo suficientemente rápido como para que el cerebro tenga la posibilidad de trabajarlas con reflexión. El televidente, mientras está frente al aparato, suele ser un ente que capta sin reflexión y así, el ejercicio de la reflexión se pierde o deteriora. La neurociencia ha demostrado que más de 90% de la actividad cerebral se realiza en el interior del cerebro y que sólo una reducida fracción de su actividad proviene del exterior. Hoy día la TV es el principal contacto de información que reciben los ojos y el oído. La TV embrutece y domina la información externa al cerebro.

La TV es la principal fuente de configuración del imaginario social y por lo tanto, de la determinación de lo social, de los valores, de los tipos de conductas, del vestir, del comer, de los deseos de la socio-visión y la política-visión. El dominio de la TV por un duopolio es una parte importante del poder fáctico pero también de la crisis política mexicana.

### **Tercera parte. La anomia social y política**

La palabra anomia proviene de un concepto creado por el sociólogo francés Émile Durkheim para describir un proceso patológico muy importante que se desarrolla en las sociedades modernas. Desde nuestro punto de vista, en México padecemos de la enfermedad de la anomia y, desgraciadamente, en un grado muy avanzado.

Siguiendo a Émile Durkheim, por anomia entendemos una situación en la cual, los procesos sociales tienen problemas para poder reproducirse adecuadamente; la anomia procede de varias causas, ya sea por una fractura en el proceso de comunicación social o por rupturas en la misma estructura social.

La anomia social tiene su origen en la relación entre el individuo y el proceso social en su conjunto. En un excelente trabajo que se encuentra como estudio preliminar a la obra *La división del trabajo social* de Durkheim, el sociólogo español Luis R. Zúñiga,<sup>14</sup> nos presenta el concepto de lo social: “Lo social es, al tiempo, depositario de la razón colectiva y de la moral. De donde resulta rápidamente que el hombre sólo es hombre civilizado en el interior de la sociedad”. Lo social es así, ese elemento que, aunque las personas no lo tengan claro en su conciencia, contiene los principios clave que conducen a cada sociedad a especificar qué es lo que significa y qué es lo que debe operar como la razón considerada válida desde un punto de vista colectivo así como cuáles son los elementos y el sistema que establecen la moral en una colectividad determinada.<sup>15</sup>

Pasando ahora a mis análisis, puedo decir que la razón colectiva no es única ni universal, por el contrario, en cada sociedad se establecen mecanismos de razonamiento y conceptos de verdad, que conducen a establecer lo que socialmente se considera como un razonamiento válido. Por otro lado, la moral es fundamental, pues si bien es cierto que por medio de la razón colectiva se comprende el mundo que nos rodea y se le da un sentido, es por medio de la moral que se le otorga un valor y se jerarquizan todos los elementos que fueron integrados a la mente mediante la razón colectiva.

Por medio de la razón colectiva el mundo adquiere sentido; por medio de la ética (la moral), el mundo adquiere valor. El ser humano no podría existir si no le da un sentido al mundo que lo rodea y si no valoriza tanto a los objetos como a las personas del mundo social. Las relaciones sociales reclaman comprensión y valoración; se tiene que comprender para saber dónde se está y qué es lo que se puede hacer; pero se tiene que valorar para jerarquizar las acciones que se van a emprender y sobre todo, para evitar aquello que la sociedad determina como prohibido, como perjudicial para su propio mantenimiento y desarrollo. Sin una valoración de las personas que nos rodean, nuestras relaciones serían o imposibles o degenerarían rápidamente en la violencia; la ética socialmente establecida nos permite dar la valoración adecuada a las personas y nos impide realizar aquellas acciones que perturban el proceso social.

En la sociedad (seguimos nuevamente a Durkheim) hay una determinación social de las personas, las cuales heredan esa razón colectiva y esa ética social, pero ellas también son individuos que integran a su manera, la razón y la ética. Por eso, entre lo social y lo individual, aparece permanentemente una tensión; hay un “dualismo de la naturaleza humana” (lo social y lo individual) que puede implicar armonía, pero también lucha y tensión. De esta tensión surge la anomia, la que nos explica con claridad nuevamente el sociólogo Zúñiga:

<sup>14</sup> Se trata de la publicación de la editorial Akal/Universitaria (Madrid) de 1982 del libro de Durkheim.

<sup>15</sup> Un extenso estudio de excelente calidad sobre el concepto de anomia en Durkheim y su evolución posterior en el pensamiento de distintos sociólogos se encuentra en Lidia Girola, *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*, Barcelona, UAM-Anthropos, 2005.

La teoría de la anomia surge precisamente del análisis y de la reflexión sobre esa tensión: cuando se resuelve en el sentido de quebrar la influencia de la sociedad sobre el individuo, el resultado es la descomposición de la vida social y la ruptura del equilibrio individual: el ser humano se encuentra como flotando en un contexto que no hace sino aumentar su extrañeza, ya que no puede extraer de sí mismo fuerzas capaces de colmar ese vacío que la ausencia de la vida social produce en él. Incremento de la tasa de suicidios, agravación de la “cuestión social”, caos en el estado de los conocimientos científicos, multiplicación de las crisis políticas, quiebra del proceso educativo, crisis económicas: basta con mencionar estos ámbitos sociales tan diversos a los que Durkheim analizó desde la teoría de la anomia.

La teoría de la anomia de Durkheim es muy importante y es la base para comprender mucho de lo que pasa hoy en México, sin embargo, el concepto tal y como nos lo legó Durkheim, no es suficiente para analizar el mundo actual. Por esta razón me he permitido rehacer el concepto incorporándole nuevos elementos que, sin romper con el concepto durkheimiano inicial, le permitan ser un concepto adaptado a las condiciones de las sociedades actuales.

En esa perspectiva, encuentro que los seis elementos conceptuales siguientes se deben integrar al concepto de anomia social y política ya que lo que interesa resaltar en este artículo no es la anomia social sino la política.

1. Pérdida de referencias simbólicas o borrosidad en el sentido de lo social. El hombre para orientarse en la vida necesita de relatos míticos, de leyendas, de creencias religiosas, de relatos científicos, de relatos éticos, etc., para formarse una cosmovisión que le permita comprender los objetos o las personas, para poder interpretar, comprender, valorar y por ende, actuar en términos de personas, cosas y valores.

Estas referencias simbólicas que constituyen una cosmovisión son también indispensables en política. El ciudadano requiere saber qué idea tiene de la política, de sus actores, de los partidos, de las reglas del juego para el ascenso al poder, de lo que espera de ellos si es que ganan o si es que pierden. De los problemas que existen y de los mecanismos para solucionarlos.

Toda esta cosmovisión parte de relatos sociales que configuran saberes y creencias. Cuando estas últimas son fuertes y arraigadas, los partidos y los políticos tienen seguidores y la gente los comprende y actúa según estas creencias. Pero estas creencias se desgastan y están sujetas a la entropía y a la anomia.

En México estas cosmovisiones se han diluido, disipado, a tal grado que cada vez son menos los que creen en ellas, y los que las creen las tienen cada vez más difusas e incluso confusas.

El vacío dejado por la entropía de las cosmovisiones ha dado lugar al *spot* publicitario que sólo genera impulsos políticos momentáneos y sin fijeza. Agréguese los altos niveles de pobreza y, ante el vacío anómico de referencias simbólicas que guíen una cosmovisión, se comprende que la compra-venta del voto es un resultante casi mecánico.

La pérdida de referencias simbólicas es un elemento de la anomia social.

2. Pérdida y/o confusión de valores. Existencia de valores contrarios a la reproducción social. Borrosidad ética y/o existencia de una ética antisocial.

Los valores políticos se han perdido, en ausencia de cosmovisión hay un vacío sobre qué valorar y cómo valorarlo. Los partidos políticos sin una clara cosmovisión no reflejan valores políticos. Se produce un vacío. La lucha por el Estado se vive como una lucha por posiciones económicas, puestos y canonjías. No se lucha por ideales, se lucha por puestos.

Añádase a esto la profunda corrupción y la impunidad que existen en las esferas políticas que no sólo no crean un sentimiento de ética sino que hacen lo contrario al propagar valores negativos sobre la aceptación cotidiana del comportamiento corrupto al que incluso se ve como adecuado y necesario.

Los valores no se deben definir en términos egocentristas o basados en el punto de vista de una determinada religión o de una sociedad específica. Lo que se necesita es comprender que la convivencia entre los hombres, requiere de valores y creencias que configuran conceptos éticos y que éstos constituyen un hecho social claramente apreciable. Desde este punto de vista no hay ética buena o mala sino éticas que permiten una adecuada convivencia y reproducción social y, éticas que no lo permiten. Desde este punto de vista, la ética cristiana, protestante, católica, judía, mahometana, o bien la ética basada en planteamientos sociales, son tan válidas las unas como las otras a condición de que permitan la convivencia y la reproducción de lo social.

No ha habido ni parece que pueda haber, una sociedad sin valores y creencias. Pero el hecho es que no siempre las sociedades han podido formar estructuras de valores y creencias que les permitan una reproducción adecuada que no solamente sea satisfactoria desde el punto de vista material, sino que también lo sea desde el punto de vista espiritual. Cuando todo esto falla en la política, se vive un grave proceso anómico.

3. Pérdida del lazo social; del cemento social. El hombre no es un individuo ni tampoco un ser social, es las dos cosas a la vez. Si fuésemos sólo individuos y la sociedad la suma de individuos, como lo afirma la teoría neoliberal imperante en las altas esferas económicas y del poder, no podríamos ni siquiera hablar y comunicarnos, ya que el lenguaje lo heredamos al nacer y al aprenderlo, mamamos toda una cultura y una cosmovisión. Sin lenguaje, cultura y cosmovisión, no seríamos seres humanos y sólo lo somos gracias a nuestra característica de ser social. Tampoco somos únicamente seres sociales, pues nuestro cerebro es único (no hay dos cerebros iguales en la historia de la humanidad) y también es personal e individual por la manera en que nos integramos y hacemos nuestras la cultura y la cosmovisión.

Los neurólogos nos dicen que lo clave del ser humano es su cerebro que le permite tener un lenguaje con amplia sintaxis y con orden gramatical. Los antropólogos nos señalan que el ser humano es un animal incompleto que requiere de lo cultural y social para poder lograrse. Si la capacidad de adquirir el lenguaje es individual, el lenguaje es evidentemente un hecho social; si la capacidad de hacer decisiones es individual, el mundo en el cual se decide y plantea las alter-

nativas es esencialmente social. Somos personas y al mismo tiempo entes sociales. La relación entre lo individual y lo social pasa por muchas tensiones y contradicciones.

Lo político juega en este sentido dos papeles clave: primero, es parte fundamental de la configuración del ser social del individuo-ciudadano y segundo, es un elemento importante de los lazos y cemento que unen e integran a los individuos en conglomerados sociales. La pésima distribución del ingreso, la creciente y permanente pobreza, hace difícil el mantenimiento de los lazos familiares y sociales y así, la sociedad entra en anomia y la política también. Además, al perder sentido el lenguaje político, también lo hacen los procesos de comunicación social y en consecuencia, el lazo social se desvanece.

No hay estructura política sólida que pueda fincarse en una sociedad anómica en la que el lazo social se desvanece.

4. Pérdida de relación entre lo social y lo individual. Somos individuos y somos sociedad al mismo tiempo. Para que la sociedad funcione se necesita que haya algo: una estructura de valores, una cultura, un conjunto de relaciones sociales que haga posible que el individuo se sienta parte de una sociedad y que ésta acoja al individuo, lo proteja y lo oriente. Se requiere un inconsciente colectivo que dé sentido y orientación a la relación individuo-sociedad.

La política es un elemento clave de la estructura del poder y el poder es fundamental para estructurar lo social, lo colectivo. Así, la crisis política y el desvanecimiento de las cosmovisiones políticas tienden a fragmentar lo social y a crear vacíos en la configuración de la relación individuo y sociedad. El componente social del individuo queda trunco lo cual no es sólo fuente de depresiones y angustias individuales, sino también de desorientación política y carencia de fuerza de las ideas que pudiesen proponerse.

5. El individuo busca mecanismos de supervivencia antisociales ante la carencia de expectativas internas al cemento social. En una sociedad sana, la reproducción de los individuos y de la sociedad va a la par. Siempre hay una dosis de criminalidad y de problemas, pero ésta no conduce a que los individuos y la sociedad no puedan alcanzar una reproducción adecuada.

Cuando la sociedad se cierra y sólo deja a muchos de sus individuos la vía de la criminalidad como forma de sobrevivencia, entonces la sociedad vive un grado elevado de anomia.

6. Debe subrayarse que el concepto de anomia se parece mucho al de entropía. La entropía es un término tomado de la segunda ley de la termodinámica y conduce a la idea de que toda estructura social tiende por sí misma al desorden, ya que las causas que mantienen el lazo social tienden a desvanecerse. Para evitar este desvanecimiento de las fuerzas sociales hace falta la ejecución de políticas que impulsen una energía social que mantenga la sociedad con cemento y con un orden que sea capaz de permitir una adecuada reproducción social y política.

En síntesis, la anomia implica la incapacidad de la sociedad de reproducirse en términos adecuados.

### *1. Anomía en el campo político*

Se puede ser mucho más concreto y observar cómo se ha establecido en México la anomía en el campo político. El campo ya lo hemos visto, es una estructura de relaciones sociales en la que participan actores, entre ellos se establecen relaciones y existe un conjunto de reglas institucionales que conducen a premios y castigos.

Desde mi punto de vista, todo el campo político mexicano está sujeto a una anomía. Se pueden enumerar algunas de las características de esta anomía como las siguientes: *a)* Existencia de una oligarquía plebiscitaria. *b)* Oligopolios de la comunicación. *c)* Partidocracia. *d)* Crimen organizado. *e)* Espacio cerrado para buena parte de la juventud que en conjunto conducen a una crisis de configuración simbólica.

Desde otro punto de vista, podemos decir que vivimos una república dominada por una oligarquía plebiscitaria.

Una oligarquía según el diccionario, es una “forma de gobierno en la cual el poder supremo es ejercido por un reducido número de personas que pertenecen a una misma clase social”. No hay duda de que la clase social adinerada es la que ejerce el poder en México. Es cierto que el sector más importante y dominante es el que ha hecho su fortuna por las vías del sector financiero y bursátil, pero hay otras vías: la industria, el comercio, los servicios; también existe la vía de la acción política: puestos en el gobierno, de representación, control de sindicatos, etc., que dan acceso hacia fortunas no pequeñas. Casi todos los miembros de la clase política que ejercen el poder, son seres que tienen o representan diversos niveles de fortuna económica. Los representantes directos y reales de clases medias, obreras y campesinas, forman evidente minoría.

Es una oligarquía plebiscitaria ya que actúa conforme a sus intereses pero, de tanto en tanto, resuelve sus conflictos por medio de plebiscitos en forma de elecciones.

Lo clave de la oligarquía que ahora domina, no es que tenga ideologías e intereses diversos sino que actualmente se encuentre profundamente dividida. La lucha de intereses e ideológica se había dado en el interior de un campo; en él se habían configurado alianzas de clases y o de grupos más o menos estables pero hoy la estabilidad parece perderse, las ideologías quedan, pero los proyectos se vacían en lo que parece una oligarquía cada vez más dividida que se enfrenta en el interior no de un campo sino de una arena.

Lo típico del momento actual no es la presencia de caciques sino la carencia de una alianza estable en el interior de la oligarquía y el enfrentamiento de los grupos caciquiles en términos de arena. Sería una ingenuidad pensar que estos enfrentamientos sólo corresponden al PRI ya que también se presentan entre y en el interior de los partidos y entre y con el gobierno constituido. Estas arenas pueden ser peligrosas para la nación.

Además de la existencia de una oligarquía, se tiene una partidocracia. En lo político hay una separación creciente entre la sociedad política y la sociedad civil. La partidocracia que gobierna es nefasta. En todos los partidos hay grupos oligarcas que lo controlan todo, mantienen el poder, gozan de las enormes subvencio-



nes del Estado y no dejan que ciudadanos talentosos puedan acceder a puestos en el partido y a puestos públicos. Las élites oligarcas políticas dominadas por la desconfianza y la paranoia son temerosas del talento, por lo que únicamente buscan individuos leales. Sólo pocas personas talentosas logran penetrar estas barreras.

De hecho los partidos se han convertido en entes rentistas que viven del presupuesto y que luchan por todas las rentas asociadas a él. Desde un punto de vista estricto, los partidos son entes necesarios a la sociedad y que le rinden servicios, pero en el caso mexicano las acciones de los partidos ya no ayudan a la reproducción social y política de la sociedad sino que, en muchos aspectos, se han convertido en entes negativos por lo que sus servicios no son productivos y por ende los ingresos provenientes de servicios improductivos son rentas. Éstas son jugosas y no sólo hay que considerar las fuertes atribuciones económicas que reciben los partidos sino todos los beneficios que se derivan de los puestos políticos que se alcanzan. Se puede decir que incluso, y en ocasiones, al Estado se le ve y se le vive como botín.

Una oligarquía voraz que controla el duopolio televisivo, se burla de la ciudadanía y de las disposiciones del Estado. Partidocracia y duopolio televisivo tienen aprisionada a la ciudadanía. Los procesos electorales sin análisis, sin programas y dominados por la nueva retórica del *spot* que, lleno de frases sonantes y bellas, sólo reflejan un vacío de contenido y la pobreza espiritual de los partidos que los diseñan.

Nuestros gobernantes están también dominados por la mediocridad. Se tienen discursos generalizantes, sin análisis, sin programas claros, sin objetivos realistas, sin estrategias. Sólo vaguedades que podían ser dichas por cualquier estudiante medio que empieza cualquier carrera de ciencias sociales ¡Qué carencia de talento!. La nave va al garete.

La juventud tiene los espacios casi cerrados. En un buen e interesante libro de Luis Reygadas titulado *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, se presenta una imagen muy afortunada de la desigualdad, la estratificación y el ascensor social: "...me atrevo a recurrir a una imagen de una red de redes con mallas de distinto calibre, que dejan pasar o impiden el paso de diversos tipos de bienes, produciendo distribuciones desiguales de los mismos" (p. 109).

Siguiendo esta imagen yo creo que hay distintas redes con tejidos más o menos cerrados o abiertos no sólo de bienes sino de personas, que cierran o dejan el paso a los individuos de abajo hacia arriba. Entre las clases y los estratos sociales hay una red que deja pasar fácil o difícilmente a los individuos que buscan el ascenso en la pirámide social. Hay ocasiones en las que, en ciertos niveles, esta red tiene tejidos que son casi impermeables.

Desde mi punto de vista, en cada nivel de la pirámide social, estas redes pueden ser homogéneas en toda su extensión o bien heterogéneas, es decir, que en ciertas partes impiden el ascenso y en otros espacios sociales lo permiten con cierta dificultad y en otros lo facilitan. Así, en la sociedades tradicionales los tejidos eran casi impermeables en todos los espacios sociales salvo en el caso de la milicia y el clero, razón por la cual muchas personas abrazaban estas carreras.

Las redes en la sociedad porfiriana tenían tejidos casi impermeables que impedían el paso aun en la milicia y el clero. No hay duda que una de las causas de la Revolución, fue el intento de romper esos tejidos y hacerlos más abiertos y permeables. Muchas de las revueltas en Túnez y Egipto tienen este origen y contenido. El régimen priista duró mucho tiempo, en parte porque organizó una sociedad en la que los tejidos sociales de arriba eran relativamente abiertos y permitían varios medios de ascenso social. Una de las causas por las que cayó este régimen fue que al final, se cerraron los tejidos sociales.

La apertura de los tejidos sociales es indispensable en una sociedad no sólo porque la estabilidad política así lo requiere sino porque con dicha apertura todo talento que surge en las capas bajas de la sociedad tiene la posibilidad de desarrollarse, con lo cual no sólo el individuo que tiene y desarrolla ese talento se beneficia sino también lo hace la sociedad en que vive. La meritocracia (el ascenso por el mérito) es fundamental. Una sociedad con tejidos abiertos hacia arriba es un fuerte estímulo al esfuerzo individual y colectivo y de ese esfuerzo todos ganan. Una sociedad con tejidos cerrados configura un caldo de cultivo fabuloso para la mediocridad.

El México actual tiene su estructura de redes, tejidos y filtros profundamente enferma. Por ejemplo, en política todos los partidos políticos han puesto redes casi impermeables para que la gente con talento pueda ascender. Los partidos no son creadores de ideas, orientaciones y cosmovisiones encaminadas a dirigir la sociedad y a resolver sus problemas sino que funcionan como franquicias oligopólicas que tienen la concesión de decidir quiénes son los candidatos a los puestos de elección. Los grupos dirigentes amparados en dichas franquicias y en las enormes subvenciones cierran todas las posibles entradas. Resultado, una clase política profundamente mediocre y una separación profunda entre clase política y sociedad civil.

En México hay todavía algunos espacios abiertos. Por ejemplo, los sectores de bajos ingresos pueden acceder a una educación superior en universidades públicas y, gracias a las becas Conacyt, hay estudiantes de bajos ingresos que hacen maestrías y doctorados de muy alta calidad. Pero estos jóvenes con muy elevados niveles educativos, encuentran una sociedad totalmente cerrada. Sólo cuentan las redes del dinero y del poder y se desprecia el mérito y el conocimiento.

Otro caso es el de los jóvenes marginados y excluidos a quienes la sociedad sólo les ofrece tres alternativas: un trabajo miserable con dos salarios mínimos y sin ninguna perspectiva; el vivir en la economía informal, y el camino de la delincuencia. En la economía informal las redes tienen tejidos menos cerrados que en la economía formal pero, desgraciadamente, los tejidos abiertos están en la delincuencia.

En síntesis, se vive una crisis de configuración simbólica, de pérdida de sentido de los signos, de carencia de esquemas de referencia y verosimilitud y, de confusión en los sistemas de valores. Se vive un proceso de descomposición de valores, ya no se saben valorar ni las cosas ni las relaciones, y además se han trastornado los viejos valores éticos que sustentaban a la sociedad mexicana. Una sociedad en

la que una buena parte de sus miembros busca en la criminalidad de toda especie un mecanismo para enfrentar la vida, es una sociedad enferma. La violencia criminal creciente no sólo nos amenaza como individuos, sino que golpea directamente las estructuras de sostén del proceso social. Todos los procesos de comunicación social se encuentran llenos de ruido y de problemas.

El Estado es un productor de símbolos de referencia que organizan y direccionan el sentido que la sociedad tiene de sí misma. El Estado mexicano ya no cumple esta función<sup>16</sup> y, por tanto, deja un vacío que tiende a desestructurar todo el sistema.

#### **Cuarta parte. La teoría de juegos. Los dilemas de la gallina y del prisionero**

La teoría de juegos con los dilemas de la gallina y del prisionero, ofrece un aparato conceptual (operadores lógicos) muy interesante que ayuda a comprender la actitud de los actores políticos en la crisis política mexicana. Veremos el “dilema de la gallina” y “el dilema del prisionero”.

##### *La política mexicana y el dilema de la gallina*

La teoría de juegos nos ofrece un mecanismo lógico para la comprensión de estos hechos. En este caso nos referiremos a lo que se conoce como el dilema de la gallina. Este juego se inspira en el entretenimiento de algunos jóvenes de Estados Unidos durante la época de los cincuenta: se emparejaban dos automóviles en una carrera en la cual los dos automóviles se golpeaban el uno al otro a toda velocidad, el primero que tuviese miedo y disminuyese la velocidad o moviese el volante para evitar el golpe del otro, perdía y era la “gallina mojada”; si los dos se hacían a un lado o bajaban la velocidad, el juego era tablas, pero si ninguno cedía, la persistencia de la alta velocidad y los golpes, podían conducir a un grave accidente grave o incluso mortal. Aquí hay una lucha feroz entre los dos jugadores y gana aquel que domina su miedo y actúa en forma temeraria, pero si ambos lo hacen así, entonces existe una alta probabilidad de fuertes pérdidas para ambos.

Este juego que analizamos en nuestro libro *Los sistemas comerciales y monetarios en la tríada excluyente* (Plaza y Valdés), nos explica mucho sobre la rivalidad feroz entre las empresas y también sobre la carrera hacia el dinero corrupto que hacen los políticos.

Veamos, por ejemplo, el mercado de autos en los años setenta. Los automóviles de Estados Unidos, eran buenos, pero los productores no se habían preocupado por la calidad. La competencia extranjera era difícil, ya que un auto requiere de una inmensa red de estaciones de servicio y mantenimiento. El caso es que los

<sup>16</sup> La función de creación de símbolos de referencia por parte del Estado se ha perdido por la simple razón de que cada vez existe menos confianza en el Estado mexicano. Además, la continua crítica (que hasta antes de la década de los ochenta casi no existía) por parte de los partidos políticos de oposición y de comunicadores pertenecientes a la sociedad civil, ha producido un conjunto de dudas hacia las certidumbres que antes provenían del dominio casi absoluto de los medios de comunicación por parte del Estado.

japoneses, con su alta calidad, simplemente redujeron de forma notable el número de servicios que necesitaban sus autos y por lo tanto sus ventas no requerían sino de una red de estaciones de servicio mucho más modesta; si a esto se le agrega el hecho de que dichos autos eran más baratos y además, la puesta en práctica de una política muy agresiva (hasta entonces casi desconocida) de mercadeo, el resultado fue una impresionante penetración del mercado por los autos japoneses. Otro tanto sucedió con televisores, equipos de sonido, etc. Además, hace tiempo, la industria europea golpeó de la misma manera la siderurgia de Estados Unidos y la industria de construcción naval pero hoy día son golpeados a su vez, por otras zonas del mundo. Por su parte, los países del sudeste asiático, hicieron en la rama textil lo mismo que los japoneses en materia de automóviles, industria electrónica y otras ramas industriales.

Nadie puede dejar de invertir, puesto que se sabe que su rival lo está haciendo, y así lo único que se logra es una sobreinversión generalizada que conduce a la crisis.

En política sucede otro tanto. Hay una rivalidad por la imagen de políticos y partidos. Dado que ya no hay programas ni ideología, todas las imágenes son frágiles y requieren de una reiterada presencia en los medios electrónicos sólo para mantenerse y, el que no lo hace se cae. Los medios electrónicos son muy caros y por lo tanto, requieren de mucho dinero. El razonamiento es igual al dilema de la gallina: mi rival está invirtiendo en los medios y si yo no lo hago pierdo el juego. La cultura del éxito conduce a que el ser perdedor implica no ser nada y desaparecer frente al hecho de que ser ganador, posibilita manipular y esconder la corrupción hecha en aras del triunfo. Todos han hecho trampas y todos saben que los otros las pueden hacer y, por ende, el no hacerlas, lleva a saberse perdedores. Así como en el dilema de la gallina, el triunfo implica la aceptación de muchos riesgos y el que no los asume se sabe perdedor.

Todos hacen las trampas que pueden, pero en la última elección de julio de 2012, el PRI registró excesos inadmisibles.

Al final, al igual que en la economía, es una carrera al abismo en el que todos aparecen ante la sociedad como corruptos.

El dilema de la gallina también se puede aplicar a la lucha por el poder entre narcos.

Desde esta perspectiva, la corrupción no sólo se encuentra en los individuos sino en el sistema mismo que requiere muchas más transformaciones que las propuestas que hoy nos presentan.

#### *El dilema del prisionero. Corrupción-desconfianza*

Al dilema de la gallina hay que agregarle el dilema del prisionero para tener una visión más completa del sistema de corrupción y desconfianza que es una de las características de la crisis política mexicana.

Quizá una de las enfermedades más graves que padecemos es la que proviene del dúo maldito: corrupción-desconfianza. La corrupción la impuso el PRI desde arriba y luego, desgraciadamente, permeó a amplias capas de la población de

todos los niveles sociales. La corrupción ha dado lugar a la desconfianza y ésta ha llegado a tal nivel, que hace imposible entendimientos y acuerdos sociales.

Los escándalos de corrupción se suceden unos a otros. Los escándalos sobre el hecho de sobrepasar los montos máximos asignados en las campañas políticas y en la búsqueda de recursos económicos de donde sea, e incluso de los proveenientes de la criminalidad (de lo cual se tienen sospechas), se puede comprender en parte (además de la carencia de ética) a partir del denominado dilema del prisionero. En la teoría de juegos, el dilema del prisionero proviene del siguiente relato: dos personas son acusadas por la posibilidad de haber cometido un crimen; cada una de ellas es interrogada en forma separada y aislada de la otra. Si ninguna de ellas confiesa nada sobre el crimen, el castigo que se le puede dar a cada una es muy pequeño, ya que la ausencia de confesión conduce a una carencia de pruebas.

En el dilema del prisionero se hace la hipótesis de que la policía tiene más interés en culpar a alguien que en resolver el crimen, por eso el interrogatorio de los prisioneros busca que éstos confiesen y, para lograrlo, se les promete que si confiesan, contarán con una pena reducida; en cambio si uno de ellos no confiesa pero el otro sí lo hace, al que no confesó se le achacará todo el crimen y por eso tendrá una pena muy elevada.

Cada prisionero se encuentra en un dilema, si los dos resisten el interrogatorio y ninguno de los dos confiesa, ambos saldrán beneficiados y su condena será pequeña. Pero cada uno de ellos tiene legítimas dudas sobre una posible traición del otro. Si el otro confiesa y él no lo hace, el otro saldrá libre y él cargará con toda la culpa. Además, para presionar, los policías le dicen a cada prisionero que el otro ya confesó.

En general, los dos prisioneros, temerosos de la traición del otro, terminan por confesar, para refugiarse en la solución que, para cada uno de ellos, es la menos mala, ya que por medio de la confesión obtienen una pena menos severa.

Lo óptimo sería que ninguno confesara, pero como ambos tienen miedo de la traición del otro, es difícil alcanzar la mejor solución para refugiarse en la menos mala.

Véase el dilema del prisionero en términos de “agandalle” o cooperación de dos jugadores: A y B. Si A piensa que B se va a agandallar, y A quiere cooperar, simplemente está perdido y el agandallador se lleva todo. Lo mismo si B piensa jugar en forma cooperativa pero piensa que A se va a agandallar, él debe cambiar su jugada de cooperativo a la de agandalle. Así, la inicial desconfianza mutua lleva a A y B a que su única salida racional es el agandalle. La desconfianza es uno de los puntos de partida de la corrupción.

Este juego de agandalle y cooperación que explica una parte de lo que sucede en las campañas electorales en donde todos los partidos suponen que el otro se va a agandallar el uso de recursos económicos y en diversas formas de fraude electoral, da como resultado el que todos sobrepasan los recursos asignados y recurren al fraude en la medida de sus posibilidades. También nos aclara la desconfianza generalizada que todos los partidos se tienen entre sí y la que tiene la

sociedad civil de los partidos; desconfianza que impulsa al agandalle como la norma de conducta de buena parte de nuestros políticos.

El resultado es que la desconfianza crece y con ella la crisis política.

### Conclusiones

Existe un conjunto amplio e importante de indicios que llevan a aceptar analíticamente la existencia de una crisis política grave en México.

Lo político es un sistema complejo adaptativo que conduce a que el futuro no sea previsible. No se puede saber qué es lo que va a pasar ni cuánto tiempo durará esta crisis ni tampoco cómo se va a resolver.

El futuro queda en manos de los actuales y futuros actores políticos que van a actuar en un campo que se encuentra en su fase de drama social y que, por ende, es inestable y volátil.

### Bibliografía

- Blau, Peter, *Exchange and Power in Social Life*, Nueva York, Wiley, 1964.
- Bourdieu, Pierre, *Language & Symbolic Power*, Harvard University Press, 1991.
- Castaingts, T. Juan, *Antropología simbólica y neurociencia*, Barcelona, UAM-I-Anthropos, 2011.
- , “Los mercados como campos y arenas. Hacia una etnoeconomía de los procesos mercantiles”. De próxima aparición en la *Revista Alteridades*, Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa, México, 2005.
- Dobry, Michel, *Sociología de las crisis políticas*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1988.
- Durkheim, Émile, *La división del trabajo social*, introducción de Luis R. Zúñiga, Madrid, Akal Universitaria, 1982.
- Flanagan, Scott, Robert Mundt y G. Almond, *Crisis, Choice and Change: Historical Studies of Political Development*, Nueva York, Little, Brown, 1975.
- Galbraith, John K., *La anatomía del poder*, Barcelona, Editorial Hombre y Sociedad-Plaza y Janés, 1984.
- Girola, Lidia, *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*, México, UAM/A-Anthropos, 2005.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa Editorial, 1995.
- Laufer, R. y C. Paradeise, *El príncipe burócrata*, México, Trillas, 1988.
- Reigadas, Luis, *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, México, UAM/I-Anthropos, 2008.
- Turner, Victor W., *Dramas, Fields, and Metaphors*, Ithaca, Cornell University Press, 1974.
- , *La selva de los símbolos*, México, Siglo XXI Editores, 1980.
- , *El proceso ritual*, Madrid, Taurus Alfaguara, 1988.
- , *The Anthropology of Performance*, Nueva York, PAJ Publications, 1987.
- Varela, Roberto, *Expansión de sistemas y relaciones de poder*, México, UAM/I, 1984.
- , “Cultura y comportamiento”, *Revista Alteridades*, año 7, núm. 13, Departamento de Antropología, UAM/I, México, 1997.
- , *Cultura y poder: una visión antropológica para el análisis de la cultura política*, México, UNAM-Anthropos, 2005.



**E**

# Socialdemocracia para México

José Woldenberg\*

## Paramio y la socialdemocracia

**En 2009, Ludolfo Paramio** publicó un breve libro con un título más bien insípido o demasiado sobrio: *La socialdemocracia*.<sup>1</sup> En él, ilustra, narra y analiza el cambio de paradigma que sufrieron las sociedades europeas en las postrimerías de la década de los setenta del siglo

pasado y sus perturbadores efectos. Un tema que tuvo enorme reverberación en América Latina.

Los “años dorados” de la segunda posguerra habían estado marcados por un “modelo de sociedad” hegemonizado por la socialdemocracia que intentó y logró conjugar de manera eficiente los valores de la libertad y de la equidad. Se trataba de construir una sociedad inclusiva, cohesionada, y ello sólo era posible reconociendo y apuntalando una serie de derechos sociales —la educación y la sanidad universales y un sistema de pensiones por jubilación— que acabarían construyendo el bien llamado Estado de bienestar. Se trató de un proceso en el que el principio de igualdad que preside todo régimen democrático impactó también a la economía y a la sociedad.

Sin desconocer que el “modelo” llegó a sus propios límites y generó una serie de dificultades (estancamiento con inflación), Paramio subraya que se produjo también un “cambio de valores entre las clases medias y las élites europeas” que alimentó “un ascenso imparable de la visión neoconservadora de la sociedad y la economía”. Así:

El modelo neoconservador se ha caracterizado durante tres décadas por promover el recorte de los impuestos, la reducción de los servicios públicos, el acoso a los sindicatos, y a lo que representan, y por impulsar la ilusión de que la prosperidad de todos depende de que los ricos aumenten sus ingresos... y del acceso a través del mercado a los servicios que en el modelo socialdemócrata de sociedad constituyen servicios públicos universales. La desigualdad como principio de progreso social sustituye a la visión de una sociedad cohesionada, con buena calidad de vida para todos.

No obstante, sus resultados están a la vista. La crisis financiera que estalló en 2007-2008 y su preocupante secuela, aunada a la profundización de las desigual-

\* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

<sup>1</sup> Madrid, Catarata, 2009.



dades parecen demandar un cambio de rumbo. “La ortodoxia promercado” demuestra no sólo sus límites, sino su carga disruptiva al forjar una sociedad polarizada, insolidaria, quebrada. “El estallido de la crisis ha hecho evidente la necesidad de volver a regular los mercados financieros”, al tiempo que se revisen las políticas impositivas —sesgadas a favor de los que más tienen— y el apuntalamiento de los servicios públicos universales.

Adelantándose a Tony Judt, Paramio escribió: “La alternativa socialdemócrata pasa por resaltar el papel del Estado como regulador —para evitar el capitalismo de casino que ha conducido a la crisis actual—, por la protección social y la defensa de los ingresos de los trabajadores y por la inversión pública para mejorar las infraestructuras, la sanidad, la educación, como condiciones para el crecimiento de la prosperidad a mediano plazo. Por supuesto defendiendo también la tradición de tolerancia y las libertades individuales que la socialdemocracia ha heredado del liberalismo”. Para ello es necesario volver a imaginar un “modelo” de vida en común.

### **Algo va mal**

Un año después apareció el libro de Tony Judt, *Algo va mal*.<sup>2</sup> Un alegato para recuperar el espíritu de la socialdemocracia que fue capaz, luego de la Segunda Guerra Mundial, de edificar los estados de bienestar. Se trata de tomar nota y analizar las políticas que las reemplazaron a partir de los años ochenta —neoliberales—, de la crisis de 2008, para intentar edificar una casa habitable para todos. Judt se centra en la experiencia europea (sobre todo la inglesa) y en la norteamericana, pero su ojo perspicaz puede ayudarnos a iluminar nuestra realidad.

¿Por qué recuperar la tradición socialdemócrata? Judt contesta: porque “comparte con los liberales la defensa de la tolerancia religiosa y cultural; pero en la política pública cree en la posibilidad y en las ventajas de la acción colectiva para el bien común... propugna la tributación progresiva a fin de financiar los servicios públicos y otros bienes sociales que los individuos no pueden conseguir por sí solos... [lo que implica] un papel mayor para el Estado y el sector público”. Judt navega contra un cierto sentido común imperante por casi tres décadas que vio en la intervención estatal un mal y en el mercado una fórmula “natural” de regulación social. Ese “consenso” no sólo acarreó crecientes desigualdades, corrupción, “privilegios que ocluyen las arterias de la democracia”, sino que saltó por los aires con la aguda crisis del 2008, que puso en evidencia lo que el culto a la desregulación y a la pasividad del Estado podía generar.

“Desde finales del siglo XIX hasta la década de 1970, las sociedades avanzadas de Occidente se volvieron cada vez menos desiguales. Gracias a la tributación progresiva, los subsidios del gobierno para los necesitados, la provisión de servicios sociales... las democracias modernas se estaban desprendiendo de sus extremos de riqueza y pobreza”. Pero a partir de los ochenta, se empezó a arrojar esa tradición por la borda. Hoy la desigualdad se ha hecho de nuevo extrema y gene-

<sup>2</sup> Madrid, Taurus, 2010.



ra desconfianza, patologías sociales y una especie de individualismo que se repliega de la política buscando soluciones de carácter egoísta. Escribe: “Nuestros sentimientos morales se han corrompido. Nos hemos vuelto insensibles a los costes humanos de políticas sociales”.

Judt, sin falsa nostalgia, pinta un elocuente cuadro “del mundo que hemos perdido”. Luego de la devastadora Segunda Guerra, de la experiencia del fascismo y la expansión del comunismo en el Este de Europa, dice, “casi todo el mundo temía las implicaciones de una vuelta al terror del pasado reciente y estaba dispuesto a limitar la libertad del mercado en nombre del interés público”. No sólo las izquierdas, sino incluso partidos de derecha compartían un cierto sentido común en la época. “A la clase media educada se le ofreció la misma asistencia social y servicios públicos que a la población trabajadora y a los pobres: educación gratuita, atención médica barata o gratuita, pensiones públicas y seguro de desempleo”. Se trataba de edificar un espacio inclusivo y para ello resultaba necesaria la regulación del mercado y la construcción de prestaciones universales. Y eso era imposible sin la intervención del Estado, sin una tributación progresiva y sin una idea de comunidad por construir.

Judt rastrea las fuentes que debilitaron “el sentido de un propósito común” y pasa revista a la emergencia de un nuevo ideario que se extendió con velocidad y que puede sintetizarse en la maniquea idea de que “el gobierno ya no era la solución, sino el problema”. Era necesario replegar e incluso mantener fuera de la vida económica al Estado y junto a esa noción se avanzó un recetario: “la tributación alta inhibe el crecimiento y la eficacia, la regulación gubernamental ahoga la iniciativa y el espíritu empresarial, cuanto más pequeño es el Estado, más saludable es la sociedad”. Al final, un culto al mercado y a lo privado y la “pérdida de un propósito social articulado a través de servicios públicos”, lo que construye sociedades escindidas, fragmentadas, insolidarias.

Judt llama a recuperar una cierta pulsión de causa común, a partir de “una conversación pública renovada”, que sea capaz de poner en el centro de la atención pública los grandes y graves problemas del bienestar, la equidad, la exclusión, las oportunidades. Volver a la “cuestión social” y a preguntarnos “qué debe hacer el Estado para que las personas puedan vivir decentemente”. Pensar al Estado de nuevo, sus agendas, compromisos y fórmulas de intervención, porque no se trata de convertirlo en una entidad discrecional, opresiva, caprichosa.

No hay que ofrecer futuros ideales, dice, sino “aspirar a corregir gradualmente unas circunstancias insatisfactorias”, desplegar una nueva política socialdemocrática “como compromiso entre objetivos radicales y tradiciones liberales”. Lástima que, como el propio Judt apunta, esa costumbre tiene escaso arraigo en América Latina.

### **Socialdemocracia para México**

En México no existe un partido socialdemócrata, quizá exista una corriente difusa y dispersa y voces y expresiones que se emparentan con la socialdemocracia. Pero construir y fortalecer una corriente de ese signo parece tener sentido en medio de

una inercia que es incapaz de desatar el crecimiento económico del país, de hacerse cargo y tratar de atemperar sus oceánicas desigualdades y de fortalecer a nuestra incipiente democracia.

Propongo, por lo pronto cuatro grandes temas de los cuales tenemos que hacernos cargo: *a*] una vuelta a lo público; *b*] un combate a los privilegios; *c*] una reivindicación del mundo del trabajo para ofrecer horizonte a los jóvenes, y *d*] una política impositiva progresiva. En estas notas no me ocupo de la necesidad de fortalecer nuestra germinal democracia porque a ello he dedicado otros textos.

### **Lo público**

El automóvil fue un gran invento y es hoy expresión de modernidad. Aceleró el transporte, multiplicó los grados de libertad de las personas, fortaleció el individualismo. Intentar erradicarlo sería una tontería. Pero su propio éxito, su multiplicación acelerada, ha provocado un enorme cuello de botella: lo que ofreció velocidad y eficiencia hoy entrega lentitud y neurosis. De tal suerte que su expansión no puede ser hacia el “infinito” porque acaba saturando las vialidades y taponando la comunicación. En cualquier ciudad que se respete la apuesta fundamental es por un servicio de transporte público. Y si éste funciona de manera correcta, puntual, eficiente; si sus operadores son respetuosos, sus interiores limpios, sus lugares de abordaje accesibles, los camiones, los vagones del metro, los trenes, se convierten en espacios de encuentro y coexistencia de los miembros de una sociedad. Si por el contrario, el transporte público es abandonado, si no se le proporcionan los insumos necesarios para su modernización, si las unidades se encuentran descuidadas, si sus conductores están subcapacitados, entonces las fórmulas de transporte se acabarán escindiendo: de un lado quienes cuenten con recursos suficientes utilizarán sus propios carros y los pobres estarán condenados a utilizar un medio de transporte colectivo indigno.

El transporte acaba así escindiendo más a una sociedad de por sí escindida. No es la causa de esa escisión, pero contribuye a perpetuarla. No es una historia lejana, transcurre ante nuestros ojos, pero vale la pena reparar en ella porque expresa de manera elocuente la importancia social que tiene el reforzamiento de los espacios e instituciones públicas. Si los instrumentos que cada individuo pueda allegarse van a definir las relaciones sociales, cosecharemos espacios polarizados, y si, por el contrario, somos capaces de construir instituciones donde converja la inmensa mayoría de los ciudadanos, entonces quizá contemos con una sociedad medianamente integrada, con un sentido de inclusión, capaz de edificar un nosotros que nos abarque a todos.

Quizá los dos circuitos fundamentales para lograr eso sean la educación y la salud. Sistemas públicos universales y de calidad en esas materias ayudan a construir un piso común, un sentido de pertenencia. No hablo de suprimir a las instituciones privadas que en mucho pueden contribuir en esos terrenos, pero lo fundamental —por ser lo elemental— sería la edificación de sólidos sistemas universales públicos.

Guardando todas las distancias y evitando las falsas analogías, como en el transporte, las universidades privadas pueden tener un papel relevante, son una

opción legítima, contribuyen a la formación de miles de mexicanos. Hablo de las buenas, las que son auténticos centros de educación superior, porque ante la demanda incrementada han proliferado las universidades “patito” que no cuentan con instalaciones adecuadas, tienen nula investigación, desatienden las carreras que requieren una mayor inversión y sus profesores no están bien preparados. Son en buena medida un producto de la inexistencia de un sistema de educación superior pública capaz de atender la demanda creciente.

### **Contra los privilegios**

La desigualdad es el rasgo más característico de la sociedad mexicana. No somos una comunidad sino un archipiélago de grupos, clases, pandillas, cada una diferenciada de las demás. Los mundos que habita esa desigual sociedad son tan distintos como lo pueden ser Suecia y Somalia. Y no es una exageración. Algunos mexicanos viven con estándares similares a los de los países del llamado primer mundo y otros como los más pobres del orbe.

Eso lo puede constatar cualquier observador que no cierre los ojos y se pasee por los pueblos y ciudades del país. Pero si hubiese que hablar como sociólogo o economista podríamos decir que mientras en el año 2008 el 10% más pobre recibía el 1.2% de los ingresos de los hogares, el 10% más rico recibía el 40.3%. Es más, el 40% más pobre apenas recibía el 11.4%.<sup>3</sup> Y me detengo porque desglosar la décima parte de la décima parte, es decir, los ingresos del 1% de los hogares con mayores percepciones arrojaría una polarización aún mayor.

Así que desde la academia o al abrir las ventanas se puede documentar que la fractura mayor de la convivencia mexicana es la de la desigualdad. Pues bien, en ese marco, el presidente Calderón diseñó y puso en circulación una política que permite deducir del pago del impuesto sobre la renta hasta un monto determinado de las colegiaturas en las escuelas privadas desde preescolar hasta bachillerato. Es sólo un ejemplo, pero un ejemplo elocuente.

Los padres de familia que mandan a sus hijos a esas escuelas tendrán un ahorro y serán los ganadores netos de esa nueva disposición (siempre y cuando paguen impuestos) y es posible incluso que los colegios se vean exigidos por los padres a entregar facturas por sus pagos, con lo cual se estaría clausurando una eventual fórmula de evasión de pago de impuestos.

Pero, según el *Cuarto informe de gobierno* del presidente Calderón 14 860 000 niños acuden a escuelas primarias y 1 227 000 lo hacen a establecimientos particulares, es decir, 8% del total. En secundaria el porcentaje es el mismo (468 000 de 6 119 000 alumnos) y en el bachillerato la cifra sube hasta 17% (678 000 estudiantes van a escuelas particulares del total de 3 875 000). Ello se debe a que la oferta de escuelas públicas en ese nivel no se ha incrementado como debiera. El gran total (sumando preescolar) es de 29 505 000 estudiantes de los cuales 3 037 000 van a escuelas privadas, el 10 por ciento.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Carlos Tello, *Sobre la desigualdad en México*, México, UNAM, 2010, p. 254.

<sup>4</sup> Debo esta información a Ciro Murayama.

Son los padres de esos tres millones de niños los que pagarán menos impuestos. Y ello representará 13 300 millones menos de ingresos a la hacienda de la nación. Unos ganan, otros pierden, diría el gerente de un casino. Pero lo más probable es que los padres de esos niños se encuentren ubicados en la cúspide de la pirámide, en los deciles primero y segundo que como hemos visto concentran los ingresos de los hogares mexicanos. Se trata entonces de una medida que beneficia a “los de arriba” y erosiona las posibilidades estatales de apoyar a “los de abajo”.

Por supuesto que si usted cree que todos los recursos estatales son dilapidados, que más vale un peso en manos particulares que 50 centavos administrados por el gobierno, puede dejar de leer el presente artículo. Pero si hoy la inversión estatal en educación media superior asciende a 58 648 millones de pesos al año, esos 13 300 millones permitirían crecer (se trata de una cuenta charra) en 22.7% a ese nivel educativo.

La escuela pública fue durante décadas un crisol, un espacio de encuentro y socialización de estudiantes que provenían de muy diversos estratos sociales. Era concebida no solamente como un lugar para el aprendizaje de distintos conocimientos y destrezas sino también como un eficiente instrumento de movilidad y cohesión sociales.

Por desgracia, primero se produjo una escisión en la base de la pirámide educativa (primarias oficiales y privadas) y esa ruptura paulatinamente se amplió a los niveles de la educación secundaria, preparatoria e incluso universitaria, de tal suerte que los muchos Méxicos han dejado de encontrarse en los espacios educativos. “Las marcas de nacimiento” parecen determinantes en los destinos escolares y por esa vía el país se fragmenta aún más.

La CEPAL ha alertado sobre las implicaciones que tienen para la reproducción de los sistemas democráticos en América Latina las profundas divisiones que marcan a nuestras sociedades. Y por ello ha reiterado un llamado a la promoción activa de la cohesión social, que no se produce por decreto, sino con una serie de políticas inclusivas que tiendan a generar un sentido de pertenencia, un “nosotros”, que sólo puede asumirse fomentando la justicia y la equidad. No será entonces auspiciando privilegios como se pueda edificar una casa medianamente habitable.

### **Jóvenes, trabajo y sindicatos**

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo correspondiente al primer trimestre de 2011 informó:

—Si la tasa de desocupación en general es de 5.2%, la de los jóvenes asciende a 8.1 por ciento.

—Casi dos terceras partes de los jóvenes que se encuentran ocupados ganan menos de tres salarios mínimos.

—Una cuarta parte de de los jóvenes labora en la informalidad.

—Entre quienes se desempeñan como asalariados dentro del sector formal menos de la mitad cuenta con contrato escrito.

—Sólo 14% de quienes trabajan en el sector formal tiene vacaciones pagadas, aguinaldo y reparto de utilidades.

—El 92% no se encuentra sindicalizado.

Como bien asientan Margarita Vega y Daniela Rea,<sup>5</sup> “el desempleo y los trabajos precarios afectan a muchos mexicanos, pero, en el caso de la juventud, esta situación es aún más grave”.

El INEGI informa además sobre la situación en el segundo trimestre de 2011:

—En el sector informal laboraron 13 386 000 personas.

—En dicho trimestre el incremento fue de 447 000 individuos.

—Eso quiere decir que 28.9% de la población ocupada labora en el sector informal.

—El número de desocupados ascendió a 2.6 millones.

—El 8.3% de las personas se reportó subocupada, es decir, busca otro empleo puesto que le “sobra” tiempo o/y requiere de un mayor ingreso.

Como señaló Clemente Ruiz Durán —profesor de la UNAM—, “la informalidad funciona como una válvula de escape de la débil economía mexicana, en la que no existe una política para generar empleos de calidad”.<sup>6</sup> En síntesis, la economía no crece con suficiencia, no crea los empleos necesarios en el área formal, siguen incrementándose la informalidad y los empleos precarios, y los que más parecen resentirlo son los jóvenes. Esas realidades tienen un marco y tienden a subrayarse por el menoscabo de la fuerza específica del trabajo organizado.

Entre 1941 y 1982 el PIB per cápita anual nunca dejó de crecer por encima o al 3% (3.3 entre 1941-1946; 3.0 entre 1947 y 1952; 3.2 de 1953 a 1958; 3.4 de 1959-1964; 3.5 de 1965 a 1970; 3.0 de 1971 a 1976, y 3.3 de 1977 a 1982). Mientras de 1982 a 2009 nunca hemos logrado siquiera arribar al 2% y han existido periodos de decrecimiento (menos 2.1 entre 1983 y 1988; 1.9 entre 1989 y 1994; 1.6 de 1995 a 2000; 1.0 de 2001 a 2006 y menos 2.1 de 2007 a 2009).<sup>7</sup>

La otra cara de esa misma moneda es que de ocho millones de personas que se incorporaron al mercado de trabajo en la primera década del siglo XXI, sólo tres pudieron encontrar empleo formal, 1.5 millones acabaron en la desocupación y el resto en la informalidad, generando un déficit de cinco millones de plazas de trabajo formales.<sup>8</sup>

Podemos decir, como si fuéramos economistas, que el “marco estructural” que condiciona la incorporación de los jóvenes al trabajo está canijo. Ni la economía ni los empleos crecen como debieran y ello limita las posibilidades de un empleo digno para los jóvenes.

Pero a ello hay que agregar la debilidad cada vez más patente de la organización de los trabajadores y la inercia que los conduce. Franjas cada vez más grandes de asalariados carecen por completo de organización, otros más están encuadrados en los llamados “sindicatos fantasmas”, franquicias que explotan los “líderes” para

<sup>5</sup> *Reforma*, 12 de agosto de 2011.

<sup>6</sup> *Reforma*, 13 de agosto de 2011.

<sup>7</sup> Rolando Cordera y Carlos Tello, prólogo a la nueva edición de *La disputa por la nación*, México, Siglo XXI Editores, 2010.

<sup>8</sup> Ciro Murayama, “El empleo en México durante la primera década del siglo XXI”, próxima publicación.

firmar contratos de protección con las empresas sin el conocimiento ni el consentimiento de los trabajadores, y los sindicatos realmente existentes —democráticos o no— siguen una política más bien defensiva que consiste en proteger lo adquirido, salvaguardar sus prestaciones, velar por los suyos, porque en medio de una economía que ve crecer el empleo precario y la informalidad, una plaza de trabajo estable y las prestaciones que establece la ley se empiezan a convertir en un “privilegio”.

Estamos lejos de aquellas organizaciones sindicales que a fines de los años setenta ante la expectativa —luego frustrada— de un crecimiento acelerado, apuntalado por el incremento sucesivo de los precios del petróleo, plantearon políticas alternativas. Hoy el mundo del trabajo aparece empequeñecido, balbuceante, gremialista, tímido, mientras son otros —las organizaciones empresariales— los que han logrado que sus ideas e intereses se vuelvan hegemónicos.

### **Impuestos**

Cualquier política socialdemócrata tiene que revisar el grave problema de la recaudación fiscal. Sin recursos propios el Estado no podrá ser capaz de llevar a cabo las tareas que debe cumplir. Inicio entonces con una cita:

Nuestros líderes han pedido que el sacrificio sea compartido. Pero cuando lo han pedido me han dejado de lado. He hablado con amigos míos, muy ricos, y aunque se esperaba cierto dolor, al final no se les ha tocado... Los mega ricos continuamos obteniendo extraordinarias ventajas fiscales... El año pasado, los impuestos que tuve que pagar fueron... sólo el 17.4% de mis ingresos. Si haces dinero con el dinero, como hacen mis amigos súper ricos, el porcentaje será incluso más pequeño que el mío. Pero si lo ganas trabajando, el porcentaje seguro que lo excede, y además por bastante.

Las palabras son de Warren E. Buffett en el *New York Times* del 14 de agosto de 2011. Y el título del artículo no podía ser más expresivo: “Dejen de mirar a los súper ricos”.

Buffett es un híper millonario, uno de los cinco hombres más ricos del mundo y apuntó con sensatez, que para afrontar la crisis, si bien los líderes “han pedido un sacrificio compartido”, a los súper ricos casi no los han tocado. Como si quisiera desmentir a Marx, hizo patente que no siempre el ser social determina la conciencia.

Buffet nos remite al abc de la cuestión impositiva, a las estratégicas preguntas de cómo y cuánto debe aportar cada quien para la convivencia social, al tema ineludible de los impuestos. Se me ocurren por lo menos cuatro dimensiones.

*Ética.* Desde el universo de los valores, del deber ser, desde la dimensión de la equidad, no creo que se pueda refutar que quienes más tienen más deben aportar. No sólo en términos absolutos sino también en términos relativos. Si la ética aún tiene pertinencia, si intenta producir las coordenadas que construyen el bien y el mal, una sociedad requiere, para ser algo más que la disputa de todos contra todos, que los que resultan más beneficiados aporten más, por la vía impositiva, que aquellos que menos tienen.

*Economía.* Suele decirse que el cobro muy alto de impuestos lleva como consecuencia inevitable el decremento de la inversión, de tal suerte que una medida aparentemente justa tiene derivaciones perversas. Leamos, sin embargo, a Buffet:

Atrás, en los años ochenta y noventa, los impuestos para los ricos eran mayores... Y según algunas teorías económicas debería haber rehusado a seguir invirtiendo por los impuestos tan elevados que gravaban mis ganancias y mis dividendos. Sin embargo, no dejé de invertir, ni lo hicieron los demás. He trabajado con inversores durante 60 años y aún no he visto a ninguno, ni siquiera cuando la tasa era 39.9% en 1976-1977, que se echara atrás y no invirtiera por el impuesto... Y para aquellos que argumentan que impuestos más altos dañarían la creación de empleo, debería decirles que se crearon de forma neta 40 millones de empleos entre 1980 y 2000. Desde entonces no ha habido más que recortes en los impuestos y una menor creación de puestos de trabajo.

*Social.* Las comunidades humanas son algo más que agregados azarosos de individuos, más que selvas donde el más fuerte resulta el triunfador, más que espacios donde se intercambian mercancías. O por lo menos deberían ser algo más que eso. Porque dejadas a la ley del más poderoso, a la supuesta autorregulación de los mercados, a la inercia de las relaciones sociales, lo que aparecen son sociedades contrahechas, polarizadas, escindidas. Sociedades marcadas por la desigualdad, la discriminación, la exclusión. Sociedades desintegradas, habitadas por clases, grupos, tribus, pandillas, que no sólo no se reconocen entre sí, sino que viven temerosas y ajenas unas de las otras. Y ya sabemos, o deberíamos saber, que las profundas desigualdades sociales son portadoras de un buen número de patologías para la convivencia. De tal suerte que la búsqueda de una mínima cohesión social, de un cierto sentido de pertenencia a una comunidad más amplia—digamos un país— depende de los mecanismos de integración—empleo, educación, acceso a la salud y súmele usted— con los que se cuente. Y como bien ha insistido la CEPAL, ello sólo será posible con un auténtico pacto fiscal, en el cual los que más tengan más aporten.

*Política.* A la luz del debate estadounidense sobre cómo enfrentar la crisis de su deuda, afloraron con nitidez y virulencia dos grandes constelaciones políticas: la encabezada por el presidente Obama, que junto a los recortes presupuestales apuntaba a la necesidad de incrementar algunos impuestos, y quienes, en el otro extremo, no estaban dispuestos a tocar siquiera las contribuciones. Fue un episodio en el que la política se recargó de enorme significado, porque en torno a la cuestión impositiva uno descubre quién es quién. No obstante, entre nosotros, esa dimensión se encuentra (casi) borrada, difuminada por un consenso extraño. Como si en materia de impuestos y responsabilidades sociales no hubiera mucho que debatir. ¿No sería conveniente entonces reabrir la cuestión?

Recuerdo el final del texto de Buffett: “Mis amigos y yo hemos sido mimados durante ya mucho tiempo por un Congreso amigo de los billonarios. Es tiempo de que nuestro gobierno se tome en serio lo de compartir el sacrificio”.

## **C** **Unidad y fragmentación de las políticas públicas**

David Ibarra\*

### **Antecedentes**

**Comencemos con algo de historia.** Diluyéndose poco a poco en el tiempo, las reivindicaciones y cambios revolucionarios dominan claramente la visión política y económica desde los años veinte hasta el séptimo decenio del siglo pasado. La noción de incorporar a la vida política a los campesinos y trabajadores, de afirmar la soberanía nacional, de eliminar los rasgos feudales del régimen porfirista, se une a la repulsa al autoritarismo y a las aspiraciones ciudadanas a la democracia. A ello se suman, en el ámbito internacional, las tesis del keynesianismo que hace del empleo compromiso ineludible de los gobiernos, responsabilizándolos de la estabilidad del crecimiento, como premisa de la cohesión política de las sociedades.

Así nace el singular milagro desarrollista mexicano que durante casi medio siglo eleva el producto a más de 6% y el ingreso per cápita a 3% por año. La política fiscal y la inversión pública en infraestructura, al tiempo que favorecieron los rendimientos privados, se conjugaron con la política industrial del proteccionismo y la acción de los bancos de desarrollo para acompasar dinámicamente oferta y demanda internas. A su vez, la paz y la armonía sociales se fundamentaron en la reforma agraria, en la absorción de la mano de obra marginada vía la industrialización, en la urbanización, en la mayor cobertura del sistema educativo y en la crea-

\* Economista. Ha sido secretario de Hacienda, director general de Nacional Financiera, director de la CEPAL, oficina en México, profesor universitario.



ción de instituciones como el Seguro Social, los sistemas de pensiones y las leyes laborales.

Desde luego no todos fueron aciertos convergentes, en lo político prevalecieron o aparecieron los inconvenientes democráticos del partido único y los excesos del corporativismo obrero y empresarial; en lo social, fue alta la movilidad campo-ciudad, como expresión de la igualación de oportunidades, pero no mejoró en medida semejante el reparto de los ingresos sobre todo al ensancharse y consolidarse los intereses empresariales y de las élites emergentes; en lo económico persistió el estrangulamiento de la balanza de pagos y la debilidad de las estrategias de fomento exportador, causantes de crisis cambiarias recurrentes. Luego, el retraso de la reforma fiscal comenzó a crear una dependencia riesgosa de los ingresos petroleros y a frenar el gasto de inversión o de orden social del sector público. En lo político, la concentración presidencialista del poder inhibió los impulsos democráticos de las legislaturas, la judicatura y de los propios partidos políticos, singularmente del PRI.

### **El cambio paradigmático**

A partir de 1982 se da el desplazamiento del paradigma revolucionario y del keynesianismo por la nueva ideología de mercados libérrimos y estados mínimos, asentado en fronteras abiertas, privatizaciones, desregulación y la poda de responsabilidades estatales. Todo ello al erradicar la estrategia económica anterior lleva a la implantación de amplios cambios institucionales y de visión política, incluida la supresión, sin reemplazo, de los principales instrumentos públicos de fomento financiero y productivo.

El nuevo modelo de desarrollo hacia afuera, anclado en los objetivos primordiales de la estabilidad de precios y la apertura externa, se justificó persuasivamente como el medio de acentuar el crecimiento, incorporar el país a tecnologías avanzadas y eludir las crisis cambiarias. Los supuestos centrales del cambio estratégico fueron que los mercados prontamente llevarían a identificar, afianzando, las ventajas comparativas del país y que la libertad de fronteras, lejos de causar trastornos productivos mayúsculos, propiciaría las exportaciones y el ascenso de la competitividad de los productores nacionales. En esa creencia, los instrumentos de acción consistieron casi exclusivamente en la supresión del proteccionismo al comercio y al movimiento de capitales, la celebración y multiplicación de los tratados de libre comercio con diversos países y agrupaciones regionales. Además, al tipo de cambio se le dejó la función de abatir artificiosamente la inflación y atraer ahorros foráneos de corto plazo.

Sin embargo, son varias las funciones que los mercados liberados no cumplen a satisfacción cuando los estados se inhiben de intervenir sensatamente en el equilibrio de la vida económica, social y política.<sup>1</sup> Baste señalar aquí una falla que parece central: la segmentación incongruente entre objetivos nacionales declara-

<sup>1</sup> Véase David Ibarra, "México, una economía endeble", *Economía UNAM*, núm. 26, 2012, pp. 96-102.

dos y con respecto a la suficiencia de los instrumentos de la política económica y social que no suple o provee el mercado. Suelen pasarse por alto esas anomalías pretextando que los problemas de la economía mexicana son conocidos y han sido sobrediagnosticados. Y, sin embargo, para refutar ese aserto basta examinar algunos vacíos en la identificación de las causas de los problemas y en la falta de correspondencia entre las políticas macro y microeconómicas.

### **La ausencia de política industrial**

Como se desprende de las experiencias exitosas de Asia, la incorporación al mundo de la competencia internacional requiere el acompañamiento indispensable de políticas industriales, de promoción de exportaciones y de sustitución eficaz de compras foráneas, esto es, de la construcción deliberada de tejidos productivos nuevos, densos y eficientes dentro de los países, a lo cual paradójicamente se ha renunciado en México. Del mismo modo, cabe reconocer que la igualdad no es meta asequible mediante la meritocracia del mercado que favorece a unos —los ganadores—, mientras penaliza sin compensación a muchos otros, lastimando al final de cuentas el reparto del ingreso, la necesaria cohesión interna de las sociedades y la representatividad ciudadana de los gobiernos.<sup>2</sup>

El abrupto cambio institucional del proteccionismo al libre cambio, se implantó en ausencia de acciones públicas que hubiesen reducido sus costos y facilitado los acomodos productivos. México renunció casi de lleno a la intervención del Estado, en cuanto a instrumentar programas de reconversión productiva en auxilio de las empresas y sectores nacionales afectados con la apertura. Al propio tiempo, se abandonó la política industrial, no sólo en sentido proteccionista clásico, sino en el de conciliar directrices y apoyos gubernamentales hacia actividades seleccionadas y calificadas de prioritarias, sea en la producción para el mercado nacional, en el del fomento de líneas exportadoras o en la orientación de la inversión nacional y extranjera.

En tales circunstancias, la apertura desordenó, desarticuló seriamente las cadenas productivas, redujo la capacidad de arrastre de la industria y del sector exportador con respecto al conjunto de la economía y provocó simultáneamente un vertiginoso ascenso de la propensión a importar. Las operaciones de maquila de baja tecnología, bajo valor agregado y bajo multiplicador de empleo, constituyen más de 60% de las exportaciones y poco contribuyen a las finanzas públicas al gozar de un régimen impositivo privilegiado. En consecuencia, pese a la apertura y las esperanzas puestas en la misma, persiste el desequilibrio de la balanza de pagos constituido en restricción fundamental al ritmo alcanzable del desarrollo, obligando, además, a la acumulación desmesurada de reservas para precaverse de las oscilaciones de la economía internacional.

En conjunto, los tratados de libre comercio o el intercambio internacional con otros países han llevado a dilapidar los ingresos netos del Tratado de Libre Comer-

<sup>2</sup> Consúltese, Rolando Cordera, Enrique del Val, *et al.*, *México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo*, México, UNAM, 2012.

cio de América del Norte. En 2008 se obtuvo un superávit de casi 80 000 millones de dólares en esa zona de integración, pero los déficits con China, la Unión Europea, Corea y Japón, sumaron 88 000 millones de dólares que explican buena parte del saldo negativo de la balanza comercial (17 000 millones de dólares).

Así, surgen tensiones entre objetivos —no sólo entre la macroeconomía y la microeconomía— que se resuelven insatisfactoriamente. La política cambiaria se utiliza con frecuencia para abatir la inflación y atraer financiamiento externo al costo de abaratar importaciones y quitar competitividad a los productores nacionales. De esa manera, se desplazan los objetivos del crecimiento interno al tiempo que se debilita la estructura misma de la balanza de pagos. Quiérase o no, aquí las metas antiinflacionarias y desarrollistas no aparecen conciliadas, sino contrapuestas.<sup>3</sup>

Además, la precipitada apertura foránea ha dado comienzo a la desindustrialización prematura del país. Entre 2000 y 2010 el empleo creado por la industria de transformación, el corazón del sector moderno de la economía, se redujo en 10% y su contribución al producto cayó de 20% a menos de 14%. Puesto en términos distintos, el modelo de la maquila no ha resuelto, sino acentuado la debilidad, la heterogeneidad y la desarticulación de las estructuras productivas nacionales, así como su incapacidad de multiplicar el empleo.

Un caso análogo se da en el sector agropecuario. Aquí el empleo se reduce lo mismo por efecto del cambio estructural, legítimo, cuanto por descuidos en las políticas públicas. Cualquiera que sea el caso, los trabajadores rurales caen de 27 a 14% entre 1990 y 2010 de la población ocupada. La autosuficiencia alimentaria decrece con el ascenso de las importaciones entre 1995 y 2008. Éstas pasan de 15.4 a 32% en el caso del maíz, de 35.8 a 57.3% en trigo, en el arroz de 58 a 85% y de 2.9 a 12.0% en la carne de bovino.<sup>4</sup> Tales hechos no son ajenos al drástico recorte del crédito real al campo en más de 70% entre 1995 y 2010, así como del descuido crónico a la infraestructura de los distritos de riego.<sup>5</sup>

En términos más amplios, la singular pasividad regulatoria de las autoridades financieras avala la crónica escasez de financiamiento a la producción, inversión y empleo, mientras la banca se concentra y especializa en el crédito al consumo —con extraordinarias tasas de interés— o a los gobiernos federal y estatales —sin riesgo— y se prescinde de la competencia saludable provista antes por la banca estatal.

Hasta hoy, el balance de resultados está a la vista. El ascenso de la producción y del producto mucho se debilitó y se hizo volátil. El comercio exterior crece prodigiosamente hasta representar (2010) alrededor de 65% del producto [el inter-

<sup>3</sup> Véase Jaime Ros, “Junto al epicentro: un estudio comparativo de Canadá y México durante la crisis 2008-2009”, de próxima publicación en *Economía UNAM*.

<sup>4</sup> Véase CEPAL, *Subregión de América Latina y el Caribe, Información del Sector Agropecuario* (varios números), México.

<sup>5</sup> Hoy día, la escasez mundial de alimentos centra las opciones estratégicas del país exclusivamente en fomentar la producción interna. La disponibilidad de suministros importados probablemente resulte difícil, además tendrán que adquirirse a precios elevados que deprimen la capacidad de compra de los estratos empobrecidos de la población.

cambio exportador (32%) y el importador (33%)], después, las ventas mexicanas se estancan o declinan alrededor del 2% del total mundial. Otro tanto ocurre con la inversión extranjera, sube mucho entre 1993 y 1999; luego comienza a perder fuerza u oscilar al agotarse el proceso de extranjerización de empresas públicas y privadas y resentirse los efectos de las crisis mundiales de 2001 y de 2008.

En suma, la libertad de mercados no constituye en sí misma una estrategia satisfactoria ni completa de desarrollo productivo. El cambio estructural verdadero requiere la jerarquización ordenada de objetivos y de instrumentos complementarios (financiamiento, inversión pública, asistencia técnica, incentivos, preferencias), dirigidos a elevar y mejorar las redes productivas nacionales —más allá de la productividad de las actividades existentes—, imprimirles calidad tecnológica y articularlas entre sí y con el exterior, a fin de multiplicar los incentivos a la inversión y al empleo de salarios altos. La fragmentación interindustrial, tanto como los vacíos y contradicciones entre las políticas públicas, se han erigido obstáculos al desarrollo del país y a una distribución razonable del ingreso.

### **Los alcances de la política social**

El caso de la política social en México es demostrativo también de la necesidad de integrar en un todo coherente los grandes objetivos nacionales y los instrumentos de política que se utilizan en su cumplimiento. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)<sup>6</sup> consigna un enorme inventario de 273 programas y acciones federales de desarrollo social (2010) que excluye los de las entidades federativas y de municipios. Ello explica, de un lado, la multiplicación e intensidad de demandas sociales insatisfechas que se atienden desordenadamente sin darles respuesta plena; y, de otro, la dispersión o fragmentación de los intentos por enfrentarlas con un instrumental incompleto de la acción pública.

Sin duda, la política social ha tratado de comprometer esfuerzos para mejorar la calidad ciudadana de vida y corregir enormes carencias estructurales acumuladas en el tiempo. En términos presupuestales la expresión de tales intentos se traduce en acrecentamiento del gasto social que ya representa (2010) 55% de las erogaciones públicas federales, cuando apenas sumaban 32% en las cercanías de 1990. O visto en relación con el producto, tales erogaciones suben con la presión de la pobreza ascendente de 6.5 a 11.3% en el mismo lapso de 20 años, con sacrificio de la inversión y otros programas públicos de fomento económico.<sup>7</sup> En ambos casos, se está llegando a límites difíciles de rebasar en tanto la economía y los ingresos gubernamentales no crezcan con mayor dinamismo.

Pese a desbarajustes crónicos, políticos, administrativos y sindicales del sistema nacional de enseñanza, los rezagos educativos, todavía severos, han comenzado tímidamente a cerrarse. La cobertura del ciclo de educación básica se ha ensanchado casi 100% y se ha disminuido el coeficiente de repetición, aunque subsisten serias deficiencias y desigualdades cualitativas y regionales. El número de profesos-

<sup>6</sup> Véanse sus excelentes informes, en especial el de 2011, y *Consideraciones presupuestales de 2012 del desarrollo social*.

<sup>7</sup> Véase CEPAL, *Panorama social de América Latina* (varios números).

res de tiempo completo ocupados en el ramo de educación media, superior y normal creció 32% entre 2002 y 2010. Asimismo, se ha fortalecido la educación para adultos, discapacitados y el otorgamiento de becas. Pese a rezagos enormes y duplicación ineficiente de servicios, la seguridad social avanza al reducir los hogares enteramente desprotegidos de 89 a 40% en el periodo 1992-2010, sobre todo entre los adultos mayores y las familias de escasos recursos. En el ámbito más reducido de la salud ocurre otro tanto, disminuye la población no protegida a 32% merced a programas como los del Seguro Popular, Sesenta y Más, Caravanas de Salud y Comunidades Saludables, a pesar de que la prevención de enfermedades ha quedado un tanto descuidada, como los apoyos no contributivos a los sistemas de pensiones. Al propio tiempo, se mantiene y ensancha el Programa Oportunidades; se afinan y amplían los programas destinados a paliar las deficiencias alimentarias de la población y los servicios a la vivienda; por último, aumentan de 15 a 17% los adultos mayores que gozan de jubilación. En términos estructurales, los indicadores de esperanza de vida, mortalidad general e infantil, entre otros, demuestran mejoría en algunas de las condiciones generales de vida de la población como reflejo principal de la absorción de avances en la medicina.

No obstante los logros reseñados sumariamente, la situación social del país se encuentra en condiciones desastrosas que tienden a tornarse crónicas y afectar el avance de la democracia del país. Conforme a cifras del Coneval en 2010, 80.7% de la población padecía de serias carencias sociales: 46.5% se situaba en la categoría de pobres (con 10.4% de indigentes), 5.8% disponía de ingresos insuficientes y 28.7% estaba sujeto a vulnerabilidad social crítica. Es decir, sólo 19.3% de la población gozaba de condiciones satisfactorias de vida sujeta a riesgos menores. Cabría preguntar entonces, ¿qué clase de democracia representativa es la nuestra que no otorga voz, ni influencia decisoria al grueso de los ciudadanos para que sean atendidas demandas insatisfechas acumuladas a lo largo de décadas?

Desde luego, las causas de esa situación quedan fuera de los alcances de la política social propiamente dicha, sobre todo cuando el crecimiento y el empleo resultan insuficientes. En efecto, poco puede hacer la acción social cuando prevalece un resquebrajamiento mayúsculo en el mercado de trabajo.<sup>8</sup> Aun sin seguro de desempleo, la desocupación crece hasta fluctuar alrededor de 5% de la fuerza de trabajo y la de los jóvenes probablemente duplica o triplica esa cifra. De su lado, el sector moderno de la economía ha cedido el puesto estelar a la informalidad, esto es, prevalece exclusión parcial o total de la mano de obra de los principales sistemas de protección social. Según se cuente, hoy, el número de informales, está por encima de los trabajadores del sector moderno de la economía y absorbe alrededor de 60% de la fuerza de trabajo. Tal fenómeno empequeñece los esfuerzos comprometidos por medio de programas como Oportunidades, Seguro Popular o Primer Empleo, singularmente cuando se cierra la válvula de escape de la emigración.

<sup>8</sup> Véase David Ibarra, "Mercado de trabajo y protección social", *Economía UNAM*, núm. 25, 2012, pp. 3-13.

De compararse los periodos 1940-1980 y 1980-2010, es claro que el ritmo medio de desarrollo se ha reducido a la mitad o más, endureciendo no sólo la incorporación de los ciudadanos al mercado de trabajo y haciendo casi desaparecer la movilidad social ascendente, sino también las posibilidades de ensanchar el gasto público en programas sociales. Se descuida la justicia distributiva, los beneficios se concentran en pocas manos, mientras ciudadanos y familias quedan inmersos en grave inseguridad de ingresos, empleo, jubilaciones o frente a la criminalidad.

Por lo demás, la desindustrialización, la erosión de la membresía y de la influencia política de los sindicatos, más la reforma laboral en marcha, contribuyen o contribuirán a precarizar las condiciones de trabajo. Los ingresos laborales caen casi año con año, hasta reducir su participación en el producto apenas a 30%, una de las cifras más bajas del mundo. Las percepciones reales de los trabajadores siguen su carrera descendente, se comprimen 13% entre 2005 y 2011 y aún más si los salarios nominales se deflacionaran por la canasta de bienes de consumo popular. El nivel y la evolución de los salarios mínimos parecen ya una broma nacional y la mayor parte de los trabajadores de nuevo ingreso quedan sujetos a percepciones no mayores a dos salarios mínimos, en tanto que disminuye el número de personas de tres o más salarios mínimos.

La lista de los casos ejemplificativos de las deficiencias internas de las políticas podría alargarse mucho más. Baste señalar por último el de los ingresos fiscales. México recauda gravámenes que son menos de la tercera parte del promedio de la OCDE y uno de los más bajos de América Latina, situación que se subsana mal y a medias extrayendo ingresos confiscatorios a Pemex.<sup>9</sup> Ante la baja en la movilidad social y los reducidos coeficientes de tributación nacional, la posposición casi indefinida de la reforma impositiva merma el campo de acción de las políticas públicas. La inversión en infraestructura en términos del producto ha debido reducirse a la mitad de lo que fue entre 1950 y 1980, en perjuicio del crecimiento, la productividad y la competitividad nacionales. Aparte de ello, los insuficientes recursos fiscales ya restringen los alcances de la política social.

El coeficiente de Gini que mide el grado de centralización en pocas manos del producto arroja cifras elevadas (más de 0.5) en las encuestas de ingreso-gasto de los hogares, que tipifican a México como un país de reparto altamente desigual de los frutos económicos.<sup>10</sup> Esas cifras resultarían todavía mayores —0.60 o más—, si se concilian los datos de las encuestas con los de las cuentas nacionales. En consecuencia, se desperdicia el efecto redistributivo de la política impositiva, por cuanto los tributos a la renta resultan de los más pequeños del mundo y, además, no se gravan las ganancias de capital y muy poco a la riqueza. Por eso, el impuesto a la renta a las personas mejora sensiblemente la distribución del ingreso en la Unión Europea o en Estados Unidos y sus efectos resultan casi insignificantes en México.

<sup>9</sup> Véase David Ibarra, *La tributación en México*, México, Facultad de Economía, UNAM, 2011.

<sup>10</sup> Investigadores del Banco Mundial sostienen que las políticas subóptimas son resultado de la desigualdad en las estructuras de riqueza e influencia. Véase I. Guerrero, L. López-Calva y M. Walton, *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento de México*, Washington, 2006.

## **Comentarios finales**

La conclusión general derivada de los párrafos precedentes es evidente. En tanto las políticas públicas sigan configurándose en compartimentos estanco, sin una visión de conjunto que las interrelacione y refuerce en torno a propósitos nacionales bien jerarquizados, tanto la política productiva como la política social quedarán truncas, incapaces de satisfacer sus propios objetivos y de contribuir a los de alcance superior.

Cuanto antes cabría erradicar el carácter ritual, carente de sustancia, de la programación periódica del desarrollo nacional, así como los desacreditados simplismos económicos todavía en boga: controlar la inflación conduce invariablemente al crecimiento; reducir los salarios o los derechos laborales necesariamente aumenta el empleo; alentar el ahorro acrecienta de manera automática la inversión y el propio ahorro; los mercados liberados son eficientes y capaces por sí mismos de disolver los obstáculos al crecimiento y a la justicia distributiva.

De aquí que las reformas calificadas de estructurales —laboral, energética, fiscal— tal como se les ha venido concibiendo y publicitando, tendrían escaso impacto en destrabar el desarrollo nacional. La flexibilización contractual del trabajo no acompañada del seguro de desempleo, la universalización de los accesos a servicios básicos —salud, jubilaciones— ni de la democratización sindical o del fortalecimiento de la negociación colectiva, lejos de fortalecer al mercado interno, y a la representatividad política, mucho contribuirá a precarizar los salarios, a concentrar la distribución del ingreso y poco a multiplicar la oferta de empleos completos en el sector moderno de la economía, tal como demuestran inequívocamente las experiencias de muchas latitudes. La reforma energética, sin liberar a Pemex de una carga impositiva expoliatoria mediante una remodelación fiscal de fondo, tampoco serviría de mucho, excepto para privatizar —quizá extranjerizar— por pedazos los activos y operaciones de la empresa nacional más importante que técnicamente debiera preservarse integrada y, de paso, debilitar en otra vertiente a las finanzas públicas. Una reforma tributaria concebida en torno a la generalización del IVA a alimentos y medicinas, sin elevar la progresividad del impuesto personal a la renta y sin precisar antes las grandes demandas del gasto desarrollista —en formación de capital y programas sociales—, poco contribuiría a regenerar la hacienda pública, a vigorizar el financiamiento al desarrollo y a distribuir mejor el ingreso.

*12 de octubre de 2012*

# La iniciativa de reforma laboral: bastante menos de lo que el país necesita

Luis Emilio Giménez Cacho\*



**El cierre de esta edición de** *Configuraciones* (8

de octubre) el Senado de la República conduce un apresurado debate en torno a la propuesta presidencial de reforma a la Ley Federal del Trabajo. Sorpresivamente, al concluir su mandato, el presidente Calderón decidió estrenar la nueva modalidad de la iniciativa preferente con dos propuestas de reforma legal. La que fue presentada al Senado como cámara de origen se refiere a modificaciones a la Ley de Contabilidad Gubernamental. Aprobada ya por éste, ha sido trasladada a la Cámara de Diputados. Todo indica que será relativamente exitosa. La segunda propuesta, que intenta reformar *in extenso* el articulado de la Ley Federal del Trabajo fue presentada de inicio a los diputados. Luego de acelerados debates, que se prolongaron por unas tres semanas en la Comisión de Trabajo, la Cámara baja terminó por aprobar una versión con modificaciones relevantes que ha sido trasladada ya para la atención de los senadores.

La llamada iniciativa preferente, que por primera vez se procesará en el Congreso, consiste esencialmente en un procedimiento expedito que obliga a ambas cámaras a discutir y emitir dictamen en un plazo de 60 días sobre las propuestas presidenciales de reforma legal. De no producirse alguna resolución del Congreso el resultado sería que las iniciativas se consideren automáticamente aprobadas.

Este texto se propone hacer una revisión general y sintética de los alcances de la propuesta presidencial de reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT), de las formulaciones más importantes que han sido aceptadas por los diputados, las que resultaron rechazadas o fueron objeto de modificaciones y, finalmente, las que son en este momento objeto de intensos forcejeos en el Senado. No está claro aún el desenlace del procedimiento. No obstante, sea cual sea el resultado, la polarización que se suscitó entre las fuerzas políticas y las fórmulas de negociación y acuerdo parlamentario que se han discutido tienen la virtud de clarificar los términos esenciales de una confrontación de intereses que desde hace cuatro décadas impide la actualización de la legislación laboral mexicana.<sup>1</sup>

\* Sociólogo, experto en asuntos laborales.

<sup>1</sup> Las notas que siguen se basan en el dictamen presentado por la Comisión de Trabajo de la



## Los alcances de una visión de las élites

El mecanismo de la iniciativa preferente excluye, desde su definición legal, la posibilidad de realizar cambios al texto constitucional. El hecho de que el gobierno saliente haya tomado esta ruta intempestiva y limitada para proponer cambios largamente aplazados es sintomático. Confirma que las prioridades en el circuito presidencial y en el de los dirigentes empresariales que respaldan con entusiasmo la iniciativa, no se encuentran en la transformación de la estructura corporativista de regulación laboral que se desprende del artículo 123 de la Constitución. Se revela así que la llamada “reforma laboral que el país necesita”, tan publicitada por los ideólogos empresariales no tiene, en realidad, los atributos de una reforma estructural del marco de las relaciones sociales, ni aspira a cambiar los modos de vinculación entre las clases o la función del Estado en la democratización del mundo del trabajo. Mucho menos a ligar la reforma del trabajo con una política de Estado para el desarrollo.

Se trata de una propuesta esencialmente economicista que se ocupa casi en exclusiva de revisar y actualizar las normas que rigen la contratación y las condiciones de trabajo en el sector formal de la economía privada y aspectos procedimentales de la gestión de la política laboral. El segundo flanco relevante de la iniciativa presidencial era el de introducir mediante la ley algunos métodos democráticos en la vida sindical y ciertas restricciones de procedimiento para elevar los requisitos para estallar huelgas. Los dos temas resultaron desechados desde el principio por los diputados. En al menos tres componentes centrales de la institucionalidad laboral la extensa propuesta de reformas se limita a modificaciones menores, de ajuste operativo: el sistema de justicia laboral, los sistemas de protección social y el régimen que regula la organización, representación y negociación colectiva de los intereses legítimos de los trabajadores.

En cuanto a la justicia, se mantiene el viejo concepto corporativista de las juntas de Conciliación y Arbitraje, integrado de forma tripartita por representantes de sindicatos, empleadores y gobierno. Se propone además “perfeccionarlo” mediante la instauración de un sistema de servicio civil de carrera para el personal de las juntas y mejorar sus reglas operativas.

Al quedar excluida la discusión de las premisas del artículo 123 constitucional en materia de seguridad social, la reforma renuncia a detonar los mecanismos de integración de los sistemas de salud, pensiones y previsión social que han sido objeto de debate en los años recientes y que incluso se encuentran entre las propuestas más relevantes del presidente electo. En este caso la reforma se limita a proponer un procedimiento expedito para la gestión de los litigios individuales contra el IMSS, que constituyen la mayor carga de trabajo y rezago en las juntas de Conciliación y Arbitraje. Permanece intocada la fragmentación de la seguridad social que se deriva de las normas constitucionales que establecen derechos diferenciados para los asalariados de la economía privada y los empleados públicos por medio de los apartados A y B del artículo 123.

Cámara de Diputados y en referencias periodísticas que dan cuenta del debate y la votación en el pleno de esa cámara.

Por lo que se refiere a los derechos colectivos de los trabajadores, de asociación, de contratación colectiva y de huelga, la reforma mantiene los principios rectores del sistema de control político de los sindicatos construido a lo largo de las décadas del régimen del partido hegemónico de la Revolución. La legitimación de la personalidad jurídica de los sindicatos, las modalidades admisibles de organización de los trabajadores, las definiciones sobre la concertación y firma de los contratos colectivos, el ejercicio del derecho de huelga y el respeto a los derechos individuales de los miembros de los sindicatos permanecerán sometidos a la autoridad cuasi discrecional del Poder Ejecutivo federal y de los gobernadores de los estados por medio de la Secretaría del Trabajo y de las juntas de Conciliación y Arbitraje.

De esta forma, en los términos actuales no cabe esperar algún cambio significativo ni en el limitado espacio que existe hoy para el ejercicio de la libertad sindical, ni en las fórmulas de legitimación social de las representaciones de los asalariados. En consecuencia, la reforma no permite albergar expectativas alentadoras respecto a la monstruosa deformación del derecho laboral que representan los llamados contratos de protección que crecieron exponencialmente en paralelo con la reforma económica de las últimas décadas.

Con la renuncia a una reconstrucción plural, democrática y genuina de la representación de los asalariados, los anquilosados mecanismos de concertación social y consulta seguirán siendo ineficaces en términos de los propósitos constitucionales. La reforma se propone no mover un ápice el funcionamiento y los modos de integración de la Comisión de Salarios Mínimos, la del Reparto de Utilidades y de las instancias que en principio debían dar algún peso a los intereses de los asalariados en los órganos de gobierno del IMSS, el ISSSTE, el Infonavit o las diversas comisiones nacionales que regulan las políticas y los programas de capacitación, productividad, empleo y seguridad en el trabajo. Es decir, que la política laboral continuará sometida en todos sus términos relevantes a los pactos coyunturales, las decisiones administrativas del gobierno y los derechos de picaporte de grupos de interés.

No debe perderse de vista que al limitarse la iniciativa a la Ley Federal del Trabajo, no estarán en cuestión las condiciones y las reglas del trabajo y representación colectiva de los servidores del Estado.

De ser aprobada, la reforma no será totalmente inocua o irrelevante, porque afectará la vida laboral cotidiana de millones de trabajadores y miles de patrones, en algunos casos para bien. En la mayor parte de los casos particulares se trata sólo de formalizar prácticas que ha impuesto la realidad. El carácter limitado de las iniciativas a debate estriba, en realidad, en que ignora las profundas transformaciones del mercado de trabajo, la estructura social, la economía, la cultura política y el Estado constitucional de derecho que ha registrado el país. Renuncia así a poner la legislación laboral en sintonía con ellos. Ha predominado hasta hoy la perspectiva de los grandes empresarios, parcial y cortoplacista, sobre una visión de Estado capaz de poner la normativa laboral ante el horizonte de una política de desarrollo y crecimiento. La microeconomía parece vencer de nueva cuenta a la economía política.

En los términos planteados o en los más estrechos aún a los que la ha conducido el estira y afloja parlamentario, el efecto político más pernicioso de esta reforma puede ser que el gobierno entrante considere saldada por un buen tiempo la deuda del sistema político con el mundo del trabajo y renuncie a las reformas de gran calado que se requieren para modernizar, así sea paulatinamente, las relaciones de trabajo en México. Sería lamentable.

### **Las condiciones del contrato individual y el despido**

El asunto más recurrente en las preocupaciones empresariales ha sido durante años el de la flexibilidad en la contratación, las facilidades para el despido de sus empleados y la reducción de los costos asociados. En la ideología dominante la flexibilidad se vincula directamente con los costos laborales, la atracción de inversiones, la creación de empleo y la llamada competitividad del país. La propuesta presidencial convierte este tema en el núcleo de la reforma. Ha sido aprobada en la primera instancia con algunas modificaciones. Las nuevas modalidades de contratación que deben destacarse son las siguientes.

a) La legalización de contratos de prueba de 30 días para los trabajadores y hasta de 180 para los puestos directivos, y los contratos de capacitación de tres meses y hasta de seis en el caso de puestos directivos. A la conclusión improrrogable de estos plazos, el patrón estaría en libertad de determinar unilateralmente si el trabajador es aceptado o no para acceder a un puesto permanente, sin obligaciones de su parte. Los diputados han incorporado la obligación del patrón de escuchar la opinión de las comisiones mixtas de capacitación y productividad antes de proceder al rechazo.

b) La posibilidad de pactar las remuneraciones por hora y no por cuota diaria, con la limitación de que los salarios no podrán ser inferiores a los de una jornada laboral legal es decir los mínimos.

c) Se formalizan los contratos de temporada para los trabajadores del campo.

d) En los casos de una contingencia sanitaria oficial, podrán suspenderse las labores y la obligación del patrón se limitará al pago del salario mínimo.

e) En materia de despidos destaca el hecho de imponer un límite a las indemnizaciones que resulten de las querellas judiciales. En caso de que el trabajador resulte ganador en un litigio por despido injustificado, el límite de los salarios repuestos será de un año, con independencia de la duración del juicio, y de intereses de 2% mensual sobre 15 meses de la indemnización que corresponda. Este tema mereció discusiones intensas ya que transfiere los costos de la lentitud del sistema de justicia laboral a los trabajadores e incentiva las maniobras dilatorias de la parte patronal.

f) Una nueva modalidad procesal permitirá ahora que el trabajador despedido no tenga que ser notificado directamente por su patrón y que éste pueda legalizar la rescisión notificando sólo a las juntas de Conciliación y Arbitraje que se encargarían de los trámites de notificación.

g) En adición, la causal de despido por falta de probidad se detalla más en la ley, ampliándola a los casos de agresiones a los clientes y proveedores del empleador.

## **El régimen de subcontratación**

La otra prioridad empresarial ha sido la de dar legitimidad y poner reglas a las modalidades de empresas de subcontratación a partir de las tendencias en boga hacia la flexibilidad y la desconcentración de la producción y los servicios. En ausencia de regulación, el llamado “*outsourcing*” se ha convertido en el instrumento más socorrido para la evasión de las obligaciones fiscales y laborales de los empleadores y el abatimiento del poder de negociación de asalariados y sindicatos. La propuesta presidencial dejaba gran libertad a las empresas para operar bajo fórmulas de subcontratación. Los términos fueron modificados en sus extremos propatronales por los diputados en una auténtica negociación de comisiones, para ser nuevamente modificada en el pleno. Los representantes empresariales se esfuerzan ahora por revertirla en el Senado.

El eje de las diferencias estriba en el tipo de labores en las que resulta admisible la subcontratación y el grado en que se admite la extensión de ésta a la actividad general de la empresa. No se sabe aún cuál será el desenlace de esta negociación. Pero independientemente de ello parece claro que existe un consenso en que las violaciones a las reglas con el fin de evadir obligaciones patronales fiscales o de seguridad social o violar derechos por medio de la subcontratación deberán ser sancionadas.

En realidad en este caso, como en el de otros derechos y obligaciones laborales, la eficacia de las normas dependerá de la calidad de los sistemas de supervisión gubernamental, de la procuración de justicia o de la capacidad de los trabajadores organizados para hacerlas cumplir. En los tres campos el déficit nacional es grande y la reforma, como se ha dicho, los aborda de manera superficial.

## **La productividad**

El tema complejo de la productividad de las empresas y sus trabajadores, otro de los asuntos recurrentes de la atención empresarial ha sido abordado desde varios frentes, siempre en la visión de la economía formal.

Una nueva redacción legal establecería las prioridades que la ley ordena aplicar a los empleadores a la hora de cubrir vacantes, otorgar ascensos u ocupar puestos de nueva creación. Conforme a la propuesta, los patrones deberán aplicar en adelante como criterio legal una enigmática “productividad del trabajador”, y la valoración de las competencias laborales por encima de los tradicionales derechos de antigüedad. La ley no desarrolla las modalidades que permitirían evitar los abusos y la discrecionalidad en ausencia de sindicatos eficaces.

Se confiere a los Comités Nacionales de Productividad y Adiestramiento nuevas atribuciones que, en la letra, permitirían inducir un análisis mejor orientado de las políticas gubernamentales en esta materia, precisarlas por ramas de actividad y orientar las muy disminuidas prácticas de negociación colectiva a mejoras productivas. En el mismo sentido va una redefinición más detallada de funciones para Comisiones Mixtas de empresa, ahora denominadas de “Productividad, Capacitación y Adiestramiento”.

Como se apuntaba antes, los alcances prácticos de estas reformas, formalmente plausibles, encontrarán sus límites en el universo restringido de las empresas más organizadas, que cuentan con sindicatos estructurados y genuinos.

### **La equidad de género y los derechos humanos**

El discurso contemporáneo de la equidad de género alcanza, en la propuesta de reforma, para precisar los términos de las faltas de trabajadores y empleados vinculadas al acoso sexual.

Además ha dado lugar a dos cambios de rango menor vinculados a la vida familiar: los jóvenes padres varones tendrían en adelante derecho a tres días de asueto con goce de salario para atender el nacimiento de sus hijos. Además se flexibiliza la licencia por maternidad de 12 semanas, que en adelante permitiría distribuir las hasta por dos semanas antes del parto y 10 después. Una disposición similar se aplicaría en los casos de adopción.

### **La era digital en la Ley del Trabajo**

Varias de las disposiciones de esta suerte de “miscelánea laboral” atienden por primera vez a prácticas novedosas de la era digital que hasta hoy operan sin marco legal preciso. El trabajo a distancia, por internet, pasaría a ser homologado al trabajo a domicilio que ya estaba reconocido. El pago de salarios por medio de transferencias electrónicas, hasta hoy prohibido por la ley, pero generalizado en la práctica, será reconocido como válido. En el ámbito procesal se abre el espacio para las probanzas digitales y el reconocimiento de la firma electrónica. En el plano administrativo se llevó también, inexplicadamente, al nivel de una ley federal, la práctica, ya existente, de que los sindicatos puedan entregar por vía digital la información que les requiera la Secretaría del Trabajo, en especial para el registro de sindicatos, dirigentes y estatutos.

### **Los sectores vulnerables y las reglas para trabajos especiales**

La propuesta gubernamental ha encontrado un razonable consenso de los legisladores en los desarrollos legales para la protección de sectores específicos.

Con limitaciones claras —se excluyen el acceso obligatorio a la seguridad social y la protección contra el despido injustificado—, los trabajadores domésticos adquieren en el texto de la iniciativa derechos expresos en materia de descansos, vacaciones y condiciones de alojamiento y alimentación.

Se han codificado también con mayor detalle los derechos nominales de los trabajadores agrícolas por temporada, como los días de descanso, las vacaciones, las condiciones de transporte y alojamiento y la acumulación del reconocimiento de derechos de antigüedad.

Se hacen expresas las limitaciones al trabajo de los menores de 14 años en las labores agrícolas y en las minas y se especifican sanciones a los infractores. Hay una nueva serie de restricciones y exigencias para proteger el trabajo de menores de 14 años en las “actividades culturales y científicas”.

Las condiciones de contratación de trabajadores para prestar servicios en el

extranjero y en la marina mercante se desarrollan con mayor extensión. Que se sepa nadie ha expresado objeciones relevantes.

### **La seguridad y las enfermedades profesionales**

Se establece un mandato para que el presidente de la República solicite al Congreso la actualización del catálogo de enfermedades reconocidas como profesionales cada tres años, que en principio corregiría la absurda obsolescencia del listado actual, petrificado en la ley.

Hay una propuesta detallada de normas de seguridad en un capítulo nuevo sobre el trabajo en las minas. Es el resultado del agravamiento de las condiciones de riesgo y la multiplicación de accidentes en los últimos años debido a la explotación informal y la crónica negligencia empresarial y burocrática que se manifestó en el sonado caso de la mina Pasta de Conchos. Además de aspectos técnicos que no cabe detallar aquí, vale la pena señalar que en la regulación especial para minas se presenta el único caso en que la ley confiere con claridad el derecho de los trabajadores a ejercer unilateralmente la negativa a trabajar ante la incertidumbre sobre las condiciones de seguridad. Se introducen también algunos principios de derecho a la información sobre riesgos de trabajo. Hay además un principio singular de reconocimiento del trabajo informal y la precariedad empresarial, al establecer normas y obligaciones de los patrones y concesionarios en minas que se denominan “artesanales”. Estas normas incluyen la prohibición de explotar minas de carbón con tiros verticales de más de 100 metros, lo que, según se sabe, afectará catastróficamente a empresas mineras semifamiliares de algunas zonas del país.

### **La libertad de asociación y la democracia sindical**

La propuesta de reformas al título de la ley que se ocupa de los derechos colectivos (formación de sindicatos, contratación colectiva y huelga) fue, como era ya previsible, la más polémica. Durante el análisis de la Comisión de Trabajo fueron eliminados o neutralizados todos los aspectos relevantes de la iniciativa.

La única excepción es el avance de la propuesta para eliminar en el texto de la ley la definición que expresamente permite la llamada cláusula de exclusión por separación en los contratos colectivos, que actualmente produce la pérdida del empleo a los trabajadores que son expulsados o renuncian al sindicato. Al eliminar el texto vigente, no se prohíbe de manera expresa, pero deja de considerarse legalmente aceptable.

El resto de los aspectos centrales de la propuesta gubernamental que fueron desechados en el dictamen de los diputados son:

1. El reconocimiento del carácter público de los expedientes relativos al registro de sindicatos, estatutos y dirigencias, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se trata de legalizar una práctica que se había impuesto por la autoridad del IFAI y que permite arrojar luz sobre el ejercicio discrecional de las llamadas tomas de nota por la Secretaría del Trabajo, que son, en realidad, el vehículo para otorgar reconocimiento legal a sindicatos y dirigentes.

2. La incorporación de una fracción que permitiría la creación de sindicatos patronales por rama industrial.

3. La obligación de incluir en los estatutos sindicales el voto libre, directo y secreto.

4. La prohibición, de tinte claramente antisindical, de que los empleadores descuenten de la nómina las cuotas sindicales y las entreguen sindicato.

5. La de fijar estatutariamente reglas para el control del patrimonio sindical, presentación de cuentas “completas y detalladas” cada seis meses, incluyendo los ingresos por cuotas sindicales y su destino, la obligación para los sindicatos de más de 150 miembros de someter su información financiera a dictámenes anuales de auditor externo y la precisión de las sanciones en caso de manejo indebido.

En sustitución de las propuestas rechazadas, la minuta turnada al Senado luego de la revisión de los diputados requiere a los estatutos sindicales una fórmula vaga: “considerar procedimientos para la salvaguarda del libre ejercicio del voto”.

Respecto a la rendición de cuentas de las finanzas, la resolución de la Cámara de Diputados simplificó las exigencias estatutarias a lo que en términos generales ya existe en los estatutos sindicales: establecer la “época” de presentación de cuentas, reconocer el derecho de las minorías a recibir información, establecer procedimientos internos para resolución de controversias en la materia, precisar la forma y los responsables de revisar la información contable y establecer “consecuencias” por manejos indebidos.

### **Contratación colectiva**

La materia de contratación colectiva es uno de los puntos de mayor atención pública debido a la proliferación de los contratos simulados o “de protección” que se han generalizado en los últimos años. La propuesta gubernamental, sintomáticamente, no contenía propuestas relevantes. Se limitó a sugerir la introducción en la ley de un criterio establecido ya por la Suprema Corte —contra las prácticas habituales de las juntas de Conciliación y Arbitraje— que hace obligatoria la votación directa y secreta de los trabajadores en los casos de recuento por titularidad del contrato colectivos y por la firma de uno.

La propuesta fue igualmente desestimada por los diputados. La minuta turnada al Senado omite cualquier mención a los procedimientos administrativos de recuento que se siguen en la actualidad. El asunto seguiría estando a discreción de las juntas de Conciliación y Arbitraje.

### **El derecho de huelga**

La iniciativa del presidente de la República se proponía en un principio un conjunto de reglas para aumentar los requisitos legales para iniciar y levantar huelgas:

1. Establecer como impedimento para que las autoridades tramiten los emplazamientos de huelga, el hecho de que exista ya otro presentado previamente por otros sindicato

2. Abrir la posibilidad de que luego de 60 días de huelga alguna de las partes involucradas, entre ellos los acreedores de la empresa en paro, soliciten el arbitra-

je de las juntas de Conciliación. Se trata, en la práctica, de un mecanismo para introducir el arbitraje obligatorio de las autoridades en las huelgas relativamente prolongadas.

3. Establecer procedimientos que obligarían a los sindicatos emplazantes a acreditar que cuentan con trabajadores de la empresa afiliados al mismo.

4. Derogar del artículo por el que el estallamiento de una huelga suspendía los procedimientos para el cierre legal de una empresa, los llamados “conflictos colectivos de naturaleza económica”.

Todas las propuestas en torno a la regulación de las huelgas fueron rechazadas absolutamente por los diputados bajo la consideración de que el derecho de huelga es un derecho fundamental que no admite regulación. Es probablemente el único caso en el que el debate parlamentario de la ley produjo referencias al renovado artículo primero constitucional en materia de derechos humanos en lo que se refiere a los derechos colectivos.

### **La administración de las políticas laborales y el derecho procesal**

La iniciativa contiene también extensas adiciones orientadas a la gestión y las funciones y atribuciones de los órganos administrativos de la política laboral. No es posible desarrollarlas aquí. En términos generales las propuestas han merecido la aceptación del Congreso, incluido entre ellas un mandato que hace obligatorio para las empresas afiliarse a los sistemas de crédito para el consumo de los empleados (Fonacot).

La extensa propuesta de reformas en materia procesal con todo y sus proverbiales detalles endiablados, merecería un análisis que rebasa los alcances de esta panorámica.

### **Conclusiones necesariamente provisionales**

De esta apretada descripción y de los resultados del procesamiento parlamentario de la iniciativa, aún inconcluso, se puede desprender que la correlación de fuerzas favorece la visión y las prioridades laborales de los empresarios, en especial la de las grandes empresas formales. No es extraño por eso que de manera general los partidos de las izquierdas se hayan opuesto a los puntos centrales de la iniciativa.

La discusión parlamentaria se ha tornado estrecha y de coyuntura; se polariza en torno a dos asuntos: las reglas de subcontratación y las premisas incipientes de una democratización sindical.

Hasta el momento parecen atendidas las aspiraciones patronales en torno a la flexibilidad laboral, al tiempo que los promotores de la iniciativa presidencial se mostraron proclives a renunciar, a cambio del apoyo de la fracción priista, a sus pretensiones de reformar el ejercicio de los derechos colectivos e introducir reglas democráticas en los estatutos sindicales. Tal parece ser el sentido de la votación en el pleno de la Cámara de Diputados, en el que fue decisiva la coalición del PRI y el PAN para cerrar el paso a las resistencias de los partidos de la ya extinta coalición progresista.



El único punto de negociación relevante en la Cámara baja permitió precisar las reglas del llamado “*outsourcing*”, con una redacción que acotó parcialmente las ambiciones de laxitud de corte empresarial. Ahora esa propuesta de la Cámara de Diputados está siendo combatida por el Consejo Coordinador Empresarial en las consultas y cabildeos del Senado.

Por otra parte, las filas de Acción Nacional en el Senado parecen divididas respecto a la cesión en materia de democracia sindical que aceptaron sus correligionarios de la Cámara de Diputados. Este debate ha alentado expectativas de una alianza coyuntural de las izquierdas y el PAN en el Senado que devolvería a los diputados, con modificaciones, lo que éstos aprobaron. Nada está dicho, pero es poco probable que con excepción de esos dos temas, el proyecto de reformas cambie. Claro que aún está abierta la posibilidad de un nuevo *impasse* legislativo que deje las cosas como están. En su momento, el lector de estas líneas podrá seguramente ver lo que por ahora no es posible anticipar. Son gajes de la democracia parlamentaria.

*Septiembre de 2012*



# **L** **La energía en México, reflexiones desde la política económica\***

Ramón Carlos Torres Flores\*\*

## **Introducción**

**a humanidad enfrenta** una transición hacia la energía sustentable. El propósito es transformar los sistemas energéticos a fin de revertir el daño que ocasionan en el medio ambiente, generar seguridad en el suministro, enfrentar el alcance finito de los recursos fósiles y aprovechar el potencial que ofrecen las fuentes renovables de energía. La transición es de relevancia análoga a la anterior experimentada en los siglos previos, en la que finalmente el carbón, los hidrocarburos y la energía nuclear se instalaron como los energéticos por excelencia, no sin magnificar dispendios, ineficiencias y desigualdades abrumadoras que se tornaron habituales en la producción y uso de la energía.

En México esa transición reviste singularidades asociadas a la modalidad de la política económica que desde hace tres década caracteriza al país. Nuestro sistema de producción, transformación y consumo de energía es al mismo tiempo sostén y resultado de privilegiar los equilibrios financieros macroeconómicos respecto a los de crecimiento y equidad; refleja y afianza la crónica insuficiencia dinámica de la economía y su marcado signo hacia la desigualdad y el deterioro del medio ambiente.

Más todavía, es creciente la evidencia de fragilidad del sistema energético actual para operar como factor de equilibrio financiero y responder a las exigencias de una economía dinámica. Se acentúa con ello el imperativo de replantearla para que sea parte del crecimiento sustentable con bienestar y equidad y coadyuve al establecimiento de nuevos equilibrios financieros compatibles con exigencias de orden interno, regional y global.

Entender este vínculo paradójico en el que el sistema energético es pilar de estabilidad y lastre para el crecimiento sustentable con equidad, es requisito esencial en la identificación de opciones y propuestas para la transición energética.

Se propone en este texto examinar en la primera parte el vínculo estructural de la matriz energética nacional con algunas de las principales variables de la economía; en la segunda, formular una interpretación de su gestación y evolución, y

\* Disertación presentada con motivo del ingreso del autor a la Academia Mexicana de Economía Política.

\*\* Economista, investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de México (PUED, UNAM).



en la tercera, sugerir directrices estratégicas de política energética desde la perspectiva de la economía política.

## Matriz energética

### *Inserción primaria hacia afuera*

Un primer rasgo distintivo de la matriz energética nacional es su marcada orientación hacia el exterior, alentada por el propósito de maximizar la exportación de petróleo crudo y de importar energía procesada y en bruto para cubrir las necesidades internas. Algunas cifras ilustran lo anterior: 42% de la demanda final neta de energía estuvo constituida en 2010 por exportaciones de energía (3.6 exajulios),<sup>1</sup> crudo principalmente, destinado a Estados Unidos, y el otro 58% (4.9 exajulios) por colocaciones en el mercado interno, con un alto contenido importado de 41% (2.0 exajulios); los países de origen de las importaciones fueron el propio Estados Unidos, Nigeria y Holanda, entre otros.

Matriz energética simplificada en unidades físicas, 2010  
(Exajulios)

	<i>Intrasectorial</i>			<i>Demanda final neta</i>			
	<i>Pemex</i>	<i>CFE</i>	<i>Priv.</i>	<i>DFI</i>	<i>Exp.</i>	<i>Total</i>	<i>DBT</i>
Pemex					3.6		
CFE		Total 3.5		4.9		8.5	12.0
Priv.							
PPN		6.5		-1.6			
PPB		10.0					
Imp.		2.0			1.6		
OBT		12.0					

PPN: Producción primaria neta  
 PPB: Producción primaria bruta  
 Imp.: Importaciones  
 OBT: Oferta bruta total

Priv.: Privados  
 DFI: Demanda final interna  
 Exp.: Exportaciones  
 DBT: Demanda bruta total

Al margen de ponderar el beneficio económico que significa maximizar la exportación de crudo, es cada vez más difícil mantener la plataforma de extracción del hidrocarburo; también es más difícil evitar el crecimiento acelerado de las importaciones petroleras. En los últimos años se observa una clara tendencia a disminuir el tradicional saldo energético positivo del país. En términos de valor económico, el superávit de la balanza petrolera fue el año pasado de sólo 24 centavos de cada dólar exportado; comparativamente, en 1985 fue de 92 centavos y en 1995 de 86 centavos.

Los factores que determinan este deterioro comercial externo son el debilitamiento en la extracción de crudo y la inflexibilidad de la matriz energética nacional para responder a los requerimientos crecientes del mercado interno, por

<sup>1</sup> Un exajulio equivale a 10<sup>18</sup> julios o joules, que es la magnitud derivada del Sistema Internacional de Unidades para cuantificar la energía.

modesto que sea el crecimiento de este último. El comportamiento al alza de los precios internacionales del crudo ha amortiguado por ahora el deterioro. Sin embargo, la incógnita estriba en precisar hasta dónde y cuándo los precios del petróleo podrán seguir ejerciendo esa función.

#### *Patrimonio petrolero, sostén de la economía*

Un segundo rasgo distintivo de la matriz energética, en parte consecuencia del primero, es la irrestricta y creciente dependencia de las fuentes primarias de energía no renovable, particularmente los hidrocarburos, sin mayor consideración estratégica del Estado respecto a la administración del patrimonio natural de la nación.

En 2010 el 93% de la producción de energía primaria provino de fuentes no renovables: hidrocarburos 91% y carbón 2%. El resto correspondió a fuentes renovables: leña 2.6%; geoenergía 1.5%; hidroenergía 1.3%; bagazo de caña 0.9%; nuclear 0.6%, y solar 0.1 por ciento.

La contraparte financiera de esa estructura de producción primaria de energía es la retribución de ingresos significativos al gobierno federal provenientes del valor agregado que genera el aprovechamiento del patrimonio propiedad de la nación. La recaudación fiscal derivada de las actividades del sector energía, muy en particular la “renta petrolera”, es fundamental para las finanzas del gobierno federal y de las entidades federativas.

Una parte considerable de los ingresos del sector público provienen del petróleo (36% en 2011). La práctica presupuestal habitual es obtener la mayor recaudación posible a fin de destinar recursos a propósitos económicos y sociales que se consideran prioritarios, en perjuicio incluso de fines productivos de mantenimiento e inversiones en el sector y de racionalidad económica en el manejo del patrimonio nacional (un caso emblemático de lo anterior es la cuantiosa “quema de gas” en Cantarel, supeditada a maximizar en lo inmediato la extracción de crudo).

Mediante diversos expedientes en la toma de decisiones, uno de ellos el de los llamados “excedentes petroleros”, se refuerza dicha práctica para obtener recursos financieros, sin plantearse consideraciones estratégicas de Estado ni visión de rentabilidad social en un horizonte de más largo plazo.

A partir de 1982, año en que las reservas acumuladas de hidrocarburos alcanzaron su máximo histórico (72 000 millones de barriles de petróleo crudo equivalente), las reservas se han reducido sistemáticamente hasta alcanzar el nivel actual de 44 000 millones de barriles, distribuidas entre probadas (32%), probables (28%) y posibles (40%). Además, su extracción enfrenta dificultades tecnológicas aún no superadas y costos marginales de explotación crecientes, particularmente en lo que hace a las reservas probables y posibles donde Chicontepec ocupa un lugar relevante. En estas circunstancias, son inciertas las previsiones de mantener una plataforma de extracción petrolera que soporte las exigencias de exportar crudo y de obtener recursos fiscales, conforme a los registros históricos, a pesar de que en 2011 se logró el hecho favorable de alcanzar una tasa de restitución de reservas probadas ligeramente por arriba de 100 por ciento.

Se dispone de información general aunque insuficiente sobre la magnitud y potencial de las fuentes de producción primaria de energía. En lo que hace a las reservas de hidrocarburos y los recursos prospectivos convencionales y no convencionales es urgente tomar complejas decisiones de enorme trascendencia en los órdenes técnico, económico, ambiental, financiero, político y de geopolítica, entre otros. No es sin embargo un asunto simple que se pueda encapsular en eventuales contratos incentivados, a empresas nacionales o extranjeras, por más que puedan ser solventes, tampoco que se circunscriba a criterios aislados de riesgo, tecnología, financiamiento, externalidades ambientales o capacidad de administrar proyectos. Son decisiones de Estado, involucran el patrimonio de la nación, requieren legitimidad y van a marcar un rumbo histórico.

Algo similar ocurre respecto a la explotación de las energías renovables, desde luego con características distintas. El potencial también es aparentemente enorme, aunque se requiere información en múltiples aspectos: es necesario definir rutas prioritarias de aprovechamiento, urge la elaboración de proyectos de alcance local, regional y nacional, etc. En lo que hace a la energía nuclear es importante procesar la información disponible para la toma de decisiones socializadas. De nuevo, son decisiones de Estado que tienen que inscribirse en un marco que va más allá del tratamiento circunscrito de las variables de mercado, como ha sucedido hasta ahora.

En suma, hay suficientes indicios de que el capital natural del país puede propiciar la construcción de un escenario sólido de diversificación energética sustentable. Para ello se considera necesario ejercer el conocimiento y dominio de la nación sobre sus fuentes de energía. El desafío es ejercer ese dominio antes de que se impongan la incertidumbre y la adopción de acciones precipitadas e improvisadas ante el inminente agotamiento relativo de las reservas probadas de hidrocarburos y el dinamismo de la demanda interna de energía.

### *Rezago de la transformación energética*

Otro rasgo distintivo de la matriz energética que se desea subrayar, el tercero, es su insuficiente e ineficiente capacidad transformadora de energía primaria, la cual deriva en una débil articulación productiva con la economía y la sociedad en al menos tres direcciones: como proveedor de los energéticos que integran la demanda final de energía; como demandante de bienes, servicios, recursos humanos y tecnología de origen nacional, y como soporte para la construcción de cadenas industriales clave que agregan valor, como la del etileno y la de los aromáticos en petroquímica que son el mejor ejemplo.

La capacidad de transformación de energía primaria del país es cada vez más insuficiente. En 2010 el contenido importado de la demanda final interna de energía fue de 41%, como se mencionó, y estuvo constituido en 52% por gasolinas, diesel y combustóleo, 32% por gas seco y licuado y el resto por carbón y otros petrolíferos. Es altamente probable que esta situación se acentúe, al menos en un horizonte de mediano plazo, ante la inflexibilidad de la infraestructura nacional de refinación, del procesamiento de gas, de la generación nuclear y del aprovechamiento de fuentes renovables de energía.

Respecto a la ineficiente capacidad de transformación energética, hay algunos datos reveladores: la demanda interna de uso final de energía en 2010 fue de 4.9 exajulios; para cubrir esa demanda fue necesario procesar 8.4 exajulios; la diferencia de 3.5 exajulios (equivalente a 42%) estuvo constituida por el costo y las pérdidas de la transformación energética intermedia.

Son numerosas las evidencias asociadas a la insuficiencia de inversiones y al desmantelamiento de los organismos descentralizados en la capacidad de ejecución de los proyectos de inversión. La primera y más inmediata consecuencia es la ineficiencia energética en las instalaciones de refinación, petroquímica y procesamiento de gas, así como el potencial desaprovechado de cogeneración y energía térmica. El principal componente de costo de las instalaciones productoras de energía es la propia energía requerida en los procesos de transformación.

A lo anterior se añaden deficiencias de calidad y oportunidad para atender la demanda final de energéticos, en gran parte también por inversiones insuficientes, y por la rigidez en la organización social e institucional para la transición. Son múltiples los ejemplos: incumplimiento de especificaciones técnicas y ambientales que por ley se aplican a los combustibles fósiles (gasolina, diesel, combustóleo y gas natural); inflexibilidad para reemplazar el abasto de energéticos ineficientes en los hogares, como el gas LP y la leña (la que se recolecta y usa en condiciones inapropiadas de aprovechamiento); deficiencias de calidad en el suministro de electricidad en un amplio ámbito del territorio nacional; resultados insatisfactorios para abastecer con energía renovable a comunidades marginadas de difícil acceso; lentitud para hacer de los residuos municipales urbanos y agropecuarios fuente de generación eléctrica; precaria conexión productiva del sistema nacional de energía con industrias básicas de alta densidad energética, etcétera.

Los rasgos estructurales de la matriz energética nacional dan lugar a resultados elocuentes: insatisfactoria cobertura de la demanda final de energía —más aún si ésta se dinamiza—, inminente reducción de la significativa contribución fiscal asociada a la actividad petrolera y asimetría creciente entre necesidades energéticas para el crecimiento sustentable con equidad, por una parte, y por la otra el acervo patrimonial social y natural potencialmente susceptible de ser utilizado con criterios de sustentabilidad.

### **Gestación y evolución**

La estructura del sistema energético nacional vigente se gestó y fue resultado de los profundos cambios del sector energético ocurridos en el periodo 1970-1982 y de los cambios de política económica a partir de este último año. En dicho lapso las inversiones en energía crecieron aceleradamente, se obtuvo éxito en la exploración de los campos petroleros que desde entonces y hasta ahora conforman la riqueza petrolera en explotación (Mesozoico en Chiapas y Tabasco, Paleocanal de Chicontepec y la Sonda de Campeche) y también fue exitoso el impulso a la expansión y diversificación eléctrica (generación hidráulica, nuclear, geotermia, termoeléctrica e instalaciones piloto para fuentes renovables).

Véanse al respecto algunos indicadores: las reservas petroleras se multiplicaron en el periodo más de 12 veces, la extracción de crudo se multiplicó por cinco, se construyeron tres refinerías, se estableció la planta petroquímica con la que todavía cuenta el país —aunque ahora parcialmente disminuida—, se amplió significativamente el procesamiento de gas y la infraestructura para el manejo logístico de los hidrocarburos, el perfil de la generación de electricidad se modernizó, se ensanchó la estructura pública y privada de fabricación y suministro de bienes de capital del sector energético y de ingeniería, conocimiento e investigación tecnológica.

La política económica del país experimentó a partir de 1982 una mudanza profunda, abrupta y quizá irreflexiva. Al tiempo que los precios internacionales del crudo se desplomaron, la economía enfrentó serias dificultades financieras derivadas de la inestabilidad y del excesivo endeudamiento externo. La gravedad de las circunstancias en la economía mundial, y de México en específico, favoreció la inserción precipitada y sin preámbulos en la globalización.

Las funciones del Estado en la economía se limitaron a las de rectoría, en vez de actor principal, y se cifraron expectativas de que el rumbo deseable de la política económica debía descansar en los beneficios del libre accionar de las fuerzas del mercado, la flexibilización de los mercados de trabajo y capital y la adopción de reformas estructurales facilitadoras de la privatización de empresas públicas o mixtas.

Las prioridades de crecimiento, empleo, equidad distributiva del ingreso, prestación de servicios sociales públicos y otras más que pudiesen evocar “paternalismo” o “proteccionismo”, quedaron supeditadas a criterios de estabilidad financiera, eficiencia económica, competitividad, productividad, optimización de la relación medios y fines y de “buen gobierno”, entendido éste como la menor intervención del Estado en la vida económica. La observancia en el largo plazo de estos criterios sería un aliciente para modernizar la economía mexicana e integrarla al mercado de América de Norte.

El sistema energético del país se ubicó en el centro de la mudanza referida, fue facilitador de la misma e impuso condiciones para cumplir esa función. La extracción y exportación de volúmenes significativos de crudo, fincada en las enormes reservas petroleras descubiertas en los años setenta, generaron un flujo permanente y sostenido de ingresos al erario, al mercado de divisas y a la balanza de pagos, con reducidos costos de operación e inversión.

La inversión bruta fija anual en la industria petrolera se desplomó en términos reales a partir de 1981 hasta llegar a su nivel más bajo de solo 21% en 1990 e iniciar una gradual recuperación; apenas en 2005 fue equivalente a la de aquel año; en 2011 fue superior en 60 por ciento.

Múltiples proyectos de inversión en infraestructura petrolera, refinerías y petroquímicas, indispensables para el aprovechamiento racional de la riqueza petrolera se identificaron e incluso se proyectaron para su ejecución pero, con excepciones destacadas, fueron pospuestos, disminuidos o cancelados; la prioridad, hasta la fecha, se ha centrado en facilitar la extracción del petróleo tan aceleradamente como sea posible.

El monto de ingresos petroleros del sector público ha sido muy variable, reflejo de las fluctuaciones del precio internacional del petróleo, desde niveles deprimidos a raíz de su drástica caída en 1981, sucesivos periodos de depresión y auge, hasta niveles altos que en términos reales superan los alcanzados previamente a dicha caída. La extracción y exportación de petróleo crudo devino en fundamento estructural y determinante de los resultados macroeconómicos registrados durante las últimas tres décadas, incluido el momento actual, a pesar de las fluctuaciones durante ese periodo.

Constituirse en exportador de crudo ha proporcionado al país beneficios por demás significativos, pero al mismo tiempo efectos de contenido perverso. Se trata de un volumen acumulado de exportaciones en tres décadas equivalente a más de tres veces las actuales reservas probadas. El gobierno federal, con el consentimiento y aprobación del Poder Legislativo, gradualmente y por la vía administrativa “confiscó” en los hechos los ingresos petroleros en favor de la estabilidad, con una visión de inmediatez financiera. Al interés nacional de estabilidad y de acotar la acción empresarial del Estado, se supeditaron otros intereses del desarrollo nacional, sin mediar la adecuada ponderación o armonización que caracteriza la visión de largo alcance. Dejó de ser prioritaria la exploración para mantener y acrecentar el patrimonio de los hidrocarburos, como sería lo deseable, o para hacer de éstos un genuino inductor de crecimiento, industrialización y transformación tecnológica con criterios mínimos de sustentabilidad ambiental.

## **Opciones estratégicas**

### *La Estrategia Nacional de Energía del gobierno federal*

La evolución y situación del sistema energético del país da lugar a múltiples percepciones. La insinuada en las páginas precedentes es de insatisfacción respecto a objetivos de crecimiento, bienestar, equidad y sustentabilidad ambiental, y de incertidumbre respecto a la capacidad del sistema para contribuir a la estabilidad fiscal y macroeconómica del país como pudo suceder en el pasado. Esta percepción dista de la expresada por el gobierno federal mediante múltiples instrumentos programáticos de política energética.

Entre esos instrumentos se ubican el Plan Nacional de Desarrollo de la actual administración, el Programa Sectorial de Energía, los programas de fomento a las energías renovables, a los biocombustibles y a la eficiencia energética, las sucesivas versiones del Plan de Negocios de Pemex, del Programan de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico y de la Estrategia Nacional de Energía, entre otros. Se ha seleccionado la última versión de la Estrategia correspondiente al periodo 2012-2026 como exponente de la política energética oficial del país, la cual fue presentada al Congreso el 29 de febrero de 2012 para su aprobación, según se señala como documento de diálogo entre ambos poderes, sin que hasta ahora haya sido aprobada por el Legislativo, al igual que lo acontecido el año precedente.

La Estrategia contiene una visión de futuro, ejes rectores de política energética, objetivos, líneas de acción, metas y acciones transversales. La visión a 2026 es suministrar energéticos de alta calidad a precios competitivos, maximizar la renta



energética, desarrollar y asimilar tecnologías adecuadas y promover el desarrollo de los mercados de energéticos donde las empresas del Estado sean competitivas y eficientes y la población tenga acceso pleno. No se formulan precisiones sobre maximizar la renta petrolera; se supone además que los organismos descentralizados Pemex y CFE se incluyen en la denominación Empresas del Estado.

Los ejes rectores se refieren a seguridad energética, sustentabilidad ambiental y eficiencia energética. Se menciona que se elaboró un ejercicio de proyección de la demanda de energía de uso final destinada al mercado interno, aun cuando no se presentan los resultados ni mayores elementos para su consideración. De igual modo se señala que se utiliza la misma proyección de demanda para construir dos escenarios distintos de producción, uno inercial y otro denominado ENE2026. En torno a dichos escenarios se fijan objetivos y metas, consistentes en aumentar la producción de crudo, gas y petroquímicos, incrementar las reservas de hidrocarburos, ampliar la participación conjunta de las fuentes no fósiles de energía (hidráulica, nuclear y renovables), mejorar la eficiencia en el consumo de energía y reducir el impacto ambiental del sector energético, emisiones de CO<sub>2</sub> principalmente. Por último, establece la necesaria participación privada para alcanzar las metas, especialmente las de producción y reservas de hidrocarburos del ENE2026 (“aguas abajo y aguas arriba”), mediante mecanismos y arreglos institucionales emanados de la reforma energética de 2008.

#### *Debilidad estructural de la Estrategia*

La Estrategia acentúa los rasgos que caracterizan la matriz energética el país. Se refuerza la orientación primaria de exportar crudo al plantear el incremento gradual de la plataforma petrolera de producción (al menos hasta 2018 en ambos escenarios y a partir de ese año sólo para el ENE2026), sin mayor fundamento o análisis, y sin considerar siquiera un eventual aumento en la capacidad de refinación que contribuya a compensar la creciente importación de petrolíferos.

Propone metas de eficiencia para los consumidores finales de energía, por demás relevantes, pero omite considerar la modificación del patrón energético de dichos consumidores, salvo excepciones puntuales, y menos aún que esas modificaciones puedan hacerse en congruencia con la expansión de la estructura productiva del sector energético.

En el caso específico de la petroquímica, las posibilidades de reconstituir los eslabones industriales que se plantean en la Estrategia se hacen depender del éxito que pueda tenerse en la exploración y explotación de gas *shale*, lo que supone ocurrirá después de 2018, y siempre y cuando se concrete la participación de la inversión privada en la exploración de ese hidrocarburo.

Se soslaya asumir compromisos específicos para las energías renovables. Ciertamente se fija una meta para incrementar el empleo de las energías no fósiles, incluyendo en éstas las renovables, y se examinan diferentes opciones para ello, pero al mismo tiempo se esgrimen argumentos económicos y técnicos en favor de la nuclear y la construcción de grandes hidroeléctricas, al tiempo que se señalan inconvenientes y precauciones para las renovables. La Estrategia menciona tex-

tualmente que uno de los factores indispensables para lograr incrementar la participación de las fuentes no fósiles es que la “SHCP otorgue el presupuesto adicional para hacer frente a las obligaciones derivadas de la incorporación de externalidades”.

En esos términos la Estrategia es inviable, especialmente el escenario ENE2026. Se coloca como crítica e ineludible la participación privada, sin precisar los términos en que se fundamenta tal expectativa, más allá de referirse a arreglos institucionales y financieros derivados de la reforma energética de 2008 y que reitera deben instrumentarse. Cita para estos fines los contratos integrales de servicio, entre otros instrumentos. Hasta dónde y cómo es viable la participación privada en la exploración de los recursos prospectivos en aguas profundas, cuenca del sureste e hidrocarburos no convencionales, o en la ejecución de otros proyectos “aguas abajo y aguas arriba”, son asuntos omitidos en la Estrategia.

El documento referido es reflejo de una posición reiterada en las últimas administraciones federales. Implica decisiones sobre la explotación del patrimonio nacional merecedoras de escrutinio democrático. Aunque no se plantea con suficiente transparencia, el propósito es evidente, privilegiar a ultranza la plataforma de producción de crudo y generar con ello excedentes exportables, sin flexibilizar la refinación doméstica.

El argumento formal es maximizar la renta petrolera con criterios de inmediatez financiera y fiscal, sin hacer consideración temporal y espacial de la vinculación productiva con la economía y la sociedad. La modalidad se inscribe además en el hecho geopolítico de que se colabora a la seguridad energética de la región del mundo donde se ubica nuestro país (México ocupa el segundo lugar en las importaciones de crudo de Estados Unidos, después de Canadá).

### *Iniciativas de participación privada*

El Estado es el actor principal del sistema energético nacional. Es responsable de manejar y concesionar el patrimonio de la nación, según sea el recurso natural de que se trate, o de disponer el libre acceso a los particulares, como es el caso de las fuentes solar y eólica. Ejerce también la exclusividad de transformar los hidrocarburos y de prestar el servicio público de electricidad, con excepciones puntuales.

Las secretarías de Energía y de Hacienda y los organismos públicos descentralizados Pemex y CFE, entre otras instituciones, asumen responsabilidades ejecutivas y operativas para cumplir estos cometidos, a las cuales se les suman otras instituciones con diversas funciones de regulación, evaluación técnica, promoción y financiamiento.

A los particulares, extranjeros y mexicanos, se les faculta para participar en la generación de electricidad y el transporte de hidrocarburos, en circunstancias ciertamente controvertidas, y se les faculta también para aprovechar las fuentes de energía renovable. La legislación los induce a que sean los principales responsables de dicho aprovechamiento, aun cuando la encomienda no sea nítida ni pueda ser exigible. Del mismo modo los particulares participan ampliamente en la proveeduría de una extensa gama de insumos, bienes de capital y servicios.

Este marco institucional sustentado en ordenamientos jurídicos se riñe con el paradigma neoliberal para la acción pública y privada y con los intereses de grandes corporaciones, gobiernos, y otros actores nacionales e internacionales que directa o indirectamente se relacionan con el sector de la energía. El embate para modificarlo ha estado presente en muchas formas y momentos, desafortunadamente no siempre mediante mecanismos propios de la democracia. Ha dado lugar incluso, desde la autoridad, a la adopción de prácticas violatorias de normas, no necesariamente las jurídicas, con resultados nocivos para la convivencia social y política (prácticas de “anomia boba”). Los mecanismos de la democracia para ventilar y resolver posicionamientos dispares han fallado. Las experiencias de forzar la privatización de instituciones y actividades del sector de la energía en México donde la legislación no lo contempla o no lo permite, son numerosas y con frecuencia sin éxito. El costo para el país es grave, no sólo en términos de la convivencia democrática, sino creando parálisis de instituciones y decisiones de Estado; la atonía en que se ha sumergido a Pemex es elocuente. Ahí están como ejemplo los fracasos en la privatización y la desincorporación de instalaciones de la petroquímica básica y el transporte y la distribución del gas natural, en relación con los objetivos y expectativas cifradas con esas medidas en los años noventa, así como los limitados resultados obtenidos con los Pidiregas y los contratos de servicio múltiple.

Está por concluir el mandato de la actual administración federal y la Estrategia aparentemente no fue aprobada por el Congreso. No obstante, en el debate nacional actual, proliferan y reviven planteamientos de corte análogo. Se señala la participación privada como fórmula para hacer de la energía y de la industria petrolera en particular, un sector eficiente y competitivo de beneficio para el país. La gama de posicionamientos en ese sentido es amplia, desde analogías lineales de Pemex con Petrobras y Statoil, colocación de acciones en la Bolsa, acceso de los particulares a la producción de energía sin el derecho de apropiarse de los hidrocarburos obtenidos, hasta planteamientos imprecisos en la forma de concretar la participación privada.

Estas iniciativas, simplistas y lineales, sin mayor sustento, son una excelente oportunidad para darle sentido al necesario debate democrático que conduzca a pronunciamientos claros sobre el destino del patrimonio nacional y el sistema energético al que se aspira, pero que el resultado sea preciso y transparente respecto a los fundamentos jurídicos esenciales en el sentido que la nación lo disponga. Las circunstancias son convenientes para fortalecer acuerdos y superar prácticas anómalas que minan las instituciones y la convivencia social. Es urgente reparar, restaurar y ordenar las instituciones del Estado que gravitan en la energía.

El debate nacional en torno a las pretensiones tanto de participación privada como de exclusividad respecto a las actividades a cargo de Pemex y CFE, conduce a ventilar algunas cuestiones básicas cuya búsqueda de solución puede contribuir a la construcción de consensos y sin cuya solución tales pretensiones probablemente fracasen. Véanse por ejemplo algunas de estas cuestiones: en el caso de Pemex los pasivos registrados en 2011 superaron en una octava parte a los activos

(patrimonio negativo de 13.9 mil millones de dólares); la carga fiscal fue 12% mayor que las utilidades obtenidas en ese año; la sustracción ilícita de combustibles y bienes de la institución arrojó cifras que dejaron de ser marginales y afectan la operación cotidiana; se consiera como empresa sin serlo y se maniató su acción como organismo descentralizado autónomo; se aspira a que su consejo de administración arroje resultados análogos a los de una empresa mercantil, sin dotarlo de los mecanismos que la legislación establece a esta figura de gobierno de las empresas; los dos organismos descentralizados más importantes del sector energía, Pemex y CFE, se administran, operan y programan en compartimentos estancos; abundan los ejemplos que ponen de manifiesto el extravío del Estado respecto a sus preceptos jurídicos.

### *Nuevo rumbo estratégico*

La seguridad energética, es decir la dirección del suministro de energía, debe otorgar la prioridad que merece el mercado nacional con criterios de crecimiento, equidad y sustentabilidad. Es en ese marco en el que deben inscribirse los nuevos e indispensables equilibrios financieros de la economía, lo mismo que los objetivos de seguridad energética de la región geográfica donde se ubica nuestro país, y no al revés, como ha sucedido en las últimas tres décadas.

El otro ángulo de la seguridad energética es el ejercicio de la soberanía sobre el patrimonio de la nación. El momento que se vive es de quiebre, están por acabarse las reservas fáciles y baratas; la explotación de las restantes y la exploración de recursos prospectivos abre nuevos horizontes. Los atractivos son enormes, lo mismo que los costos económicos, sociales, ambientales y de geopolítica. También es muy importante el potencial de otras fuentes de energía, lo mismo que sus beneficios y costos. La nación debe tomar decisiones complejas para lo cual es indispensable contar con información precisa y realista, sin falsas expectativas.

La producción y el uso de la energía deben ser inductores de desarrollo. Por eso es fundamental construir eslabonamientos productivos que hagan de la transformación energética pivote de crecimiento y dominio tecnológico nacional. Implica desde luego modificar el entorno fiscal y financiero con la gradualidad que amerita el reencauzamiento de la política económica. El debate nacional que culmine en el escrutinio democrático es la manera de darle legitimidad a la planeación energética, sin la cual carecen de rumbo las acciones de gobierno y son presa de intereses particulares.

## Estados Unidos y sus encrucijadas

Arturo Balderas\*

L

**La convicción por el consenso**  
**a más profunda convicción** política de Barack Obama

es probablemente la necesidad de que las decisiones que atañen al ámbito político se tomen por consenso. De manera natural esta convicción se vuelve aún más importante tratándose de las decisiones que atañen al gobierno. Ésta ha sido su constante durante los tres años y medio en que ha gobernado. También ha sido uno de los mayores obstáculos para alcanzar los objetivos que se planteó cuando en enero de 2008, llegó a la Presidencia de Estados Unidos. Su terca decisión de no dar marcha atrás en tal propósito ha sido motivo de las más acres críticas por parte de quienes apostaron por él como vía para un cambio en el rumbo del país.

Las críticas no han sido gratuitas según se puede constatar en los señalamientos de algunos de sus críticos, muchos de ellos abiertos partidarios de Obama, pero no por ello menos frustrados por sus errores. Obama no ha sido del todo responsable de esos tropiezos. Un elemento importante ha sido la oposición sistemática del Partido Republicano a cualquier intención de su parte por llevar a cabo el cambio prometido, durante su campaña, y refrendado el día en que tomó posesión como presidente. Cabe recordar que el mismo día en que juró como el presidente número 44 de Estados Unidos, el líder del Senado, Mitch McConnell hizo la promesa-predicción de que Obama sería presidente solamente cuatro años, ya que él y sus compañeros de partido harían todo lo posible por evitar su reelección. Las evidencias muestran que no han escatimado esfuerzos para cumplir

\* Periodista.

dicha promesa. La abrumadora mayoría de los representantes republicanos en el Congreso, los gobernadores y los integrantes de ese partido en las asambleas estatales y locales de los estados en donde gobiernan o son la mayoría legislativa, han cumplido puntualmente con el guión, en su afán de que Obama deje la Presidencia en diciembre de 2012. A ese ánimo obstruccionista, Obama ha respondido con una terca insistencia y determinación por obtener el consenso en todas y cada una de las iniciativas que ha enviado para su aprobación en el Congreso, incluso poniendo en peligro la posibilidad de reelegirse. Las notas siguientes tratan de dar cuenta de la forma en que Obama ha tropezado en su intento por cambiar el rumbo del país.

### **La audacia de la esperanza<sup>1</sup>**

Una de las claves para descifrar el pensamiento de Barack Obama se puede encontrar en el libro en el que narra su profunda creencia en la política como forma de concertación, mediante la que las diferencias pueden ser conciliadas en una arena en la que es posible compartir y atemperar las diferencias. Su visión de la Presidencia de Reagan es una clara muestra:

Siempre tuve curiosidad por los años sesenta. En cierto sentido soy un producto de esa época... Buena parte de lo que aprendí de los sesenta fue a través del filtro de mi madre quien hasta su muerte se consideró orgullosamente como una irredenta liberal... Pero mi entender de los sesenta fue mediante una investigación personal de los libros, la música y las películas de la época, [fue así que] tuve una visión muy diferente de la que mi madre expresaba... Si bien no encontré una razón inmediata para hacer la revolución, decidí sin embargo que en cierta forma yo también podía ser rebelde... Eventualmente mi rechazo a la autoridad derivó en autoindulgencia y autodestrucción. Cuando ingresé en la universidad advertí que, de cualquier reto al convencionalismo, también derivaba la posibilidad de rechazar la ortodoxia... Las conversaciones con mis compañeros y amigos produjeron un cambio en mí: denunciar el capitalismo o el imperialismo americano se convirtió en algo demasiado elemental, la [rebelión] en contra de la monogamia o la religión, a mi entender, expresaban claramente la valor de dicha libertad... y la proclamada superioridad moral sobre aquellos que no proclamaban los mismos valores... Ello explica el porqué no obstante mi contrariedad por la elección de Ronald Reagan en 1980 y sus gratuitos asaltos contra los pobres, entendí su mensaje ... Reagan convenció porque encontró una audiencia receptiva, no sólo por sus dotes de comunicador sino porque habló de las fallas de los gobiernos liberales, prometió luchar por los votantes de la clase media en momentos de crisis... Reagan tal vez exageró en los pecados del Estado de bienestar, lo que justificó el enojo de los liberales y sus protestas debido a que la política económica se volcó a favor de las élites económicas y las corporaciones, en tanto que el ingreso de los trabajadores fue sacrificado... Sin embargo mediante la

<sup>1</sup> Barack Obama, *The Audacity of Hope*, Nueva York, Three Rivers Press, Crown Publishing Group, Random House, 2006.

promesa de apoyar a quienes trabajaran, obedecieran la ley, cuidaran de su familia y amaran a su país, Reagan convenció porque ofreció a los americanos un objetivo común que los liberales no parecían perseguir ya.

Para Obama ese pensamiento pragmático es lo que origina la profunda división entre republicanos y demócratas, entre conservadores y liberales que hoy caracteriza al país. A lo largo del libro, particularmente en el capítulo primero, traza la ruta mediante la cual el país ha llegado a definir cada una de las intenciones políticas de unos y otros como un todo o nada. Esa visión maniquea se ha apoderado de todos los actos en los que la política, como un medio para la conciliación y el consenso, ha cedido a la estrechez de pensamiento de unos cuantos “ideólogos” de la derecha más radicalmente conservadora y agresiva dentro del Partido Republicano. “Algunas veces pienso, escribe Obama, que incluso algunos líderes republicanos que siguieron a Reagan no se han sentido cómodos con la dirección que la política dentro de su partido ha tomado. La retórica de campaña de hombres como George H.W. Bush y Bob Dole no se tradujeron automáticamente en una fórmula para gobernar”. En cambio, “para una nueva generación de conservadores operativos que pronto ascendieron al poder, como Newt Gingrich y Karl Rove o Grover Norquist y Ralph Reed, la retórica incendiaria es algo más que una estrategia de campaña. Ellos creen fervientemente que su verdad es suprema: no más impuestos; ésta es una nación cristiana; menos gobierno”.<sup>2</sup>

### Los antecedentes inmediatos

En el año 2008 cuando Obama llegó a la Casa Blanca, el país estaba sumergido en la más profunda crisis económica después de la Gran Depresión sufrida en los años treinta. La crisis fue resultado de diferentes factores que se combinaron durante más de una década y estallaron un año antes de que concluyera el gobierno de George W. Bush, antecesor de Obama. Sin duda, durante los ocho años que gobernó Bush se profundizaron las causas de la crisis, pero es necesario reconocer que algunos de sus determinantes databan de años previos. Tal vez uno de los más significativos fue el apoyo que Bill Clinton dio en su último año como Presidente a la derogación de la Ley Glass-Steigell. Dicha ley databa de los años treinta, y en esencia establecía una clara separación entre la banca comercial y la banca de inversión.<sup>3</sup> La ley prohibía el uso de los depósitos de la banca comercial para especular en operaciones del mercado de valores. Como lo mencionara Robert Reich, secretario del Trabajo en la administración de Bill Clinton y actualmente

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 33 (traducción libre).

<sup>3</sup> “Según reportó el comité que en el Congreso analizó los factores de la crisis financiera ‘la decisión de exentar de la regulación (contenida en la Ley Glass-Steigell) esos exóticos instrumentos financieros conocidos como *derivados* es el punto de inflexión que inicia la crisis financiera’”. Jane White en el blog “Huffpost Bussines” del *Huffington Post*, 4-9-2012.

En el programa *Democracy Now* de Amy Goodman, Robert Reich, secretario del Trabajo en el primer periodo de la Presidencia de Bill Clinton, sugirió que hubo un error por parte de Clinton en dar la razón a Robert Rubin y Larry Summers, secretarios del Tesoro sucesivamente en la misma administración, cuando propusieron la derogación de la Ley Glass-Steigell.

profesor de economía en la Universidad de Berkeley, desde ese momento los depósitos de los cuentahabientes “entraron al casino de Wall Street” y se empezó a borrar la diferencia entre la banca comercial y la de inversión.

Ahora sabemos que la quiebra de Lehman Brothers precedida de la intervención del gobierno para salvar a Bears Stern (*bailout*) fue producto de la voracidad irrefrenable de quienes ganaban millones de dólares por hora en cada una de las operaciones financieras que realizaban especulando con bonos y dinero virtual, principalmente en el mercado inmobiliario. Pero también sabemos que el origen de ese desenfreno se cimentó en la convenenciera insistencia de Wall Street y el sector financiero por oponerse a cualquier regulación que impidiera esa especulación y el consecuente enriquecimiento de los modernos barones del capital. Tal vez no hay una más clara expresión del porqué del desastre financiero que la de la película de ficción *Too Big To Fail*, basada en eventos reales. En uno de los momentos de mayor dramatismo, los asesores de Henry Paulson, secretario del Tesoro en el gobierno de Bush, le preguntan “¿cómo llegamos a esta situación?” en referencia a la crisis financiera, Paulson les responde apesadumbrado pero con realismo: “estábamos muy entretenidos ganando muchos millones de dólares”. Tal vez sólo sea un recurso melodramático utilizado por el director del filme. Lo cierto es que en uno de los capítulos del libro que Paulson escribió<sup>4</sup> sobre la forma en que él y sus más allegados enfrentaron la crisis, relata que en una de las múltiples reuniones que en esa coyuntura tuvo con el presidente Bush, éste le hizo exactamente esa pregunta. En su relato Paulson no dice lo que le respondió a Bush pero cabe adivinar que al menos pensó en la respuesta que se le atribuye en la película.<sup>5</sup> Otro de los antecedentes no menos importantes de la crisis que heredó Obama fue el enorme déficit fiscal de Bush. Cabe recordar que en el último año del gobierno de Clinton hubo un superávit en el presupuesto anual del país. El superávit fue borrado por la decisión de Bush de reducir los impuestos e incluso devolver una parte de ellos a quienes ya los habían pagado. Esa medida y la de iniciar una guerra para la que no había un presupuesto, fueron determinantes para el abultamiento del déficit que meses después sería uno de los pretextos del Partido Republicano para atacar al gobierno de Obama, como se verá adelante.

También en la cuestión social Obama heredó algunas rémoras que repercutirían en su gobierno. Las diferencias históricas sobre la manera de concebir las relaciones sociales se profundizaron como consecuencia de la intolerancia proijada por algunos personajes la administración del gobierno de Bush y de los medios de comunicación más conservadores. Tres fueron principalmente las cuestiones que acentuaron esas profundas divisiones: los derechos de las comunidades gay, los derechos de las mujeres a decidir sobre su procreación y los derechos de los

<sup>4</sup> Henry M. Paulson, Jr., *On the Brink*, Bussines Book, Hachette Books Group, 2010.

<sup>5</sup> Es difícil saber si Bush ignoraba realmente que estaba pasando y cuál era el origen de la más grave crisis económica que Estados Unidos ha tenido después de la de los años treinta, o simplemente había cierto grado de cinismo en su actitud. En uno u otro caso es aterrador imaginar que el Presidente de la nación, cuyas decisiones en materia económica tienen graves repercusiones en el resto del planeta, se comportara de esa manera.



migrantes indocumentados. En el caso de las minorías homosexuales, lesbianas y transexuales, los grupos cristianos apoyados por los republicanos más conservadores llevaron a extremos su política de intolerancia en contra de esas minorías. En varios estados, entre ellos el de California promovieron medidas para negar el derecho a las parejas del mismo sexo a contraer matrimonios que estuvieran reconocidos oficialmente. En ese estado la iglesia mormona, misma que profesa Mitt Romney, contribuyó con millones de dólares para revertir la ley que garantizaba el matrimonio entre parejas del mismo sexo. En el caso del derecho de las mujeres a decidir sobre su reproducción, los sectores más conservadores del Partido Republicano, apoyados por algunos medios de comunicación, ejercieron su poder en los congresos de los estados en los que detentaban la mayoría, no sólo para prohibir el aborto, sino para condenarlo aun en casos en los que la gestación era producto de una violación. Esta prohibición se complementó con la de suspender el subsidio a las clínicas en las que se daba orientación sexual a las parejas y se auxiliaba a las mujeres en su decisión de abortar. Como dato vale agregar que la operación de estas clínicas entre ellas las pertenecientes a la organización Plan Parenthood, fue determinante para reducir sensiblemente el índice de mortandad de quienes acudían a clínicas clandestinas para abortar. Por último el asunto de los indocumentados que ha sido ampliamente discutido. Sólo cabe decir que en el inicio de su gobierno, George W. Bush apoyó un proyecto de “reforma migratoria integral”. Los principales promotores de dicha reforma fueron el senador demócrata Edward Kennedy y el también senador John McCain, republicano. Varias circunstancias determinaron que la reforma no llegara a buen fin, incluso antes de ser discutida en el Congreso. La oposición abierta de varios congresistas republicanos con el pretexto de exigir que cuanto antes se cortara de tajo la inmigración indocumentada, mediante el empleo de la guardia nacional en funciones de policía fronteriza y además se construyera un muro que separara a México de Estados Unidos para evitar el cruce de personas indocumentadas. Otro argumento o pretexto para frenarla fue que la reforma contenía un capítulo que no era otra cosa que una amnistía inmerecida para quienes habían cometido el delito de llegar al país sin documentos. Estos argumentos se complementaron con la decisión del gobierno mexicano de exigir “una enchilada completa”, retando e ignorando las formas del proceso legislativo estadounidense. Todo ello fue determinante para que Bush reculara en su apoyo a la reforma y una vez más la dejara en el aire.

### **La campaña**

Una vez declarado candidato a la Presidencia de Estados Unidos por el Partido Demócrata, Barack Obama y su compañero de fórmula para la Vicepresidencia, Joseph Biden se dieron a la tarea de promover su “Plan para América”<sup>6</sup> en una campaña en la que se enfrentarían al candidato por el Partido Republicano, John McCain y a Sarah Palin, candidata a la Vicepresidencia. El Plan para América esta-

<sup>6</sup> “The Blue Print for Change: Barack Obama’s Plan for America”. Obama08, versión electrónica en su página electrónica.

ba contenido en un documento de 64 páginas en su versión electrónica dividido en 15 capítulos con otros tantos temas en los que se exponían los propósitos de Obama para gobernar el país de llegar a la Presidencia. Muy pronto, por las necesidades propias de una campaña política, esos propósitos se convertirían en promesas, y como se puede advertir hoy, en reclamos.

De entre los capítulos destacan los de Economía, Salud, Migración, Derechos Humanos, Disciplina Fiscal, Seguridad y Energía que son los que de alguna manera conectaban con las carencias más acuciantes del país. En la segunda página del plan, Obama se dirige a los lectores:

Gracias por leer este folleto. Creo que es sumamente importante que quienes queremos conducir esta nación seamos abiertos, veraces y claros con el pueblo americano sobre la forma en que caminaremos hacia delante. Espero que este folleto dé a ustedes una buena idea acerca de la forma en que pensamos sobre los problemas fundamentales que enfrenta nuestro país. Pero también espero que este folleto provoque un diálogo, y una vez que lo lean entren en contacto con nuestra oficina de campaña y nos dejen saber qué piensan de las ideas políticas que se exponen aquí. Es tiempo de regresar el gobierno a sus manos que es adonde pertenece. Si queremos tener una política que sea buena para el pueblo americano, es el pueblo el que debe crear esa política.<sup>7</sup>

Las siguientes son algunas frases que el propio Obama tomó del plan y que frecuentemente utilizó en sus discursos de campaña:

#### **Aborto**

Ampliar el acceso a la prevención y reducir los embarazos no deseados.

#### **Presupuesto y economía**

Proteger al consumidor mediante la promulgación de una ley en la que se especifiquen sus derechos. Mayor control en los préstamos hipotecarios.

#### **Derechos civiles**

Luchar contra la discriminación de las mujeres en el trabajo y por la igualdad en sus oportunidades. Acabar con las barreras que restringen el derecho al voto.

#### **Educación**

Promover la agenda "los niños primero" mediante la canalización de recursos para la educación y el cuidado de los infantes desde su nacimiento hasta los cinco años. Otorgar 4 000 dólares a estudiantes por 100 horas de servicios públicos al año.

#### **Energía y petróleo**

Reducir las emisiones de carbón en 80% para el año 2050. Aprobar una ley que otorgue créditos a la instalación de estaciones de gasolina para expender etanol (E85).

#### **Libre comercio**

Apoyar a los trabajadores desplazados por las prácticas de libre comercio responsables de trasladar empleos a otras naciones.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 2 (traducción libre).

### **Reforma del gobierno**

Transparentar el contenido de los contratos del gobierno federal, las partidas de presupuesto y las propuestas de leyes que afecten el gasto federal. Finalizar con el subsidio a los vuelos en aviones de corporaciones privadas. Un gobierno más eficiente.

### **Salud**

Nadie puede ser rechazado cuando quiera comprar un seguro de salud, por tener una enfermedad sea cual sea ésta así como su grado de avance. Obligación de adquirir un seguro de instituciones privadas por la vía del Sistema de Nacional de Seguros de Salud. Salud al alcance de todos.

### **Seguridad nacional**

Ampliar a 266 000 los voluntarios en los Cuerpos de Paz.

Promover el plan para lograr un “mundo sin armas nucleares”.

Impulsar un plan para ampliar los beneficios a los veteranos de guerra, y el tratamiento de enfermedades mentales producidas por traumas derivados de su participación en batallas.

### **Inmigración**

Analizar el programa de redadas con propósitos de capturar inmigrantes indocumentados debido a su poca o nula efectividad.

### **Trabajo**

Combatir los ataques contra los trabajadores en su lucha por organizarse y defender el derecho de huelga. Poner énfasis en programas de granjas familiares y no en grandes corporaciones agrarias.

Seguro social.

Detener el intento de privatizar el sistema de seguro social.

### **Tecnología**

Ofrecer incentivos para la ampliación del sistema de banda ancha en cada ciudad.

### **Guerra y paz**

Promover por la vía pacífica la “solución de dos estados” entre Israel y Palestina.

### **Pobreza y Estado de bienestar**

Atención prioritaria a las comunidades en pobreza extrema.

A este catálogo de promesas cabe agregar algunas más específicas contenidas en el plan y especialmente las que se incorporaron en el transcurso de la campaña, entre ellas: el cierre de Guantánamo como centro de detención; la salida de Irak y de Afganistán en un tiempo perentorio; la esperada reforma migratoria integral; combatir la intromisión de intereses particulares y corporativos en el diseños y ejecución de la política (*lobbies*); entre las reformas al gobierno, promover un alto nivel ético en la conducción de los asuntos públicos como una forma de combatir la corrupción; garantizar una reforma educativa que eleve la calidad de la educación en los 12 primeros años de escolaridad y crear una exención de impuestos para quienes estudian en el nivel superior garantizando la colegiatura gratuita en los colegios comunitarios (*Community College*) y dos terceras partes de la colegiatura en el sistema de universidades públicas; incrementar el salario mínimo a 9.50 dólares por hora; inversión para crear cinco millones de empleos “verdes”;

creación del Banco Nacional de Infraestructura para promover la ampliación y el mantenimiento de infraestructura en el país como vía para promover el empleo; un paquete de medidas destinadas a reformar la legislación financiera para evitar un nuevo colapso por falta de medidas pare ello.

Ahora se advierte que muchas de esas promesas se cumplieron y por diversas razones otras se cumplieron sólo parcialmente y otras definitivamente no pudieron ser cumplidas. En la página electrónica PolitiFact.com se puede encontrar una lista completa al respecto. De las más de 500 promesas hechas en su campaña y durante los años que ha gobernado, 192 (38%) fueron cumplidas y 85 (17%) no se han cumplido; el resto está en proceso de elaboración, hay un compromiso para aprobarlas o están detenidas con pocas posibilidades de ser aprobadas en el Congreso.

De entre las que cumplieron se resumen las que se consideran más importantes: el inicio del retiro de las tropas que combaten en Irak; cancelar todo tipo de tortura con cualquier fin; reforzar la unidad encargada de vigilar la aplicación de leyes antimonopolio, que había sido virtualmente cancelada por la administración Bush; creación de una regulación financiera suprimiendo la laxitud y reforzando los mecanismos de vigilancia y su aplicación en ese sector; ley de seguro de salud universal. Entre las promesas que parcialmente se han cumplido están: la creación de un fondo para trabajadores que les permita ahorrar 500 dólares en impuestos; restricción del espionaje mediante la intervención de teléfonos; asegurar las fronteras dotando a la patrulla fronteriza de más elementos humanos y tecnológicos; garantizar una vía para que los indocumentados obtengan la ciudadanía estadounidense, en este capítulo está el “*Dream Act*” que fuera aprobado parcialmente mediante una orden ejecutiva del Presidente, suspendiendo por dos años los juicios de deportación a los estudiantes que llegaron a Estados Unidos siendo niños; iniciativa para la creación de cinco millones de empleos mediante la inversión en los próximos 10 años en tecnologías no contaminantes destinadas a la industria (*green jobs*); reducción paulatina en el consumo de petróleo hasta en 35% o 10 millones de barriles para finales del año 2030. Entre las que no ha podido cumplir están: la creación de un fondo de 10 billones de dólares para apoyar a quienes perdieron su casa como resultado de la crisis inmobiliaria; derogar la ley decretada por Bush mediante la que se congelaron los impuestos a las personas cuyos ingresos sean de más de 250 000 de dólares anuales o 200 000 por cada individuo; cerrar el centro de detención en Guantánamo; aplicar una regulación más estricta a los individuos y empresas que ejercen una influencia a favor de corporaciones para emitir o cancelar leyes y reglamentos (*lobbies*); creación de topes y un sistema de cuotas para reducir emisiones que reduzcan el calentamiento global del planeta; reducir a 2 500 dólares anuales el costo de seguro médico a una familia promedio. Por último, tal vez la más costosa de las decisiones que no pudo cumplir, fue lograr que republicanos y demócratas llegaran a acuerdos para trabajar en una agenda de interés común y evitaran la paralización del gobierno y con ella la del país.

De su ambiciosa agenda de propuestas hay una que sin lugar a dudas debe o debió estar en un primerísimo lugar: la restauración del crecimiento mediante los

mecanismos necesarios para salir de la crisis. Tal vez en parte cumplió ese propósito al evitar que el país cayera en el precipicio de la deflación tan temido por todo gobierno. Sin embargo pareciera que Obama trabajó en paralelo para realizar otras de sus promesas. El economista Robert Kuttner lo expresó de esta manera: Obama “debe restaurar la confianza no sólo con palabras y grandes ambiciones sino demostrando que la ayuda está en camino... y demostrando que una mayor intervención del gobierno juega un papel necesario y constructivo y es necesaria... En sus ahora famosos 100 primeros días de gobierno, Roosevelt lanzó docenas de iniciativas. En sólo tres meses fueron aprobadas 15 importantes piezas legislativas que fueron fundamentales para el restablecimiento de la relación entre el gobierno y la economía... Obama no necesita igualar esa marca, reformas como la de salud pueden esperar... lo que necesita es establecer un plan económico de emergencia en tres pistas diferentes: primero, medidas de rescate (*bailouts*) como la instrumentada por el ex secretario del Tesoro Paulson para el salvamento bancario deben ser parte de un programa más sistemático —de otros sectores—; segundo, tomando en consideración que la quiebra del sistema inmobiliario está en la base de la crisis, Obama debe trabajar con el Congreso para promover un programa de rescate más enérgico de apoyo a quienes han perdido o están a punto de perder su casa... y tercero, promover una dramática expansión del gasto público que es una medicina clásica contra la depresión económica”.<sup>8</sup>

Desde luego Kunter no fue el único que expresó esas u otra serie de ideas similares en torno a la necesidad de que Obama se centrara en el rescate de la economía y lo hiciera en forma más decisiva. En el *New York Times*, Paul Krugman ha sido enfático e insistente en señalar la necesidad de profundizar ; Joseph Stiglitz subraya la necesidad de aumentar los estímulos económicos, no sólo en su monto sino en la rapidez con la que se deben aplicar, particularmente en el capítulo “A Flawd Response” de su libro *Free Fall*.<sup>9</sup> Hay otros autores que se han referido a las ideas de Obama sobre la forma de rescatar la economía, pero corresponden a otro tema que debe ser tratado con mayor amplitud en otro momento.

### **La promesa del cambio *versus* la terca realidad**

Barack Obama prestó juramento como presidente de Estados Unidos el 1 de enero de 2008 frente a dos millones de personas que abarrotaron la plaza pública conocida como Mall, y otros tantos millones de televidentes y radioescuchas. Esa mañana Obama hilvanó un cuidadoso discurso en el que, de acuerdo con su estilo, evitó ofender a quienes habían sido responsables del quebranto del país, uno de ellos el ahora ex presidente George W. Bush ahí presente. Llamó a reconstruir la nación como una obligación inherente a todos los estadounidenses y apeló a la concordia como la única forma de salir adelante. También ofreció algunas claves sobre lo que el país podía esperar en el futuro inmediato. Dichas claves parecieran haberse olvidado o ignorado por muchos de quienes con su voto lo llevaron a la

<sup>8</sup> Robert Kuttner, *Obama's Challenge*, Chelsea Green Publishing, 2008, p. 123.

<sup>9</sup> Joseph Stiglitz, *Free Fall, America, Free Markets, and the Sinking of the World Economy*, Norton and Company, 2010, pp. 59-62.

Casa Blanca, pero no por sus opositores que no han atendido al llamado de Obama para reconstruir la maltrecha economía y el deshilachado tejido social.

Nuestra economía está gravemente dañada como consecuencia de la ambición e irresponsabilidad de algunos, pero también está dañada nuestra decisión colectiva para tomar decisiones importantes y preparar a la nación para una nueva era. Se han perdido hogares, trabajos y negocios; nuestro sistema de salud es sumamente costoso; nuestro sistema escolar ha fallado; y cada día hay mayores evidencias que la forma en que usamos la energía fortalece a nuestros adversarios y ponen en peligro el planeta... Hoy les digo que los retos que enfrentamos son muchos, son reales y son serios. No será fácil superarlos en un corto plazo de tiempo... pero conociendo esta América sé que podemos hacerlo... Hoy venimos a proclamar el fin de pequeños agravios y falsas promesas, las recriminaciones y los dogmas gastados que por tanto tiempo han estrangulado nuestra política... Lo que los cínicos no entienden es que el piso se les ha movido, que los argumentos políticos que nos han consumido por tanto tiempo ya no funcionan. La cuestión no es preguntarnos si el gobierno es demasiado grande o pequeño, sino más bien si funciona, si puede ayudar a las familias a encontrar un empleo con un salario decente, o un plan de salud que puedan pagar o garantizar un retiro digno. Donde haya una respuesta positiva intentaremos caminar adelante. Donde sea negativa, concluirán los programas. Todos aquellos que manejamos fondos públicos estaremos obligados a gastar más eficientemente esos fondos, a cambiar los malos hábitos y a realizar nuestro trabajo con claridad y a la luz del día porque solamente de esa forma podremos restaurar la confianza entre los ciudadanos y el gobierno... La pregunta que tenemos que hacernos no es si el mercado es una fuerza del mal o del bien. Su poder para producir riqueza y ampliar las libertades no tiene igual, pero esta crisis nos obliga a mantenernos vigilantes porque el mercado puede salirse de control y la nación no puede prosperar cuando sólo beneficia a quienes ya disfrutaban de la prosperidad.<sup>10</sup>

La historia reciente demuestra que Obama no ha podido cumplir con algunas de sus promesas de cambio. Para alcanzarlas hubiera requerido del consenso al que ha apelado sistemáticamente. Cuando para lograr ese consenso ha cedido en las demandas de sus adversarios, éstos han exigido más, tornándolas en metas inalcanzables. Después de ocho años del mal sabor que dejó el gobierno de George W. Bush los estadounidenses buscaban desesperadamente dejar atrás una etapa de tropiezos y agravios, ocasionados por su política, en la que estuvo acompañado de una buena parte del estamento republicano. La llegada de Obama a la Presidencia despertó grandes expectativas en millones de estadounidenses y no pocas personas en otras latitudes. Se creyó, o para decirlo en términos más realistas, con la llegada de Obama a la primera magistratura se creyó en la posibilidad de realizar una reedición del *New Deal*. Lo cierto es que, como se ha podido constatar, las

<sup>10</sup> Fragmentos del discurso de Obama el día que prestó juramento como Presidente de Estados Unidos. La traducción no es literal pero en ella se trató de conservar el significado del discurso.

circunstancias no eran las mismas de hace casi un siglo cuando Roosevelt se aventuró a construir el *New Deal*. Los actores tampoco son los mismos y las circunstancias históricas tampoco. Por ello los instrumentos para superar la crisis y la desazón en buena parte de la nación, necesariamente han tenido que ser diferentes. Su efecto y la extensión de tiempo necesario para que esos instrumentos maduren también lo han sido. Pasó casi una década y una guerra para que las medidas mediante las que Franklin D. Roosevelt logró la recuperación económica del país tuvieran efecto. Lo deseable ahora sería, por lo, menos evitar la guerra.

### **A favor y en contra**

Se han escrito numerosos libros y ensayos sobre las promesas incumplidas del Presidente y también sobre sus logros. De entre los ensayos vale destacar dos que considero que en alguna forma los sintetizan. El ensayo publicado en *The New York Review of Books* por Paul Krugman y Robin Wells en el que revisan dos libros en los que se critica a Obama por sus fallidas intenciones de restaurar el crecimiento económico y un tercero en el que más que criticarlo se dan las razones de la crisis y sus consecuencias posteriores. El primer libro que los autores analizan es *The Escape Artists: How Obamas's Team Fumbled the Recovery*, de Noam Scheiber; en él su autor describe cómo Obama elige a Larry Summers y Tim Geithner para conducir la recuperación económica. Ambos estaban ligados a Robert Rubin, quien había sido socio del grupo financiero Goldman Sachs y posteriormente secretario del Tesoro de Bill Clinton. Ambos ocuparon las dos posiciones más importantes en el gabinete económico de Obama. En Geithner recayó el nombramiento de secretario del Tesoro y en Summers el de jefe del Consejo Económico Nacional. Ambos, especialmente Geithner fueron protagonistas en el proceso y diseño del paquete de salvamento en el otoño de 2008 en términos muy “convenientes” para los bancos, según Krugman y Wells. En el libro citado de Henry M. Paulson se puede constatar el destacado papel que Geithner desempeñó en el proceso de salvamento bancario.<sup>11</sup> El papel preponderante de quienes formaron parte del equipo de Rubin en la nueva administración fue mal visto por el sector progresista dentro y fuera de la administración, entre otras cosas porque algunos de quienes lo integraban apoyaron la derogación de la Ley Grass-Steagal. Con el argumento de que “eran necesarios para manejar la crisis y que además habían cambiado”, Obama hizo caso omiso de las opiniones de quienes se opusieron a las designaciones de Geithner y Summers, entre ellas las de algunos miembros de su partido en el Congreso. Después de todo, dicen Krugman y Wells, no obstante que “dieron prestigio intelectual” al equipo de Obama, su asesoría no fue la esperada. Las medidas que propusieron para salir de la crisis fueron inadecuadas y tangenciales. Wall Street recibió una cuantiosa suma de apoyo financiero con muy pocas condiciones, mientras que el apoyo para los trabajadores y dueños de hogares en los planes de rescate económico fue magro. Los autores del ensayo destacan lo dicho por Scheiber en su libro de cómo Obama manejó las negociaciones en el tema de la extensión del congelamiento y reducción de

<sup>11</sup> Paulson, *op. cit.*

impuestos decretado por el gobierno de Bush y cómo posteriormente no enfrentó con la debida energía las intransigentes demandas de los republicanos para que se atenuara la regulación al sector financiero. En el otro libro analizado por Krugman y Wells, *Pity the Billionaire*, de Thomas Frank, hay coincidencia en lo dicho por Scheiber. Frank dice que “algo singular sucedió en la historia de los movimientos sociales estadounidenses, una conversión masiva a la teoría del libre mercado en respuesta a tiempos difíciles”. Contrariamente a culpar de las excesivas libertades del mercado libre, el público decidió que fue la exagerada intervención del gobierno la responsable de la crisis. ¿Cómo sucedió esto?, se pregunta Frank, y responde “el salvamento bancario provocó esa opinión”. “El resultado de que Obama haya seguido la fórmula propuesta por Geithner para rescatar la economía fue la que causó el enojo de la mayoría de los estadounidenses. Lo que siguió fue la creación del Tea Party que como bandera utilizó el salvamento a los grandes bancos para denunciar como problema la intervención del gobierno. Una de las secuelas es que ha quedado en el ánimo de los estadounidenses que Obama fue el responsable del salvamento bancario, no obstante que se gestó en la administración de Bush”.

Hay también quienes consideran que no recae en Obama toda la responsabilidad por haber fallado en el cambio prometido. Vale en este caso citar el excelente artículo de Bill Keller, quien fuera editor del *New York Times*, publicado en ese diario en septiembre de 2011.<sup>12</sup> En el artículo se pueden encontrar algunas pautas para hacer un juicio más objetivo de la administración de Obama. Keller menciona cuatro como las principales causas por las que Obama no ha podido avanzar en su proyecto de cambio y consecuentemente en el de superar la crisis económica tan rápido como se creyó lo haría: la desastrosa situación del país que heredó de su antecesor; la férrea resistencia de los republicanos —a toda iniciativa de Obama— que ha lindado en el sabotaje; las poco realistas expectativas para cambiar todo lo que estaba mal y el desencanto natural de algunos de quienes lo apoyaron, porque no han cumplido con esas expectativas; los errores del propio Obama.

Tal desencanto olvida o minusvalúa que no obstante la profunda división en el gobierno, el Presidente rescató el país de la depresión y sentó las bases para la recuperación económica; instrumentó una reforma al sistema financiero que perdió parte de las previsiones para acotarlo por la intervención de los personeros de Wall Street en el Congreso; después de largas negociaciones con los líderes republicanos logró la aprobación de un paquete de salvamento para la industria automotriz sin el que se hubieran perdido más de un millón de empleos; después de otra ardua batalla logró una ampliación en el seguro de desempleo sin el cual cinco millones de familias se hubieran quedado literalmente sin los medios más elementales para subsistir; no obstante la brutal campaña que en su contra encabezó el Partido Republicano, incluidos todos sus funcionarios elegidos en todos y cada uno de los niveles de gobierno, por fin pudo firmar una reforma al sistema de salud, gracias a la cual más de 30 millones de personas reciben ahora servicios médicos y permitirá en el mediano plazo reestructurarlo evitando su irremediable

<sup>12</sup> *The New York Times*, 18 de septiembre de 2011.



quiebra. En el plano internacional hay que abonarle haber terminado con la guerra en Irak, el inicio de la salida de Afganistán y haber autorizado la “riesgosa misión” que terminó con la vida de Osama Bin Laden, que le ganó aplausos pero también repudio dentro y fuera de Estados Unidos.

Tal vez entre las fallas más evidentes de Obama a los ojos de propios y extraños, fue su incapacidad para comunicar en forma más clara sus propósitos y sus logros. Una de las más graves deficiencias en ese sentido fue la estrategia de su equipo de comunicación para enfrentar la campaña contra el plan de salud y el de la reforma financiera. La estrategia mediática del Partido Republicano provocó toda una corriente de opinión mediante la que se creó la imagen de Obama como un socialista. No son pocos quienes piensan en serio que Obama lo es, principalmente los adultos mayores de las clases medias a los que se les vendió la idea de que el plan de salud era una maniobra de Obama para retirarles el apoyo que reciben mediante uno de los programas más populares y antiguos de subsidio médico: el Medicare.

### **A manera de conclusión**

Estas notas fueron escritas en los primeros días del mes de octubre por lo que es difícil llegar a conclusiones definitivas en torno al gobierno de Barack Obama. Por ahora baste decir que sus logros, pero también sus yerros lo han puesto en una carrera por lograr su reelección en la que tiene un ligero margen sobre su contendiente republicano Mitt Romney. Sus posibilidades de ser el huésped de la Casa Blanca por otros cuatro años han aumentado, tomando en consideración los errores de Romney y el poco tino que ha demostrado para entender los problemas de amplios sectores de la población, entre ellos las clases medias y los más pobres. Aún está por verse si con otros cuatro años al frente del gobierno logra cumplir con su promesa de cambio y superar los tropiezos que han marcado algunos episodios de su administración. Es obvio decir que se ha enfrentado a obstáculos que no esperaba, muchos de los cuales han provenido de sus contrincantes republicanos que parecen no perdonarle haber llegado a la primera magistratura. Está por verse si puede superar esos obstáculos y corregir sus propios errores.

### **Palabras finales**

Sería muy difícil en un trabajo de esta extensión dar cuenta de todas las vicisitudes de Obama en estos casi cuatro años de gobierno. Muy probablemente permanezcan en la memoria de la computadora una buena cantidad de elementos que pudieran dar una idea más clara de esos cuatro años. Quede por ahora lo dicho, en espera de hacer un balance más preciso del trabajo realizado por el primer Presidente negro que ha llegado a la Casa Blanca en la historia de la Unión Americana, a más de 150 años en que el presidente Abraham Lincoln, republicano por cierto, firmara el acta de emancipación de los negros y 60 de que el presidente Lyndon Johnson la de los “Derechos civiles” mediante la que se prohibió la segregación y discriminación de los negros.

*Redwood City, California, otoño de 2012*

S

## Rosanvallon y la sociedad de los iguales\*

David Pantoja Morán\*\*

**i uno abre las páginas** de los ya 32 números de *Configuraciones* se encontrará una constante: en muchos de sus artículos está presente la preocupación por los graves problemas asociados de ominosos mensajes de alerta que envía la profunda desigualdad que reina en el país. En acompañamiento de dicha preocupación y con el fin de robustecerla teóricamente, el director de la revista y querido amigo, Rolando Cordera me ha invitado a hacer a sus lectores una sugerencia para que lean una obra sobre el tema, de la autoría de uno de los pensadores más sólidos que hoy tiene Francia: Pierre Rosanvallon. Pero primero empezaré por algunos datos que informen de quién se trata.

Nacido en Blois, en 1948, miembro de la Confederación Francesa Democrática del Trabajo, miembro del Partido Socialista, creó con François Furet la Fundación Saint-Simon, preside el taller intelectual La République des Idées, es profesor de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales y del Collège de France y autor de más de 20 libros, algunos traducidos a más de 18 idiomas. Sus obras recientes constituyen una trilogía que inquiere sobre los cambios contemporáneos de la democracia.<sup>1</sup>

\* Pierre Rosanvallon, *La société des égaux*, París, Éditions du Seuil, 2011.

\*\* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

<sup>1</sup> *La contre-démocratie. La politique à l'âge de la défiance*. París, Éditions du Seuil, 2006. Así como *La légitimité démocratique. Impartialité, réflexivité, proximité*, París, Éditions du Seuil, 2008, que con la que aquí se presenta forman la trilogía.

En el primer trabajo, titulado *La contrademocracia. La política en la edad de la desconfianza*, se refiere a esa crisis, estudiada por la ciencia política desde hace tiempo, que se manifiesta en malestar, desafección, hastío, frente a la democracia y que es un componente del abstencionismo. Siendo legitimidad y desconfianza dos cualidades políticas tenidas como superpuestas, dice, no son de la misma naturaleza. La legitimidad es ahí entendida como una cualidad jurídica de orden estrictamente procedimental; es perfecta y absolutamente producida por la elección. La confianza es mucho más compleja, constituye una especie de institución invisible; procede, primero, de una ampliación de la cualidad de legitimidad, agregando a su carácter estrictamente procedimental una dimensión moral (en sentido lato) y una dimensión sustancial (el afán del bien común). Las reacciones frente a la disociación de legitimidad y desconfianza, afirma, se han desarrollado en dos direcciones: buscar el mejoramiento de la democracia electoral, por una parte y, por la otra, la formación de un entramado de prácticas, de contrapoderes sociales informales e institucionales, destinados a compensar la erosión de la confianza, por una organización de la desconfianza.

Así es como encuentra que la desconfianza democrática se expresa en forma de tres modalidades principales: los poderes de vigilancia, las formas de impedir y la judicialización de la política. De esta forma, al *pueblo elector* de *El contrato social*, el autor ve superpuestas cada vez más activamente las figuras del *pueblo-vigilante*, del *pueblo-veto* y del *pueblo-juez*.

En el segundo trabajo, titulado *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexibilidad, proximidad*, parte de la idea de que el pueblo es la única fuente legítima de poder y ésta es la principal característica del régimen democrático, por lo que llama la atención sobre la asimilación que prácticamente se ha hecho de la voluntad general a la expresión mayoritaria. Diferencia, entonces, una afirmación filosófica de un procedimiento práctico de selección, pues, resulta que en la elección democrática se han mezclado un principio de justificación y una técnica de decisión y no son de la misma naturaleza. En tanto que procedimiento, la noción de mayoría puede imponerse cómodamente al espíritu, pero no pasa lo mismo si es comprendida sociológicamente y resulta que la justificación del poder por las urnas implícitamente siempre ha remitido a la voluntad general. La idea democrática ha sido subentendida desde su origen en el horizonte de la unanimidad: es democrático en el sentido más amplio del término lo que expresa la generalidad social. El problema es que se ha hecho como si el número más grande valiera por la totalidad. Así, la parte vale por el todo y el momento electoral vale por la duración de todo el mandato.

Todo lo anterior se complicó con un fenómeno no previsto por los primeros teóricos de la democracia: aparecieron los partidos políticos, imponiéndose como el corazón efectivo de la vida política y acarreado consigo el reino de las rivalidades personales y de las facciones. Por su parte, el Parlamento, considerado desde su origen como la institución que resumía el espíritu y la forma del gobierno representativo, perdía su centralidad y veía cómo cambiaba de naturaleza su funcionamiento, es decir, la idea que lo concibió al principio como el recinto de la razón

pública donde se debatiría en voz alta la definición del interés general, se había degradado en un sistema de mercadeos sometidos a los intereses particulares.

Será entonces del tercer trabajo del que nos ocuparemos aquí con un poco más de detenimiento. La invitación a la lectura que haré no consiste, por supuesto, en resumir la obra, sino sólo en dar una idea de la misma y no he encontrado mejor camino que usar la introducción que de ella hiciera el propio autor, por lo que me limitaré a hacer una paráfrasis de la versión al español que preparé de dicha introducción.

### **La crisis de la igualdad. Introducción**

La democracia afirma hoy su vitalidad como régimen en el momento mismo en que languidece como forma de sociedad. Y es que, en tanto que soberanos, los ciudadanos no han dejado de acrecentar su capacidad de intervención y de multiplicar su presencia. Hoy no se contentan con hacer oír su voz en las urnas. Ejercen, siempre más activamente, un poder de vigilancia y de control... La vivacidad misma de las críticas que dirigen al sistema representativo da la medida de su determinación de hacer vivir el ideal democrático. Éste es un trazo de la época. Pero ese pueblo político que impone siempre más fuertemente su sello es cada vez menos socialmente un cuerpo. El ciudadano político progresa al mismo tiempo que retrocede la ciudadanía social. Este desgarramiento de la democracia es el hecho mayor de nuestro tiempo, portador de las amenazas más terribles. Si esto continuara, en efecto, el régimen democrático es el que podría tambalearse en cierto momento.

El aumento de las desigualdades es, a la vez, índice y motor de ese desgarramiento. Es la lima sorda que produce una descomposición silenciosa de la liga social y de la solidaridad simultáneamente. El fenómeno ha sido objeto de múltiples estudios estadísticos. Todos convergen en subrayar la parte que tiene en la constitución del fenómeno el crecimiento espectacular de las remuneraciones más elevadas, trátase de grandes patrones de la industria, de dueños de las finanzas o simplemente de cuadros dirigentes, así como de estrellas deportivas o del negocio de los espectáculos. En Estados Unidos, el 10% de los ingresos más altos representaba el 50% de los ingresos totales en 2010, en tanto que ese porcentaje no era sino de 35% en 1982. En el caso francés, el salario medio del 1% de los mejor remunerados ha aumentado cerca de 14% entre 1998 y 2006 y el de 0.01% en la misma cima de esa escala cerca de 100%, en tanto que el aumento en el mismo periodo para la gran masa del 90% de los asalariados no ha sido sino de 4%. El crecimiento de las diferencias se verifica en todo el planeta.

En Estados Unidos el 20% de los individuos posee el 93% de todos los haberes financieros (excluyendo los inmobiliarios) En el caso francés el 1% de los más ricos posee el 24% de la riqueza del país y el 10% de los más acomodados el 62%, en tanto que el 50% de los menos bien provistos no posee sino el 6 por ciento.

Estos índices podrían ser precisados y desarrollados *ad nauseam*, en la medida que la literatura científica sobre el tema es tan abundante. Pero no son mencionados aquí sino para dar el contexto y sugerir la amplitud del fenómeno. Pues, lo

importante para el propósito del libro está más allá. Reside en la constatación de que jamás se había hablado tanto de esas desigualdades y al mismo tiempo jamás se había actuado tan poco para reducirlas. Hay ahí una contradicción que es decisivo explorar. Contradicción que replica el hecho del abismo que separa el progreso de la democracia-régimen y la regresión de la democracia-sociedad.

### **Las formas de una ruptura**

El aumento explosivo de las desigualdades contrasta, en primer lugar, con lo que había sido en Estados Unidos y en Europa la anterior cultura de su reducción. El hecho notable es, en efecto, que este aumento sucede a una tendencia secular precedente de contracción de las desigualdades de ingresos y de patrimonios en los dos continentes. En el caso francés, el 1% de los franceses más ricos que acaparaba 53% del patrimonio total en 1913, para 1984 no detentaba más de 20%. En Estados Unidos, el 10% de los ingresos más altos compartían cerca de 50% del total de los ingresos antes de la crisis del 1929, porcentaje que se estabilizó abajo de 35% desde los años 1950 hasta principios de 1980... Estas espectaculares reducciones habían procedido, a la vez, del aumento más rápido de los bajos ingresos, el crecimiento más lento de los más altos, así como de transferencias sociales y de un muy fuerte esfuerzo corrector de la impositividad progresiva, cuyas tasas habían subido verticalmente en la primera mitad del siglo xx. La situación actual no tiene, entonces, nada de herencia del pasado, marca al contrario una espectacular ruptura con éste, invirtiendo una tendencia secular. Este cambio de rumbo corresponde a una verdadera ruptura intelectual en la comprensión de lo que constituye la esencia del ideal democrático. Las revoluciones americana y francesa no habían en efecto separado la democracia como régimen de la soberanía del pueblo, y democracia como forma de una sociedad de iguales.

En su *Esprit de la Revolution de 1789*, Pierre-Louis Roederer, una de las grandes figuras de la Asamblea Constituyente escribía: “el sentimiento que decidió el primer estallido de la Revolución, excitó sus más violentos esfuerzos y obtuvo sus éxitos más grandes fue el amor a la igualdad”. El primer motivo de la Revolución, resumió, fue “la impaciencia frente a las desigualdades”. Así, la igualdad era una y global, no tenía necesidad de un adjetivo para tomar sensiblemente consistencia. Es menester además recordar que igualdad y libertad —hoy voluntariamente presentadas como antinómicas o, constituyendo al menos dos valores en tensión— eran entendidas como indisolubles en el momento de la Revolución, considerándose a la igualdad como matricial.

Lo mismo se puede decir de la Revolución norteamericana. Ahí también la idea de igualdad con la de independencia fueron la clave de la cultura política de la época. Las dos revoluciones fueron verdaderas hermanas, desde ese punto de vista.

### **El consentimiento de la desigualdad**

La exigencia de una democracia más activa parece, de hoy en adelante, haberse separado de esta impaciencia fundacional. No es, no obstante, falta de una toma de

conciencia de la amplitud del problema. Múltiples encuestas muestran que, en Europa, como en China o Brasil, una mayoría a veces muy grande de personas tienen el sentimiento de vivir en una sociedad injusta, pero sin que ese juicio entrañe acciones reivindicativas o decisiones políticas seriamente susceptibles de invertir el curso de las cosas. Todo pasa como si hubiera una forma de tolerancia implícita de cara a las desigualdades, más allá, claro está, de los casos más universalmente descritos como bonos extravagantes o remuneraciones desmesuradas. Más precisamente, el sentimiento difuso de que las desigualdades son “demasiado fuertes” y aun “escandalosas”, es tanto más cercano a una aceptación no formulada de sus múltiples expresiones específicas que a una sorda resistencia a corregirlas prácticamente. De donde, el hecho de que un descontento social susceptible de ser ampliamente mayoritario pueda ligarse a una pasividad política frente al sistema general de las desigualdades.

Una encuesta sobre “percepción de desigualdades y sentimiento de justicia en Francia” de 2009 confirma esta interpretación. Cerca del 90% de los encuestados consideró necesario reducir la diferencia de ingresos y un porcentaje mucho más importante opinó que para que una sociedad sea justa debería garantizar a todos la satisfacción de sus necesidades básicas: alojamiento, comida, salud y educación. Esto constituiría un juicio aplastante para condenar las desigualdades y formular una concepción ambiciosa de la justicia, pero, simultáneamente, el 57% consideró que las desigualdades de ingresos son inevitables para que una economía sea dinámica y el 85% pensó que las diferencias de ingresos son aceptables cuando remuneran méritos individuales diferentes.

Hay, así, un rechazo global a una forma existente de sociedad, que se hermana con la aceptación de los mecanismos que produce. Se condena a las desigualdades de hecho con las penas más infamantes, en tanto que se reconoce implícitamente como legítimos los resortes de la desigualdad que la condicionan. Propongo llamar “Paradoja de Bossuet” (Bossuet decía que Dios se reía de los hombres que se quejaban de las consecuencias mientras que consentían las causas) a esta situación en la cual los hombres deploran, en lo general, lo que consienten, en lo particular. Esta paradoja está en el principio de la esquizofrenia contemporánea. No es solamente el hecho de una inconsecuencia culpable. Tiene, antes que nada, una dimensión de orden epistemológico.

En la condena de las situaciones globales, son los hechos sociales objetivos los que son tomados en cuenta, en tanto que las situaciones particulares son relacionadas sobre todo a comportamientos y a elecciones individuales para ser evaluadas. La paradoja se liga además al hecho de que los juicios morales y sociales se forman a partir de las situaciones más visibles y más extremas —la brecha entre pobres y ricos por ejemplo— en las cuales los individuos se proyectan *abstractamente*, en tanto que sus comportamientos personales son *concretamente* determinados y se apoyan en formas de justificación mucho más estrechas.

Las transformaciones de la naturaleza de las desigualdades han desempeñado su papel en esta evolución. A las desigualdades tradicionales entre categorías sociales, se han superpuesto, en efecto, las desigualdades intracategoriales, que

resultan de la dispersión de las situaciones internas en un grupo dado (hay mucha más brecha entre los diferentes cuadros que entre la media de los cuadros y la de los obreros). Pareciendo resultar de hechos individuales, más que de determinismos sociales, son al mismo tiempo susceptibles de ser más fácilmente aceptables si están relacionadas con diferencias de mérito socialmente reconocidas.

### **La crisis de la igualdad: comprenderla para superarla**

La ruptura histórica con la tendencia secular a la reducción de las desigualdades y el hecho de la legitimación difusa de éstas bajo las especies de la Paradoja de Bossuet son constitutivas de una crisis de la igualdad. Esto tiene una dimensión intelectual: traduce y acompaña al abatimiento de todo un conjunto de representaciones precedentes de lo justo y de lo injusto. Es igualmente moral o antropológica, más allá de sus aspectos económicos y sociales más evidentemente sobresalientes. Debe ser también aprehendida como un hecho social total. No se limita, en efecto, a una cuestión de desigualdad en los ingresos o en los patrimonios, sino que hace tambalear las bases mismas de lo común.

Las hace tambalear dando testimonio de los diversos mecanismos de secesión, de separatización o guetización en todos lados, por la obra que han inducido, lo que propongo llamar una *desnacionalización* de las democracias y que son el principio del desgarramiento de éstas. Las hace tambalear al dar testimonio además de las nuevas relaciones con el impuesto y con la redistribución, que han fragilizado en todos lados a los estados-Providencia. Pero la ruptura es igualmente política, pues la Paradoja de Bossuet tiene como resultado un efecto de impotencia. El conocimiento cada vez más preciso de las desigualdades no conduce a corregirlas. “Saber todo y decir todo, para que nada cambie”, tal parece ser la divisa moderna del Gatopardo. De ahí ese sentimiento que corroe el tiempo presente, al encontrarnos ante situaciones que se deploran pero que, de cara ellas, nos quedamos *in fine* pasivos, sin tener siquiera la comprensión de su parálisis. Sentimiento perturbador que nutre la búsqueda de chivos expiatorios y el refugio en pensamientos mágicos. Político además, pues esta situación conduce a destruir la idea de democracia, tal como había sido forjada para dar sentido a la revolución moderna, precipitando el retorno a las páginas más sombrías de su historia. Político, en fin, pues la crisis de la idea de igualdad modifica en todos lados los hechos de la lucha partidaria. Tiene, en efecto, por consecuencia mayor desestabilizar profundamente, en el sentido más amplio del término, a los partidos de izquierda que estaban históricamente identificados con su promoción.

La directriz de la igualdad continúa ciertamente a mantener su lugar en los discursos y los programas. Pero, pese a estar apoyada en la muleta de los adjetivos elogiosos, queriéndola “real” o “radical”, no resuena más que como un cascarón vacío. Simplemente, se ha despegado de la experiencia, no indicando ya de manera evidente y sensible los combates a librar y las perspectivas a trazar. La idea de igualdad ha devenido una divinidad lejana, cuyo culto rutinario no alimenta ya ninguna fe viviente. No se manifiesta más sino como un encantamiento negativo para “reducir las desigualdades”, pero ya sin diseñar la imagen positiva de un mundo

deseable. Ya no tiene el alcance universal, que representaba un valor que todos podían reclamar al mismo título que la libertad. A menudo ya no está relacionada sino con la idea reductora de una lucha contra la pobreza manifiesta. La izquierda ha perdido de un solo golpe lo que históricamente había forjado su fuerza y fundado su legitimidad. Los retrocesos que ha sufrido en todos lados no tienen nada de pasajero; son estructurales, indexados sobre este jirón de la igualdad. Puede, ciertamente, todavía triunfar en las urnas, en tanto que una elección es siempre una confrontación en la que las debilidades del adversario cuentan tanto como la realidad de sus propias fuerzas, pero ya no es el motor de una inteligibilidad y de una activación del mundo. Ya no da el tono de la época. No tiene ya capacidad revolucionaria, en el sentido etimológico del término. Es la vida democrática misma la que se encuentra de vuelta disminuida, jalada hacia abajo, aspirada por los demonios de la identidad y de la homogeneidad. No hay nada más urgente que refundar esta idea de la igualdad. Es ambición de este libro contribuir a esta tarea. Propone emprenderla desde una doble perspectiva, histórica y teórica.

Histórica, pues esta crisis de la igualdad se encierra en una larga historia. No nos podemos contentar con comprenderla como una regresión coyuntural, que estaría ligada, por ejemplo, a los arrebatos de una economía financiera que enloqueció o a los efectos desestructurantes de una mundialización liberada de reglas. Ni tampoco como la simple consecuencia de un “neoliberalismo”, que insidiosamente se habría apoderado de las cabezas, después de haber dictado sus órdenes de combate a los gobiernos. Todo eso cuenta y ha contado. Lo que está en juego debe, no obstante, medirse con otra escala. Es una página secular que está a punto de voltearse: la de una concepción de la justicia social fundada en mecanismos redistributivos, tal como fue forjada a fines del siglo XIX. Vivimos actualmente las consecuencias y sobresaltos de esta transición. Pero, para que sea comprendido con justeza ese siglo precedente de la redistribución, debe ser él mismo restituido en la perspectiva de la resolución de la larga primera crisis de la igualdad inaugurada en los años 1830, por el desarrollo de un capitalismo destructor de los logros revolucionarios y marcado en su adolescencia por los efectos de la primera mundialización en los años 1880-1900.

Primera crisis que entonces se tradujo en el desarrollo del nacionalismo y del proteccionismo, al mismo tiempo que de sentimientos xenófobos, que proponían hacer de los principios de identidad y de homogeneidad los remedios de la cuestión social. Es a estas tentativas perversas que la puesta en obra de los estados social-redistribuidores había respondido proponiendo una forma de resolución eficaz de los problemas sociales de la época. Hay que tener en cuenta esto para comprender el tiempo presente.

Parece, en efecto, de manera perturbadora en la relectura de esta historia larga, que todo pasa hoy día como si regresáramos a las patologías que habían marcado la primera crisis de la igualdad. Nacionalismo, proteccionismo, xenofobia, todo está, en efecto, de nuevo ahí. Para remontar esta segunda crisis habría, entonces, que encontrar una respuesta a la cuestión social actual. Pero eso no se podrá hacer aspirando a un simple retorno a la edad feliz del siglo de la redistribu-



ción. Si numerosos mecanismos que la organizaron exigen ser modernizados y puestos en marcha, es necesario ir más lejos y repensar a fondo en la idea de igualdad, ella misma, en su globalidad. Fue lo que hicieron, a su manera, los socialdemócratas y los republicanos sociales en el contexto de los años 1900. Pero, la fijaron en el cuadro de la época de una sociedad que era entendida como un cuerpo, que hacía de las instituciones de solidaridad una simple prolongación de una visión orgánica de lo social. Es hoy, en la época del individuo, que tratamos de reformular las cosas.

Para llevar a buen término tal empresa, esta obra propone volver a partir del espíritu de igualdad, tal como fue forjada en los años de las revoluciones americana y francesa. La igualdad, entonces, fue aprehendida en primer lugar como una relación, como una manera de hacer sociedad, de producir y hacer vivir lo común. También estaba considerada como una cualidad democrática y no solamente como una medida de la distribución de las riquezas. Esta igualdad-relación se había articulado alrededor de tres figuras: la semejanza, la independencia y la ciudadanía. La semejanza es del orden de una *igualdad-equivalencia*; ser semejante es presentar las mismas propiedades esenciales, las diferencias restantes no manchan la calidad de la relación. La independencia es una *igualdad-autonomía*; se definía negativamente como ausencia de subordinación y positivamente como un equilibrio en el intercambio. La ciudadanía es en cuanto a ella una *igualdad-participación*, es la comunidad de pertenencia y de actividad cívica que la constituye. El proyecto de igualdad-relación estuvo, en consecuencia, desarrollado bajo las especies de un *mundo* de semejantes, de una *sociedad* de individuos autónomos y de una *comunidad* de ciudadanos. La igualdad era, de esta suerte, pensada como una posición relativa de los individuos, regla de interacción entre ellos y principio de constitución de su común; lo que corresponde a las tres figuras posibles de la liga social. Los derechos del hombre, el mercado y el sufragio universal habían sido entonces el soporte de ello. Las desigualdades económicas no estaban consideradas como admisibles en este cuadro más que cuando no amenazaran el desarrollo de esas diferentes modalidades de la igualdad-relación que constituían la matriz de una sociedad de iguales. Formuladas en un mundo precapitalista, esas representaciones habían sido dislocadas por la Revolución industrial. Se había abierto, en consecuencia, la primera gran crisis de la igualdad. Para salir de la segunda, nos hace falta volver al espíritu de la igualdad, dándole forma para el tiempo presente. Indicaremos cómo son hoy los principios de singularidad, de reciprocidad y de comunalidad que puedan volver a darle sentido y refundar el proyecto de instituir una sociedad de los iguales. Es sobre su base que las nuevas políticas de redistribución encontrarán su legitimidad.

# La transición democrática, una mirada a su historia\*

Rolando Cordera Campos\*\*



**Qué bueno que los editores** de El Colegio de México hayan convencido a José Woldenberg de realizar esta espléndida síntesis de los acontecimientos y de sus conocimientos sobre un proceso fundamental en la vida mexicana contemporánea. La transición democrática puede ser vista como mito fundacional o aspiración nunca alcanzada, pero como nuestro autor lo muestra se trata de un proceso cuya actualidad y centralidad deberían estar ya fuera de discusión, para dar lugar a otro debate, articulado por la cuestión también central pero no asumida por todos como un asunto actual del cambio de régimen.

Árbitro activo y reconocido *urbi et orbi*. Conocedor acucioso de la, como gusta llamarle, “mecánica electoral y del cambio político”, José Woldenberg revisita en este breve y oportuno texto dos de sus obsesiones y pasiones: la arquitectura electoral y la política democrática. Su conocida labor pedagógica para entender y explicar siempre es agradecer, más cuando se trata de traducir al lenguaje llano temas farragosos como los jurídicos o los cálculos que subyacen tras el reparto de escaños o curules.

En este nuevo acercamiento, Woldenberg nos invita a recordar —o a conocer— tanto las causas como los efectos de lo que llama el cambio político, no sin dejar de subrayar su convicción de que lo que hemos vivido en los últimos 20 o 30 años es un proceso y no una mutación instantánea o milagrosa.

La transición mexicana es singular, nos dice, debido a la existencia previa de un marco constitucional que define al país como una república democrática, representativa y federal, así como porque el nuestro no era un sistema dictatorial o totalitario, aunque sí abiertamente autoritario “al que [sin embargo], le faltaban dos piezas para transmutarse en democrático: un sistema plural de partidos representativo de las diversas corrientes políticas que cruzaban al país y un sistema

\* Texto leído en la presentación del libro *Historia mínima de la transición democrática en México*, de José Woldenberg, El Colegio de México, 13 de septiembre de 2012.

\*\* Profesor emérito de la Facultad de Economía de la UNAM.

electoral capaz de ofrecer garantías de imparcialidad y equidad a los contendientes y a los ciudadanos” (pp. 14, 15). Estas dos piezas, nos reitera, fueron edificadas entre 1977 y 1996-1997.

De esta afirmación tajante de Woldenberg, fincada en su concepción de la dinámica político-social que desembocara en la mecánica del nuevo sistema plural y representativo, se pueden entresacar dos cuestiones que siguen articulando la polémica sobre dicho sistema y su futuro. En primer término, la interpretación del autor sobre la “singularidad” de la transición mexicana lleva a poner en cuestión la eficacia interpretativa del llamado “régimen de partido de Estado”, que varios analistas de la mudanza política mexicana importaron libérrimamente de las experiencias de los países del Este europeo y de la propia Unión Soviética. De otra parte, habría que preguntarse si el marco constitucional preexistente, junto con lo que algunos dieron en llamar la transición “votada” fueron o son todavía suficientes para auspiciar o sostener lo que parece una asignatura crucial cuya resolución debería abordarse de inmediato: un cambio de régimen que asegure la inclusión política y el enriquecimiento de la deliberación democrática, pero también una reforma del Estado que asuma como tarea prioritaria su reforma social en la dirección de un auténtico sistema de bienestar y protección universales.

Por lo pronto, puede más bien decirse que la transición y su desenlace en un nuevo sistema político han obstaculizado la puesta en marcha de estas tareas, poniendo a un lado las urgentes jornadas de política constitucional cuya realización implica. La dicotomía planteada por Ralf Dahrendorf para analizar las transiciones del Este, entre política constitucional y política “normal”, me parece, no sólo es pertinente para aquellas sociedades con antecedentes totalitarios, o para las que sufrieron golpes de Estado regresivos y dictatoriales, sino para nuestra singular desembocadura en un régimen siempre inconcluso que no sólo convive con un desempeño económico del todo insatisfactorio sino con una desigualdad social aguda que en su reproducción pone en entredicho el mensaje igualitarista que es propio de toda democracia.

La política constitucional, nos dice Dahrendorf, tiene que ver con el marco de referencia del orden social, el contrato social que se altera y tiene que reconstruirse al calor e inmediatamente después de un periodo revolucionario, donde la política normal, la de los intereses y las varias opciones de política, de plano se suspende. El problema es que en estos ya largos años de supuesta o deseada consolidación o normalización democrática, la política normal ha tendido a convertirse en una anomalía serial, debido entre otras causas a la pronta colonización que del espacio deliberativo formal hicieron los llamados poderes fácticos, así como a la dureza de los estamentos corporativos que aseguraron su supervivencia con pactos subterráneos o submarinos con los gobiernos que emergieron de la transición en el mal llamado periodo de la alternancia. Los casos de los medios masivos de comunicación y de la educación pública, y de su secuestro por esos poderes, son emblemáticos, pero no únicos. Como lo es el reclamo actual por las “reformas que tanto necesitamos”, dirigido a un cambio constitucional sustancial sin asumir las restricciones del pluralismo político realmente existente. De aquí el griterío un

tanto histérico y antidemocrático por soluciones finales destinadas a construir de antemano mayorías legislativas y a reducir la representatividad de por sí precaria conseguida hasta la fecha.

La conclusión de la transición democrática en la institucionalidad actual, sin tomar en cuenta estas excrecencias, tendría que someterse a otras pruebas de ácido que, como he dicho, nos refieren al cambio de régimen y la reforma profunda del Estado que resultó de la propia transición pero también de los drásticos cambios estructurales de fines del siglo xx. Las mudanzas en la arquitectura y la morfología del Estado nacional que implicó dicho cambio, deberían ser incluidas en el análisis del sistema político cuya normalización es la piedra de toque de las tesis sobre el fin de la transición y la afirmación de la democracia como forma de gobierno.

Campañas previsibles, resultados conocibles, rutina y simulación electoral en el régimen de partido prácticamente único, como lo describiera el presidente Salinas, eran variantes que no parecían asumir la conflictividad social “secuela del movimiento estudiantil de 1968, que en muy diferentes ámbitos [produjo] agudos conflictos... La diversidad que cruzaba al país empezó a manifestar su hartazgo con el entramado vertical del gobierno” (pp. 22, 26). Esta conflictividad, resultaba del todo contrastante con la imagen del proceso electoral de 1976: un PCM sin registro ni reconocimiento oficial que lleva por plazas del país a su candidato Valentín Campa frente al presidente electo de antemano, José López Portillo.

Entre las gotas que derraman el vaso del, como gusta mencionar Woldenberg, paisaje nacional monocolor, están de fondo las cicatrices no cerradas del 68, la crisis económica, las movilizaciones laborales, las populares, el surgimiento de grupos guerrilleros, las invasiones de tierras, universidades convulsas e incluso descontento empresarial, junto con cierta sensibilidad política en las cúpulas del Estado: “endurecernos y caer en la rigidez, dijo Reyes Heróles, es exponernos al fácil rompimiento del orden estatal y del orden político nacional... el presidente López Portillo está empeñado en que el Estado ensanche las posibilidades de representación política” (pp. 17-18).

Ese primer empeño llevó a crear una nueva ley federal de organizaciones políticas y procesos electorales, que enmarcó las contiendas de 1979, 1982 y 1985. “Gracias a esas reformas, que visto en retrospectiva pueden parecer mínimas, se desató una auténtica espiral de transformaciones... las novedades que acarrió la reforma empezaron a caer por goteo. Fue un movimiento lento pero constante, incremental” (pp. 30, 34). “Soplaban nuevos aires... La diversidad de opciones políticas aparecía como algo legítimo... Desde el poder no se imaginaba siquiera que pudiera producirse una derrota, pero desde las oposiciones se pensaba que se vivía una etapa de acumulación de fuerzas” (p. 36).

Ciertamente el paisaje empezaba a adquirir tonos, y también contenidos, al empezar a ser parte de la contienda debates y diagnósticos diversos. La opción electoral empezaba a “tener resultados”: Alcozauca, Chihuahua, Durango.

Las nuevas reglas electorales daban cuenta de avances pero también de resistencias. Conflictos postelectorales reiterados, respeto al voto, imparcialidad, trans-

parencia reclamamos que se hacían desde los partidos hasta la academia; “no bastaba con incorporar nuevas formaciones políticas al mundo institucional, sino que era imprescindible construir las condiciones para que las elecciones pudiesen ser libres y auténticas” (p. 48).

En 1986 se realiza una nueva reforma, que básicamente tuvo que ver con la fórmula de representación de los diputados; la creación de la Asamblea Legislativa del DF; la reducción del tiempo entre la votación y el cómputo de votos; también se suprimió el registro condicionado a los partidos y se remodeló la integración de la Comisión Federal Electoral, cuyo control el gobierno buscaba no perder: la CFE estaría integrada por el secretario de Gobernación, que era su presidente, un senador, un diputado y representantes de los partidos de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieran obtenido en la última elección. “Con ello uno de los competidores, el PRI, se convirtió en juez y parte de las elecciones” (p. 53), esquema que terminó con la caída del sistema en 1988 y “la primera y más importante lección de aquellos años [radica en que] la política, la política democrática, puede forjar un mejor horizonte para la reproducción de la sociedad o puede quedar atrapada en el laberinto de las apuestas particulares” (p. 69).

De la reforma de 1989 (“lo más importante de la reforma fue la construcción de dos eslabones fundamentales del proceso electoral: el IFE y el Trife”... sin embargo también generó dos retrocesos: se suprimieron las asociaciones políticas y se cerraron caminos a las candidaturas comunes” (pp. 74 y 75). La primera elección organizada por el IFE, en 1991, tenía como reto recuperar la confianza en el sistema caído en 1988. A esta reforma le siguieron la de 1994 en un ominoso contexto de violencia política (EZLN, Colosio), cuyos cambios tuvieron que ver fundamentalmente con la composición del Consejo del IFE, los observadores electorales, la presencia de visitantes extranjeros, los candados y seguridades a la lista nominal de electores, la presencia de representantes de partidos en casillas y la tipificación de delitos electorales por el Cofipe (pp. 94-97); y la de 1996, “la más abarcadora y ambiciosa”.

Seis fueron los temas de esta última: mejorar la imparcialidad del proceso, consolidar al IFE como un organismo autónomo de Estado, mayores facultades al tribunal electoral, nuevo régimen legal de los partidos, nuevas fórmulas de representación del Congreso, se abrió la competencia para el gobierno del Distrito Federal y aumentaron los recursos públicos a los partidos y el acceso a los medios. “Si respecto a los órganos y procedimientos electorales el valor fundamental a alcanzar era la imparcialidad, y si en materia de justicia electoral lo necesario era dar certeza, en lo relativo a las condiciones de la competencia lo fundamental resultó ser el de la equidad” (p. 114).

Como hemos podido constatar en estos años, la presunción del presidente Zedillo de que ésta sería la “reforma definitiva” se probó desmesurada, como lo fue su pretensión de forjar una política económica de Estado a imagen y semejanza de sus dogmas y creencias en una economía libre de ataduras e intervenciones de la política y del Estado en sus movimientos y relaciones.

Woldenberg cierra su trabajo dando cuenta de la alternancia en el Poder Eje-

cutivo federal, y de las importantes tareas realizadas por el IFE. Sin embargo, el cambio, entendido como “mecánica electoral”, termina en 1996.

Con las elecciones de 1997 finalizó la transición democrática de México. El proceso que se inauguró —un poco a ciegas— en 1977, con aquella reforma germinal que permitió la incorporación de fuerzas políticas a las que se mantenía artificialmente segregadas del espacio institucional y que modificó la forma de integración de la Cámara de Diputados, culminó 20 años después. La fase más intensa de dicha transición se produjo luego de las controvertidas elecciones de 1988 —cuatro reformas en menos de siete años—, pero en 1997 resultó claro... que México había sido capaz de desmontar un régimen autoritario y de edificar una germinal democracia (pp. 116, 117).

Como he planteado antes, es la evolución de esta edificación germinal la que sigue en el aire. Como lo está la hipótesis tan socorrida por el presidente Calderón antes de serlo, de que la transición se transmutaría en consolidación con la mera presencia de los votos. La manera como llegó a la Presidencia y los modos que ha elegido para despedirse de ella no parecen favorecer su fe electoralista.

Termino señalando algunos temas para el debate a que invita este libro:

- La historia del cambio político en México se alimenta de una necesidad mayor: eliminar el fraude electoral para darle transparencia y significado concreto a la voluntad de los ciudadanos, es decir, para hacer efectivo el principio de mayoría que rige en cualquier democracia.

- Una vez establecidas las reglas del juego, se hizo evidente que el fraude en las urnas era sólo parte de un problema que no se planteaba con claridad: edificar una nueva institucionalidad democrática. Hay quienes hablan de que en la búsqueda de construir un régimen de competencia electoral se dio por bueno que los partidos existentes eran los que representaban la pluralidad política e ideológica de la sociedad mexicana, los únicos llamados a medirse en las urnas, lo que buscaba evitar una fragmentación que se consideró como un riesgo mayor para el funcionamiento estable del sistema. Sigue siendo válida esa opinión.

- Que los votos cuenten y se cuenten, se dice una y otra vez, como la fórmula para convivir y competir civilizadamente. ¿Qué hacer con “las fórmulas” del tipo del “*baiga sido como baiga sido*”?

- Si la transición cortó los vínculos entre partido y Estado que definía al viejo régimen, no impidió, en cambio, que el uso del registro y los recursos públicos se convirtiera en una suerte de interés particular de cuyo manejo depende la vida partidista, más allá de los fines ideológicos o programáticos que en primera instancia justifican su presencia como entidades de interés público.

- ¿Cómo calificar los procesos electorales de 2006 y 2012, qué cambios y normas introducir? ¿En dónde poner básicamente los acentos? ¿La vuelta a la noria de las reformas electorales como una muestra más de la crisis económica de la política como mercado?

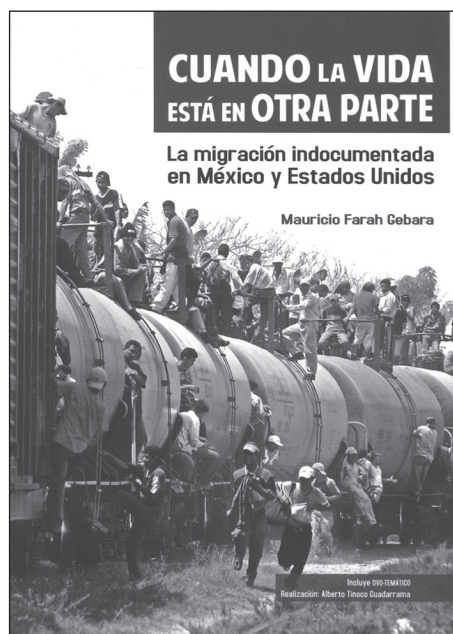
**Migración, derechos humanos vulnerados**

**Mauricio Farah Gebara**, *Cuando la vida está en otra parte. La migración indocumentada en México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa y CNDH, 2012.

Con una presentación del *ombudsman* capitalino y unas palabras del sacerdote Alejandro Solalinde, *Cuando la vida está en otra parte* es una compilación de “más de siete años de análisis y estupor”, como asegura Mauricio Farah, pero también de los cambios en la migración particularmente desde la mirada de los derechos humanos.

Objeto de regulación y control, de persecución y violencia, de abuso y extorsión, de sueño y pesadilla, el de la inmigración tiene un rostro múltiple pero, casi siempre, enmarcado por el abuso y el sufrimiento. “Ni a México ni a Estados Unidos la cifra de más de 6 000 muertes en la frontera en los últimos 15 años los ha inquietado... Después de todo, pensarán las autoridades mexicanas, los migrantes se van porque quieren, después de todo, pensarán las autoridades estadounidenses, se mueren porque quieren. Cada quien a lo suyo: los gobiernos a simular, los migrantes a morir” (p. 40).

Ahora, como bien lo ha documentado el sacerdote Solalinde, entre otros, el maltrato a los migrantes lejos está de ser una característica única de Estados Unidos, en México las condiciones no son diametralmente diferentes. A pesar de los avances legislativos, sigue ausente un compromiso claro, explícito, de las autoridades con el respeto elemental a las personas. Como muestra, dos botones. “La tierra de México, tradicionalmente generosa y solidaria, no lo es con los migrantes extranjeros sin documentos. A ellos todo el peso de la arbitrariedad, el desdén, el desprecio, la agresión, el asalto. Escaso el dinero con el que llegan a México, se evapora en manos de delincuentes y policías. Es inconcebible cómo se puede arrebatar tanto a quienes tienen tan poco” (p. 261).



“A 150 kilómetros de la frontera con Estados Unidos, 72 migrantes centroamericanos y sudamericanos fueron masacrados... Habían atravesado prácticamente todo el territorio nacional, desde Chiapas hasta Tamaulipas, y estaban por llegar a la frontera cuando fueron secuestrados por un grupo armado... Las autoridades responsables se vacunaron: existía el secuestro de migrantes (reconocimiento), pero (minimización) se daba en una escala menor, ciertamente preocupante (decirlo es políticamente correcto), pero infrecuente (otra vez minimización). Resultaba ya imposible que la autoridad negara la comisión de este delito.

“El secuestro de migrantes en México es hoy una industria más de la delincuencia organizada... Urge una reforma migratoria a la altura de la complejidad y magnitud de la migración... capaz de dar a los migrantes extranjeros indocumentados el trato de seres humanos y de garantizar la protección de sus derechos humanos” (pp. 94-96).

Ciertamente no hay una sola causa que explique el abuso a los migrantes en México. Confluyen el aumento y la generalización de la

violencia criminal, la corrupción y la impunidad pero, en muy buena medida, la ausencia de compromiso con el respeto a los derechos humanos y, también, de programas y acciones integrales que sean la columna vertebral de una política migratoria.

Fundamentales resultan ser las tareas de prevención, investigación y sanción pronta de quienes cometen delitos en contra de los migrantes indocumentados, así como la elaboración y puesta en práctica de programas integrales de atención a las víctimas.

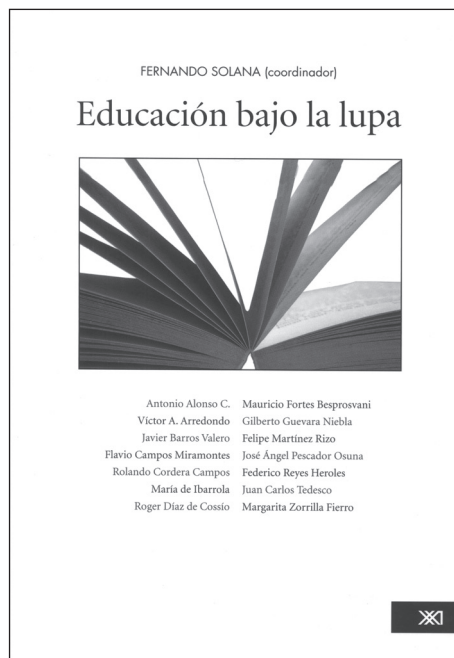
“País de migrantes, Estados Unidos ahora les cierra sus puertas, no a todos, por supuesto, sólo a los de origen latino... Tintes de racismo marcan la geografía política y social del país que hace de la libertad su principal discurso... la Unión Americana se gestó sobre el principio, impuesto por las ventajas de la fuerza, de que la tierra era de los que llegaban, no de los que estaban.

”Cada país tiene derecho a sus políticas migratorias, pero hay dos principios que no pueden ignorarse: uno es que la aportación productiva de los trabajadores los hace merecedores de los beneficios que otorga el Estado... la otra es todavía más vital, más indiscutible: los derechos humanos son más importantes que la condición migratoria de las personas” (pp. 132, 134).

Los testimonios reunidos en *Cuando la vida está en otra parte* son un enérgico llamado a evitar la indiferencia. La migración tiene rostros de búsqueda, de expectativas, de coraje... también de humillaciones y maltratos. Suma de atropellos que hacen referencia a una miríada de causas: ineficacias legislativas, impunidades, corrupciones, desinterés, indolencias... pero también apunta a causas que en el caso de México han sido históricas: la desigualdad y la pobreza.

“La migración indocumentada hacia Estados Unidos, y sobre todo la de mexicanos y centroamericanos, tiene fundamentalmente causas económicas y sociales. Por lo tanto su gestión integral debe tener principalmente esta orientación... Una migración ordenada, legal y humana es posible. Requiere de sensibilidad, voluntad y capacidad” (pp. 289, 290).

El drama está ahí. Docenas de personas que diariamente intentan cruzar las fronteras lo conocen y sufren. *Cuando la vida está en otra parte* es, precisamente un llamado a no seguir perpetuando la vulnerabilidad “producto del entorno en el que se desplaza y que tiende a segregarlo... Para el migrante, la experiencia



de vivir en un ambiente distinto no está vinculada al descubrimiento sino al miedo. No se trata sólo de un entorno diferente sino de que éste le impone explícitas expresiones de racismo y xenofobia” (p. 251).

## Educación y desarrollo

**Fernando Solana (coord.),** *Educación bajo la lupa*, México, Siglo XXI Editores, 2012.

**E**n México, 34 millones de personas están en rezago educativo; 7 millones son analfabetas; 1.4 millones de niños no asisten a la escuela; más de 1 324 000 tienen menos de cuatro años de estudio, y hay un número inestimable de analfabetas funcionales. Las anteriores son cifras dadas a conocer por la ONU y la Unesco<sup>1</sup> que dan clara cuenta de la penuria educativa nacional.

En este sentido *Educación bajo la lupa* es un valioso documento que apunta a la llaga. La educación básica, la media, los maestros, las evaluaciones y el escenario global. Estudiosos y conocedores participan de la reflexión convocada por el VIII Coloquio Internacional del Fondo Mexicano para la Educación y el Desa-

<sup>1</sup> “Llegar a los marginados. Informe de seguimiento de la educación para todos 2010”.



rollo: Felipe Martínez Rizo, Víctor Arredondo, Flavio Campos, Margarita Zorrilla, María de Ibarrola, Gilberto Guevara, José A. Pescador, Roger Díaz de Cossío, Antonio Alonso, Federico Reyes Heróles, Rolando Cordera Campos, Javier Barros, Juan C. Tedesco y Mauricio Fortes.

De movilidad social a frustración personal y vergüenza nacional, la educación requiere de intervenciones mayores si queremos que su futuro sea el de “un mundo de oportunidades distribuidas para toda la población... La efectividad y eficiencia de cualquier programa educativo dependerá de la pertinencia y oportunidad que le signifique a cada aprendiz” (p. 22).

Lo anterior necesita que los actores involucrados, la sociedad en su conjunto, sean capaces de anclar al sistema en el objetivo fundamental de contribuir a superar la pobreza, dotando a cada mexicano de las herramientas necesarias para su desarrollo. El análisis de la educación requiere, como apuntan los autores, de ir desmenuzando el tema porque se trata de un fenómeno poliédrico. Para su reflexión conviene tener presente entre sus déficit aspectos relacionados con el centralismo, la burocracia, el poder sindical, la deserción, o la segmentación del sistema y, ahora, la creciente importancia que adquiere la tecnología y la llamada sociedad de la información, por mencionar algunos.

Por eso es que si en verdad aspiramos a mejorar el sistema es fundamental atender a lo

que los autores coinciden en señalar: la necesidad de una política de Estado de largo plazo, de un proceso gradual que no por serlo deje de contemplar metas precisas que puedan irse verificando en el corto plazo. Se requiere de una reforma global y orgánica; que la educación deje de estar sujeta a intereses políticos o corporativos y volver a traer a la mesa de la discusión la relación entre educación y desarrollo, vinculación que se ha querido omitir en estos años de reformas estructurales. En cierto sentido, las reflexiones de los autores invitan a pensar a la educación además de pública y laica como parte indisoluble de un proyecto de un proyecto nacional.

Si la educación recupera su valor social entonces el “vínculo entre educación y equidad social tiene consecuencias importantes para las estrategias políticas destinadas a enfrentar el problema de la desigualdad educativa... se refiere a la articulación de las políticas educativas con la dimensión social de las estrategias de desarrollo y de crecimiento económico, donde las políticas destinadas a promover una distribución del ingreso más democrática y la creación de empleos dignos asumen una importancia crucial” (p. 151). Sólo así, parecen afirmar los autores convocados al encuentro, es que no hay reforma educativa posible si no está incrustada en una visión integral de desarrollo nacional.

# Recordando a Andreu Nin, a los 75 años de su muerte\*

Perspectivas desde la infancia y el exilio\*\*

Jaime Ros\*\*\*

Andreu Nin fue un intelectual y político catalán. Antes de la formación del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) en España en 1935, Nin había sido uno de los fundadores del Partido Comunista Español y dirigente de Izquierda Comunista. Éste era un grupo ideológicamente muy cercano —antes del distanciamiento del que hablaré más adelante— a la “Oposición de Izquierda” que dirigió Trotski previamente a tener que exiliarse en México tras salir de la Unión Soviética. El POUM nace de la fusión de Izquierda Comunista con el Bloque Obrero y Campesino, grupo de tendencia “bujarinista” si lo vemos desde la perspectiva de los debates en el seno del movimiento comunista internacional de esos años. A este grupo, dirigido por Joaquín Maurín, perteneció mi padre.<sup>1</sup> Con el estallido de la guerra civil en 1936 y los sucesos que relataré a continuación, esa división dentro del comunismo español e internacional se profundizó, resultando en la confrontación de dos estrategias: la de “Para hacer la revolución hay que ganar la guerra” del Partido Comunista y la de “Para ganar la guerra hay que hacer la revolución” del POUM.

## La responsabilidad política, el imperativo moral y la elección de Andreu Nin

El POUM, con Andreu Nin al frente, denunció con vehemencia ante el mundo los procesos de Moscú de agosto de 1936 y su secuela, procesos en los cuales Stalin mandó torturar, enjuiciar y asesinar a los principales dirigentes de la revolu-

\* Dedico este texto a la memoria de Dolors Bosch Toldrà, mi madre. Agradezco a mi hermana Marta y a los otros Ros o Bosch (en combinaciones varias con apellidos familiares) así como a Alejandra Adoum, Julián Casanova y Antonia Llorens, quienes de múltiples maneras mejoraron la versión original de este artículo.

\*\* Con los años la infancia se convierte en una especie de exilio al que recurrimos para tratar de comprendernos mejor. Nunca conocí a Andreu Nin (1892-1937) pero estuvo muy presente en mi casa durante mi niñez.

\*\*\* Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y profesor emérito de la Universidad de Notre Dame.

<sup>1</sup> A su vez, el BLOC (o, en catalán, Bloc Obrer i Camperol) había sido producto de una escisión del Partido Comunista Catalán que obedeció a la resistencia de muchos de sus militantes al creciente alineamiento de ese partido con Stalin, a medida que éste tomaba las riendas del poder en la Unión Soviética y la Tercera Internacional. Hay, desde luego, una infinidad de artículos y libros escritos al respecto. *Els Fets de Maig Barcelona 1937* de Manuel Cruells fue el que me dio a leer mi padre, además de *La guerra civil española* de Hugh Thomas.

ción socialista de octubre de 1917 que quedaban en ese momento en la Unión Soviética: Bujarin, Zinoviev, Kamenev, Smirnov, Piatakov y Rikov, entre otros. *La Batalla*, periódico del POUM, decía en su edición del 28 de agosto de 1936: “Somos socialistas revolucionarios marxistas. En nombre del socialismo y de la clase obrera revolucionaria, protestamos enérgicamente contra el monstruoso crimen que acaba de perpetrarse en Moscú”.

Nueve meses después, en junio de 1937, Andreu Nin fue asesinado por agentes de la GPU (el servicio secreto del Estado soviético) en Alcalá de Henares, España. Al igual que aquellos líderes bolcheviques, a los que por cierto Nin conoció muy bien durante su estancia en la Unión Soviética, Andreu fue torturado casi con seguridad por órdenes directas de Stalin pero, a diferencia de lo que sucedió con ellos, los agentes de la GPU no lograron arrancarle la confesión que buscaban.<sup>2</sup>

Nin ha sido con frecuencia calificado (¿o descalificado?) de “trotskista”, como si de alguna manera (para algunos al menos) ello aminorara la responsabilidad de sus verdugos. En realidad, Trotski lo había descalificado al acusarlo de colaborar con un “gobierno burgués”, después de que Nin aceptara el cargo de consejero de Justicia y Derecho del Gobierno de la Generalitat de Catalunya.<sup>3</sup>

Olga Tareeva, bailarina de la Ópera de Moscú en su juventud, fue su esposa, el amor y compañera de su vida, y tuvo con ella dos hijas, Ira y Nora.<sup>4</sup> Ya viuda, Olga Nin, el nombre con el que la conocí, fue la secretaria de mi padre en México en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado. Uno de los recuerdos de infancia que más han perdurado en mi memoria se remonta a cuando Olga,

<sup>2</sup> Los historiadores Francesc Bonamusa (en *Andreu Nin y el movimiento comunista en España*, 1977) y Pelai Pagès (en *Andreu Nin: su evolución política 1911-1937*, 1975), entre otros, han investigado y documentado estos hechos hasta no dejar ninguna duda. El escritor cubano Leonardo Padura hace un recuento de estos eventos en *El hombre que amaba a los perros*, novela premiada recientemente en la Cuba de Fidel Castro. Juan Carlos Arce en *La noche desnuda*, su novela histórica sobre la muerte de Nin y los años de 1936 y 1937 en Barcelona, trata sobre lo mismo y destaca la participación directa de Stalin en el tormento y asesinato de Nin.

<sup>3</sup> El distanciamiento entre Nin y Trotski no impidió que el POUM siguiera defendiendo a este último de los ataques de Stalin. En su edición ya citada del 28 de agosto de 1936, *La Batalla* se refiere a Trotski como sigue: “Trotski es para nosotros, al lado de Lenin, uno de los grandes jefes de la Revolución de Octubre [de 1917] y un gran escritor socialista revolucionario. Injuriado y perseguido, le expresamos nuestra solidaridad revolucionaria, sin ocultar por eso nuestras discrepancias con algunas de sus apreciaciones”. Trotski, a su vez, después de la muerte de Nin denunció su asesinato como un crimen de Stalin y expresó su admiración por el coraje de Nin.

<sup>4</sup> Una historia que no recuerdo que me hubiese contado Olga, pero que sí se la relató a mi hermana Marta antes de casarse es la siguiente: Ira fue gemela de una hermana que murió muy pequeña, a los tres años, y cuyo prodigioso cerebro le permitió aprender a leer sola en su segundo año de vida. Ese cerebro fue guardado por el gobierno de la Unión Soviética, donde nacieron las hijas de Nin y Olga, y se conserva en Rusia, aún hoy día, para su estudio. Esta historia puede parecer increíble, pero más inverosímil sería que sólo fuera producto de la imaginación de mi hermana. Después de intensas búsquedas infructuosas, sin un solo rastro de esta historia en todo el ciberespacio, seguramente debe considerarse como un secreto de familia, que ahora develo.

que trabajaba en el departamento de la planta baja del edificio donde vivíamos y mi padre tenía su despacho, en la calle de Parque Melchor Ocampo de la colonia Cuauhtémoc, subía al departamento de los Ros, en el segundo piso, a comer con el resto de la familia, y antes y después de la comida me contaba cuentos e historias, siempre en catalán, yo sentado a su lado, entre mis tres y ocho años.

Algo más sobre Olga. Nin fue el traductor al catalán de algunos grandes clásicos de la literatura rusa, entre ellos *Ana Karenina* de Tolstoi y *Crimen y Castigo* de Dostoievski. Aunque Nin conocía muy bien el ruso, el de Olga era seguramente mejor y como ella sabía bien el catalán (lo hablaba muy correctamente con un ligero acento ruso), es probable que le haya sido de gran ayuda en las muy alabadas traducciones de Andreu.

Hay otra historia que Olga nunca me contó: la de cómo salió Andreu Nin de la Unión Soviética, donde la conoció antes de la consolidación del estalinismo y tuvo que salir como perseguido político cuando Stalin ya tenía las riendas del poder. Fue ella quien le impuso la huida como única forma de salvar la vida. Las autoridades les negaron el visado. Olga se presentó entonces en la sede de la GPU diciendo que si no les dejaban salir, se pegaría un tiro en la puerta de la Lubyanka, el cuartel general de esa central de inteligencia. Y sacó una pistola para demostrarlo. La vieron tan decidida que los dejaron salir.

Quizá el aspecto más difícil involucrado en la decisión de Nin de denunciar los crímenes del estalinismo se refiere a la disyuntiva entre la responsabilidad moral y la responsabilidad política que tiene un dirigente político en “coyunturas críticas” como lo fueron las circunstancias extraordinarias que vivieron Barcelona, España y el mundo en 1936 y 1937.

Barcelona en esa época había vivido una revolución. George Orwell, escritor y crítico social británico que llegó a España para alistarse como miliciano del POUM en Cataluña durante la Guerra Civil, describe en su *Homenaje a Cataluña* cómo los anarquistas de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), los anarcosindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y los seguidores del POUM le habían “dado vuelta a la tortilla” y pusieron de cabeza a esa ciudad:

Por primera vez en mi vida, me encontraba en una ciudad donde la clase trabajadora llevaba las riendas. Casi todos los edificios, cualquiera que fuera su tamaño, estaban en manos de los trabajadores y cubiertos con banderas rojas o con la bandera roja y negra de los anarquistas; las paredes ostentaban la hoz y el martillo y las iniciales de los partidos revolucionarios... En toda tienda y en todo café se veían letreros que proclamaban su nueva condición de servicios socializados; hasta los limpiabotas habían sido colectivizados y sus cajas estaban pintadas de rojo y negro. Camareros y dependientes miraban al cliente cara a cara y lo trataban como a un igual. Las formas serviles e incluso ceremoniosas del lenguaje habían desaparecido. Nadie decía señor, o don y tampoco usted; todos se trataban de “camarada” y “tú”, y decían ¡salud! en lugar de buenos días.

Hay ocasiones en que el conflicto entre la responsabilidad moral y la política es menor y la disyuntiva es fácil de resolver. Por ejemplo, cuando los pecados de tus aliados no son nada comparados con los crímenes del monstruo que estás combatiendo, el imperativo político de no poner en peligro la unidad en el frente de batalla claramente se impone. Pero hay ocasiones en que el choque entre los dos imperativos alcanza dimensiones desgarradoras. ¿Qué pasa cuando el monstruo con el que estás aliado comete crímenes iguales o peores que los del monstruo que estás combatiendo? ¿Debe imponerse también el imperativo político? ¿No es, en este caso, el monstruo aliado el que carga con la responsabilidad política de la desunión? Ésta es la pregunta que tuvo que contestarse Nin a sí mismo, junto al resto de sus camaradas, en esa Barcelona de 1936.

La respuesta de Andreu Nin fue denunciar los crímenes del estalinismo al tiempo de combatir el fascismo en esos años. De nuevo, qué difícil decisión debe haber sido ésa para un hombre de izquierda, dirigente de un partido socialista, a un mes del levantamiento de Franco contra el gobierno de la República española del cual era funcionario, gobierno que habría de ser abandonado por las democracias de las potencias europeas y por Estados Unidos, y cuyos únicos puntos de apoyo internacional fueron la Unión Soviética, con Stalin al frente, el México de Lázaro Cárdenas, y los jóvenes brigadistas que llegaron de todas partes del mundo a España para combatir el fascismo, y a varios de los cuales mi padre conoció, entre ellos a George Orwell, ya mencionado, y Willy Brandt, futuro líder de la socialdemocracia alemana.

Nin, desde luego, no llegó a saber de todo esto, como tampoco supo del papel heroico que tuvieron el pueblo soviético y el ejército rojo en la derrota del nazismo. Pero por más difícil que haya sido su decisión, creo que Nin tuvo la razón. Y por eso es una de las razones que tenemos para ver con optimismo el futuro. Y lo es porque en esa época lúgubre de la historia, uno de sus periodos más oscuros, en el que parte de la derecha y parte de la izquierda generaron las deformaciones más monstruosas de sus respectivos ideales, Nin nos recuerda que, pese a todo aquello, hubo gente capaz de conservar la razón y la lucidez así como la integridad moral e intelectual.

### **La decisión de Jaume Ros, su relación con Andreu Nin y su evolución política posterior**

Quiero utilizar el resto de este espacio para explicar por qué escribí este texto en memoria de Nin. La razón se llama Jaume Ros, mi padre, quien fue uno de los camaradas más cercanos a Nin. Fue miembro del comité central clandestino elegido por el POUM *después* de la *desaparición* de Andreu y de la detención y encarcelamiento por el gobierno español de sus principales dirigentes. Jaume Ros, al decidir formar parte del comité central *clandestino* del POUM, se enfrentó, al igual que Nin, a una “coyuntura crítica”, sin duda de menores proporcio-

nes aunque, para hacerlo todo más complejo, ello ocurría en vísperas de que mi madre diera a luz a mi hermana Marta.<sup>5</sup> Todo esto sucedía mientras Nin estaba desaparecido y en medio de una incertidumbre generalizada sobre su paradero. Las calles de Barcelona estaban llenas en esos días de las “pintas” de los militantes del POUM preguntando: “¿*Que heu fet d'en Nin?*”, como Bartolí<sup>6</sup> lo pintó en un cuadro que mi hermana Marta guarda en su casa de Coyoacán. Otras “pintas” decían “*On es el Nin?*” y “Gobierno de Negrín, dónde está Nin?”. Los estalinistas respondían con sus “pintas” infames: “Es a Roma o a Berlín” o “Está en Salamanca o en Berlín”.<sup>7</sup> Nin, como sólo se supo mucho después, no estaba ni en Roma ni en Salamanca ni en Berlín. Estaba siendo torturado (algún ex estalinista dice que despellejado vivo) en Alcalá de Henares.

En Tizapán, donde vivo con Adriana, la compañera de mi vida, hay un cuadro de Vlady, el gran pintor ruso-mexicano. Es un pequeño y bellissimo mural de dos metros de largo y un metro de altura, fechado en 1952. Cuenta la historia de la primera mitad del siglo xx, con énfasis en las andanzas de su padre, Victor Serge, intelectual ruso, autor de *Memorias de un revolucionario*, crítico del estalinismo que, como tantos otros revolucionarios, falleció en el exilio mexicano. Ese cuadro, en su extremo inferior derecho dice simplemente: “Para Ros”.

Esos cuadros y otros más son un legado de nuestros padres para Marta y para mí. Quiero aclarar cómo llegaron a nuestras manos. Mi padre, con el dinero que ganó durante el *boom* de la construcción en México en los cuarenta y cincuenta, se convirtió en un mecenas de varios artistas —Vlady, Bartolí y Camps-Ribera, entre otros— organizando subastas de sus dibujos y pinturas en el departamento de Parque Melchor Ocampo. En esas subastas, del lado de los compradores estaban los amigos de mis padres pertenecientes a la comunidad catalana en el exilio.<sup>8</sup> Además de esas subastas, mi padre le encargó a Vlady retratos de mi madre, míos y, sin duda los más extraordinarios, los dos de mi hermana y el de mi bisabuelo paterno. Ello le permitió seguir dibujando y, más adelante, dedicarse a las pinturas que lograron un gran y muy merecido reconocimiento, tanto sus cuadros de caballete que fueron expuestos en retrospec-

<sup>5</sup> El arresto y secuestro de Andreu Nin ocurrió el 16 de junio y su muerte alrededor del 23 de ese mes. Marta nació el 29, dos días después de que mi madre cumpliera 26 años.

<sup>6</sup> Bartolí fue un artista catalán, miembro o al menos simpatizante del POUM, caricaturista político durante la Guerra Civil en España y en sus años de exilio en Nueva York dibujante de las portadas del semanario *New Yorker*. En la casa de mi hermana Marta y de mi cuñado Lorenzo hay un busto de Bartolí realizado por Trapote, un escultor y refugiado político español.

<sup>7</sup> En Salamanca, una de las primeras ciudades que cayó en manos falangistas, estaba el cuartel general del generalísimo.

<sup>8</sup> Además de las subastas, había tertulias en Parque Melchor Ocampo los domingos en la tarde con los mismos matrimonios y los artistas con sus parejas, en particular Vlady con su esposa Isabel, enfermera de profesión quien, debido a problemas de salud que sufrió siendo muy pequeño y que no viene al caso relatar, me atendió y cuidó durante mi primer año de vida.

tivas en el Palacio de las Bellas Artes como sus murales grandes y maravillosos (no hay otros calificativos).<sup>9</sup>

Sobre Andreu Nin, Victor Serge y mucho más, puede consultarse, por medio de internet, la página web de la Fundación Andreu Nin, dirigida por Wilebaldo Solano (hasta su muerte en 2010). Quiero mencionar que conocí a Wilebaldo Solano en 1970 en París. Lo conocí porque el POUM en el exilio tenía un local en París que él nos dejaba ocupar, para nuestras importantes reuniones, a un pequeño grupo de mexicanos, en su mayoría estudiantes, que nos habíamos constituido en el “Comité pro-liberación de los presos políticos en México”. Este comité luchaba por la liberación de los dirigentes estudiantiles del movimiento de 1968 que fueron arrestados por el gobierno de Díaz Ordaz después de la masacre de Tlatelolco en la ciudad de México y se encontraban encarcelados en la prisión de Lecumberri.

Debo decir también que no conocí a Wilebaldo por mi padre. Me costó entender por qué, puesto que él sabía que ese líder del POUM en el exilio vivía en París donde yo estudié entre finales de 1968 y mediados de 1971. Eventualmente lo entendí. Mi padre se había ido distanciando del POUM en el exilio y acercándose más y más, en cambio, a la socialdemocracia de Willy Brandt en Alemania y, sobre todo, a la socialdemocracia escandinava. Según él, las sociedades creadas por esa socialdemocracia, esa combinación única en el mundo de democracia política, equidad social y prosperidad económica eran las mejores que la humanidad había logrado generar en su historia. Es muy probable, y creo que cualquiera que hubiera conocido a su viuda o hubiese leído su libro sobre la cuestión catalana o supiera de sus traducciones de los grandes clásicos de la literatura rusa pensaría lo mismo: que también Nin habría tenido la misma evolución política si su vida no hubiese sido fatalmente truncada a sus 45 años.

Para terminar, quiero mencionar que uno de los nietos de Jaume Ros, Diego Andrés, lleva el nombre de Nin en su memoria. Una de sus bisnietas, Camila Andrea, hija de Diego Andrés, lleva el de Nin y el de su padre por lo mismo: en recuerdo de Andreu Nin y de Jaume Ros.

*Junio de 2012*

<sup>9</sup> Tengo un recuerdo de infancia, que mi hermana atribuye exclusivamente a mi imaginación: el de que en su juventud Vlady trabajó como dibujante en el despacho de arquitecto de mi padre, ayudando en la confección de planos y que con ello ganaba lo suficiente para poder dedicarse a otros dibujos, mucho más bellos que los planos que en mi recuerdo trazaba.

# Juan Enrique Vega: *in memoriam*

Jaime Gazmuri\*

Ha sido profundo el pesar y el dolor por la muerte inesperada de Juan Enrique. El pesar de sus hijos, Camila y Pablo, sus nietos, sus hermanos —Marta, Chabela, Rebeca y Gildo, el de Gladys— y el de sus innumerables amigos y amigas repartidos a lo largo de Chile y —literalmente— de toda América Latina. Lo lloramos esta tarde no sólo en Santiago, sino también en Cochabamba, en Lima, en Puerto Príncipe, en el DF... Los amigos de toda una vida, y los que fue cultivando siempre en su largo caminar, sentimos que con su muerte perdemos a alguien que ha sido muy importante en nuestras vidas, cercano, entrañable, singular, imprescindible.

Vivió con pasión. Su humor, siempre inteligente y divertido, tantas veces cáustico o irreverente, también respecto de sí mismo, apenas ocultaba un alma apasionada y fina. Vivió con pasión su militancia política y su fecunda actividad intelectual, su intensa vida familiar, la vastedad de sus amistades y la diversidad de sus amores. Amó a Chile y a su pueblo y fue, de verdad, un ilustre ciudadano de América Latina. Una pasión profunda, no estridente, lo acompañó desde siempre. Es por ello, pienso yo, que los lazos que establecía con las personas fueron tan sólidos y duraderos.

Su vocación política fue muy temprana, desde sus tiempos de dirigente estudiantil. Fue un protagonista de primer plano en el proceso político y cultural que a finales de los sesenta dio origen al MAPU, a su inserción en la Unidad Popular, al triunfo del 70 y a los mil días de nuestra experiencia revolucionaria. Sirvió al gobierno del presidente Allende como embajador en Cuba, prestigiosa destinación con la que el Presidente distinguió al MAPU.

Regresó a Chile a fines del 1972 para asumir la candidatura a diputado por Valparaíso en la elección de marzo de 1973. Sabiendo que su elección era más que improbable —no se negociaban cupos seguros en esos buenos tiempos— hizo una hermosa campaña y bajo la original consigna de “Pega con Vega”, sacó una muy apreciable cantidad de votos que aportaron al 39% que alcanzó la Unidad Popular en ese distrito, difícil para nosotros. Si la memoria no me falla, Vega consiguió, por alguna razón que se me escapa, la primera mayoría individual en la isla de Juan Fernández.

El golpe lo sorprendió en Buenos Aires, en alguna misión partidaria. Allí se congregaron varios dirigentes de la Unidad Popular, que por diversas razo-

\* Ex senador del Partido Socialista de Chile, director de la Fundación Felipe Herrera.



nes estaban en el extranjero —Jorge Arrate, Volodia, José Miguel Insulza y otros— e iniciaron de inmediato la organización del vasto movimiento de solidaridad con el pueblo de Chile y su resistencia a la dictadura, que tuvo un papel determinante en su derrota de 1988.

Instalado en México en los ochenta fue un activo protagonista del proceso intelectual y político de la renovación socialista, ingresando posteriormente al Partido Socialista.

Recuperada la democracia, sirvió a la Concertación desde el primer directorio plural de Televisión Nacional durante ocho años y desde la dirección ejecutiva del Programa de Asistencia Parlamentaria que dirigía Edgardo Boeninger. Se hizo desde allí un aporte muy importante a los gobiernos de Aylwin, Frei y Lagos. A finales de los noventa, Juan Enrique fue uno de los inspiradores y redactores de la primera reflexión sistemática y crítica de la década de gobiernos concertacionistas. El texto que plasmó dicha crítica y que la prensa de derecha calificó —torcida y tendenciosamente— de auto-flagelante, abrió un debate todavía pendiente en el socialismo, la izquierda y el progresismo chilenos, indispensable para enfrentar los desafíos del futuro.

Sirvió al gobierno del presidente Lagos como embajador ante la sede de Naciones Unidas en Ginebra, con dedicación y capacidad. La convicción y la pasión lo llevaron a votar en un asunto importante contra las instrucciones de la Cancillería, lo que lo obligó a renunciar. Fue un golpe duro.

En Juan Enrique fue inseparable el compromiso político y su actividad intelectual. Fue un político de ideas y convicciones y un intelectual brillante. De sólida formación sociológica, amplia cultura y una inteligencia aguda, crítica y creativa, fue un analista fino y penetrante de las principales y complejas tendencias sociales, políticas y culturales contemporáneas.

Particularmente atento a los actores y movimientos sociales, a las tendencias de la cultura y la subjetividad social, sin abandonar su interés por las cuestiones más sistémicas de la democracia y la ciudadanía, la transformación social y la gobernabilidad. Un tipo de pensamiento muy afín al de uno de sus grandes amigos, Norbert Lechner, desarrollado también en permanente diálogo y confrontación, entre otros, con Fernando Calderón. Combinaba Juan Enrique, de manera muy infrecuente, radicalismo intelectual y cultural y responsabilidad política. Su abundante producción intelectual ha quedado dispersa en numerosos artículos, ensayos e informes. Nos quedó debiendo uno o varios libros. Ayer, Tomás Moulián y Eduardo Rojas se han comprometido a saldar la deuda y editar su legado intelectual.

Fue un hombre libre, consecuente, estuvo cerca del poder, pero nunca se deslumbró con él, le atraía la trasgresión, amaba las cosas buenas de la vida —era un *gourmet* sofisticado—, armó siempre casas hermosas, pretencioso con su apariencia física, rangoso en los tiempos de abundancia, generoso siempre.

Si algún talento le fue negado en grado extremo fue el del cálculo económico, por lo menos en lo que se refiere a sus finanzas personales.

Duros fueron sus últimos años. Regresado a Chile luego de tantos años de peregrinaje, no logró encontrar un espacio desde donde desarrollar sus capacidades y sustentar su vida con seguridad y decoro. Fue obstinado en quedarse en Chile, y no aceptó ofertas de amigos generosos para volver a México. Pero en medio de la angustia, nunca cejó. El último proyecto no realizado fue un Instituto de América Latina en la Universidad de Valparaíso. No alcanzó. La muerte se lo llevó antes de la madrugada, como a su gran amigo Rodrigo Ambrosio hace ya 40 años.

Juan Enrique, hermano, después de una vida tan fértil, tienes derecho a descansar en paz.

# TESTIMONIOS

## Carta al presidente del gobierno español

José Luis Sampedro\*

Q

**uerido señor Presidente:** es usted un hijo de puta. Usted y sus ministros. Se lo digo así, de entrada, porque sé que nunca va a leerme, como nunca lee usted libros, ni nada más que periódicos deportivos como usted mismo ha confirmado, jactándose, como buen español, de ser un ignorante. No se engañe, por eso lo ha votado tanta gente. Perdonen los demás el exabrupto, pero es que está demostrado que somos lo que nuestros padres nos han educado, y si usted y sus ministros son como son, es porque sus madres muy bien no lo han hecho. A pesar de los colegios de pago, de pertenecer a la oligarquía de épocas dictatoriales, etcétera.

Verá usted, señor Presidente. Lo que más me molesta no es que usted sea un bastardo malnacido, sino un ignorante, y sobre todo un mentiroso. Se presentó a unas elecciones diciendo que no haría cosas que ahora hace. Dijo hace tiempo que la posibilidad de una amnistía fiscal le parecía injusta y absurda, y no ha tardado ni tres meses en recurrir a esta medida de forma injusta y absurda, como señala el diputado de Izquierda Unida Alberto Garzón al que usted y sus secuaces ningun-

\* José Luis Sampedro Sáez (Barcelona, 1 de febrero de 1917) escritor, humanista y economista español que aboga por una economía “más humana, más solidaria, capaz de contribuir a desarrollar la dignidad de los pueblos”. En 2010 el Consejo de Ministros le otorgó la Orden de las Artes y las Letras de España por “su sobresaliente trayectoria literaria y por su pensamiento comprometido con los problemas de su tiempo”. En 2011 recibió el Premio Nacional de las Letras Españolas.

nean como a cualquier otro que no sea seguidor suyo. Ésa es la democracia que ustedes entienden, ignorar a los representantes de la ciudadanía que no les es afín. Usted dijo que la sanidad y la educación no se tocaban, y la han tocado pero bien. A la banca nada, y eso que los grandes expertos en economía señalan que, o le metemos mano a sus amigos de las finanzas, o nos vamos a pique.

Le voy a explicar unas cuantas cosas dado que usted es un ignorante que lee prensa deportiva en lugar de libros de historia, economía o política. Durante los años veinte hubo gente que tuvo la genial idea de crecer mucho, por encima de sus posibilidades como ahora tienen ustedes tan de moda decirnos. Tanto que incluso a Churchill, para salir de la situación de posguerra, se le ocurrió revalorizar la libra, lo que trajo bajada de sueldos y aumento de las horas de trabajo. No sólo no se creció por encima de lo esperado sino que destruyó la posibilidad de crear un modelo sostenible de crecimiento basado en el consumo, lo que permite terciarizar una economía y hacerla verdaderamente competitiva. Eso es ser un país desarrollado y no ganar mundiales de fútbol. Cuando llegó la crisis del 29 y la posterior recesión mundial en los treinta, en un país tan poco sospechoso de socialista, comunista o lo que ustedes quieran, como Estados Unidos, decidieron adoptar una cosa llamada *New Deal*, que consistió, entre otras cosas, en subir los sueldos y bajar las horas de trabajo. Como consecuencia, había más puestos de trabajo para cubrir esas horas de menos, y los que salían de su trabajo lo invertían en consumo, lo que reactivó la economía y permitió al país dar un definitivo empujón hacia arriba para salir victorioso de una Guerra Mundial que libró en tres continentes.

Por si usted no lo sabe, las medidas que está ejecutando han conseguido lo contrario. Hablo en pasado porque tal vez no lo sepa, pero no hay nada nuevo en los famosos “recortes”. Argentina, Chile, Polonia, Rusia y así hasta un largo etcétera de países engrosan una horrible lista de fracasos de las políticas neoliberales de Milton Friedman y el Consenso de Washington que desde los setenta llevan intentando hacernos creer que sumergir a un país en el *shock* económico es una salida a la crisis. Jamás las medidas de la Escuela de Chicago han funcionado. Jamás un país ha salido de la crisis de esa forma. Jamás una sociedad se ha beneficiado de ello. Por el contrario, ha provocado suicidios, deterioro del Estado de Bienestar (que ustedes insisten en decir que se ha terminado mientras vemos cómo crece y se desarrolla en otros países de nuestro entorno) y ha destruido el futuro de numerosas generaciones.

Usted miente, señor Presidente, y es sumamente peligroso. Porque el anterior era un inútil, pero usted es un pirómano en mitad de un incendio. El otro creía vivir en el País de las Maravillas y usted nos está sumiendo en el País de los Horrores. Toda política fiscal que no se base en la generación de riqueza, toda medida relativa al empresariado que no atienda prioritariamente a las empresas que cotizan más de 60% de sus ganancias en forma de sueldos e impuestos en España (y no Repsol, que solamente invierte 20% y ahora la defienden como española; hay empresas extranjeras que reparten más beneficios al conjunto del país), todo lo que no sea alumbrar un futuro basado en la investigación y no en el trabajo precario, es destruir el futuro del país. A usted y a sus secuaces se les llena la boca

diciendo que hay que fomentar el emprendedorismo, y en lugar de ello desarrollan un plan basándose en los ideales especulativos de los dirigentes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) cuyo historial de empresas arruinadas por la especulación de la que ellos salen indemnes mientras el Estado se hace cargo de los parados que dejan es absolutamente bochornoso. Eliminan de todo plan de emprendedores la posibilidad del emprendedor social y generan únicamente una nueva casta de tiburones amparados en una reforma laboral neofeudal.

Ustedes olvidan que los países desarrollados como Estados Unidos, Alemania, Francia, etc., invierten entre 2.6 y 3.4% del PIB en I+D+I. España no sólo necesita un esfuerzo superior (en torno a 6%) para ponerse a su altura sino que ustedes nos bajan la inversión de 1.3% a 0.9%. Para entendernos, usted que sólo lee sobre deportes, es la diferencia entre inventar un coche, y fabricarlo. Quien lo inventa tiene los beneficios de todos y cada uno de los coches que se venden. Quien lo fabrica sólo de las unidades que salen de su fabrica. ¿Dónde se inventan los coches? En Alemania, por citar un caso. ¿Dónde se fabrican? En España, Polonia o Rumania. Es evidente de quiénes estamos más cerca, pues. Al darle el hachazo que usted le ha dado a la investigación nos condena a ser un país de camareros, portaequipajes, y por supuesto de trabajadores poco o nada cualificados que trabajemos para empresas extranjeras a sueldos miserables mientras tenemos la moneda de los países con mejor calidad de vida. Si seguimos en el euro es para vivir como ellos, no para que ustedes nos hagan vivir como en Botsuana con precios de París.

Usted nos está suicidando económicamente. Tal vez no sepa quién es Paul Krugman, pero es Premio Nobel de Economía. Para él es evidente que usted nos miente o no quiere darse cuenta de que no estamos ni siquiera en recesión, sino en fase de depresión, y sus medidas nos hundan cada vez más. Ha aceptado ser el banco de pruebas del FMI, cuyas medidas ya arruinaron a varios países, pregunte si no por Grecia o Italia donde están fracasando estrepitosamente. Usted no le dice a la gente que estamos metidos en una tercera Guerra Mundial cuyas armas no son de fuego, sino que tienen a forma de experimentos socio-económicos, donde los tanques son agencias de calificación de la deuda, donde los países utilizan a los ciudadanos para intereses ajenos a éstos, y donde, al final, la gente está muriendo y sufriendo, como en cualquier guerra. Usted nos dice que es bueno meter a 40 alumnos por clase, que es bueno que haya menos profesores, menos médicos, menos atención sanitaria, y a veces pienso que simplemente usted es gilipollas, que no puede ser que actúe con maldad. Y créame, lo sigo pensando. Los malos seguramente son otros, usted no tiene la inteligencia suficiente para darse cuenta de todo eso. Sí la tiene, en cambio, para saber que todo esto puede traer revueltas sociales, agitación en la calle. Por eso va a aprobar una medida por la cual será terrorismo y condena criminal resistirse a la voluntad del Gobierno expresada en sus brazos de coerción, es decir, al policía. Como yo le estoy diciendo esto, seguramente me acusará de terrorismo por incitar a la gente a decirle a usted las verdades a la cara.

Señor Presidente, usted no quiere decirlo porque la *Führer* Merkel le amenaza desde el IV Reich que se ha instalado. No es una exageración, oiga, que lo dice hasta el *Financial Times* que como todo el mundo sabe es muy de izquierdas sin duda. Estamos metidos en mitad de una tercera Guerra Mundial, vuelvo a repetírselo, y no es una idea únicamente mía, sino de gente de esa que ha estudiado, tiene doctorados, ha dado clase en varias universidades, ha viajado por el mundo, ha leído mucho, mucho, habla varios idiomas, ha vivido diferentes procesos de crisis y recuperación, y a algunos también les gustan los deportes. Pero también ven que ustedes nos metieron una primera fase de Movimientos Financieros que ahogaron nuestra economía y ahora nos meten en una fase de Posiciones para hundirnos en el *shock*, en el miedo, en la angustia.

Sólo le deseo que si algún día la sociedad se rebela, salimos a la calle, tomamos los poderes públicos, proclamamos una Asamblea Constituyente, convocamos un referéndum sobre la forma de Estado, disolvemos los partidos actuales y los obligamos a refundarse en partidos que atiendan a las ideologías políticas y no a las económicas, establecemos un sistema de elecciones realmente democráticas, nos salimos de la moneda alemana (llamada también euro) y establecemos pactos bilaterales con los países importantes, invertimos en educación e investigación. Si todo eso pasa y empieza con una mecha que la sociedad enciende. Si pasa y asaltamos su palacete en la Moncloa, ojalá usted esté ya camino del exilio en Berlín.

O lo va a pasar mal. Muy mal.

Este número de *Configuraciones* ha sido posible gracias a la solidaridad de:

Carmen y Hugo Andrés Araujo  
José Blanco  
Jesús Galindo  
Renward García Medrano  
David Ibarra Muñoz  
Julio Labastida  
Julio López Gallardo  
Eugenia Huerta y Antonio Bolívar  
Rosa Elena Montes de Oca y Antonio Franco  
Paloma Mora Arjona  
Elsa Cadena y Federico Novelo  
José Andrés de Oteyza  
Ángeles Pensado  
Virginia Pérez Cota  
Jacqueline Peschard  
Carlos Tello Macías  
Ramón Carlos Torres  
Ricardo Valero  
José Woldenberg  
Alicia Ziccardi  
y  
otros amigos-donantes anónimos  
y asistentes-contribuyentes  
a nuestras reuniones